

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional**

**Informe Técnico Final**

Título del proyecto de investigación:

*Las transformaciones históricas de la producción agrícola  
en la Ciénaga de Chapala.*

Director:

Dr. Francisco Covarrubias Villa.

## **RESUMEN.**

La agricultura en la Ciénaga de Chapala ha sufrido múltiples transformaciones en los diferentes momentos históricos. Primero se asentaron en la región nahuas y posteriormente purépechas; estas comunidades indígenas se relacionaban con el medio ambiente en la Ciénaga de Chapala, de modo tal que no lo modificaban substancialmente. Con la colonización española se introdujo la ganadería en la región y se mantuvieron las actividades desarrolladas por las comunidades indígenas (pesca, caza, recolección y agricultura), pero de manera subordinada a la ganadería. Posteriormente, en la ejecución del proyecto liberal nacionalista, la región fue transformada de zona ganadera a predominantemente agrícola con la desecación de la Ciénaga y la concentración productiva en los granos. En los últimos años se vive un proceso de transición de la producción de granos a la horticultura y de concentración de la propiedad del suelo; los nuevos acaparadores de parcelas son precisamente los horticultores ligados a bloques empresariales que incluyen la producción y distribución de estos satisfactores.

## INTRODUCCIÓN.

### **Propósito del trabajo.**

El propósito central de esta investigación fue el de generar un conocimiento actualizado y confiable de las condiciones de desarrollo histórico de la agricultura en la Ciénaga de Chapala, que sea aprovechable en el desarrollo de las actividades académicas de la Maestría en Ciencias en Producción Agrícola Sustentable que ofrece el Centro.

### **Hipótesis propuestas.**

Hipótesis No. 1. Las relaciones de producción existentes en el régimen tributario indígena mexicano, no fueron agresivas con el medio ambiente; esto permitió que en la Ciénaga de Chapala se mantuviera una relación armónica entre el hombre y el medio ambiente.

Hipótesis No. 2. El régimen capitalista implica una cosmovisión egoísta práctico-utilitaria en los sujetos que se traduce en una conducta depredadora del medio ambiente, como pudo observarse en la Ciénaga de Chapala con la imposición del capitalismo mercantil por los colonizadores españoles, hasta llegar a la dimensión globalizante actual.

### **Problemas abordados.**

Con base en lo contenido en las fuentes de información analizadas, se pudo reconstruir las condiciones de vida de las comunidades indígenas asentadas en la ribera del lago de Chapala y conocer con detalle las características del paisaje agrario de la Ciénaga existente a la llegada de los españoles y varios años después de la conquista, pero falta información del pasado remoto, ya que no se ha realizado investigación arqueológica que permita conocer cuándo se dieron los primeros asentamientos, qué características físicas poseían los primeros pobladores, cuáles eran sus prácticas sociales y sus cosmovisiones, qué características tuvieron los movimientos migratorios en la antigüedad y qué los generó, qué relaciones de parentesco existían entre las comunidades asentadas en la región, etcétera.

Por la reconstrucción del paisaje agrario prehispánico realizada en esta investigación, se puede deducir que la tierra con la que las lomas funerarias de Cumuatillo fueron construidas, pudo ser transportada en canoa por los canales que la desembocadura del río Duero –que en ese entonces se encontraba cerca de Pajacuarán y que continuaba rumbo a lo que ahora es el lago de Chapala por entre los poblados de Cumuatillo (Cerritos de Cumuato) y Venustiano Carranza (San Pedro Caro)– formaba. Todavía en 1960 se podía percibir claramente la humedad de los terrenos ubicados en la ruta original del Duero, por la existencia de múltiples pantanos y su desnivel con respecto a las lomas funerarias colocadas cerca de las depresiones formadas que frecuentemente se inundaban en la época de lluvias. A pesar de que el cauce del río Duero fue desviado a finales del siglo XIX, setenta años después todavía había rastros de su ruta original.

No se sabe si los Cerritos de Cumuato estaban poblados por indígenas y si fueron éstos los constructores de las lomas funerarias, o los pobladores de Pueblo Viejo (Pajacuarán), Caro o Ixtlán que también se encuentra relativamente cerca y por la ruta

original del Duero. Mucho menos se sabe si estas comunidades estaban emparentadas o no y qué vínculos tenían con las comunidades de Sahuayo, Jiquilpan y Cojumatlán. Sólo se sabe que eran nahuas y ya. Algunos investigadores hablan de migraciones teotihuacanas a estos pueblos realizadas en diferentes momentos, pero no se han realizado trabajos arqueológicos y antropológicos para determinar las características culturales de los vestigios encontrados.

La llegada de los españoles a la región implicó, de manera inmediata, la introducción de la ganadería y su confrontación con la agricultura indígena. Este proceso incluyó el despojo de las tierras comunales indígenas y su apropiación individual por los españoles, transitando de estancias ganaderas a haciendas en las que predominó la ganadería pero que se fue combinando con la agricultura en la medida en la que fueron transformando el medio ambiente. Los altos precios de los granos indujo a la desecación de la Ciénaga para convertirla en terreno agrícola, iniciándose este proceso con el derrumbe con dinamita del dique del río Santiago en su conexión con el Lago de Chapala y continuado con la desviación del cauce del Duero y la construcción del bordo de La Palma a Maltaraña. Los terrenos desecados de la Ciénaga de Chapala, fueron vendidos a particulares por Cuesta Gallardo o por el gobierno federal después de la desecación.

Desde la apropiación del suelo por los colonizadores españoles hasta el porfiriato, se mantuvo en la Ciénaga de Chapala una política social de apoyo al desarrollo del capitalismo basado originalmente en la concentración de la propiedad del suelo. El movimiento independentista no fue más que el reclamo de dominio político de un territorio por una burguesía nacional, para mantener e impulsar el proceso de acumulación de capital.

### **Bosquejo del trabajo.**

La exposición de resultados quedó integrada en 5 capítulos. El primero de ellos se ocupa en describir los asentamientos indígenas existentes a la llegada de los españoles y las características del paisaje agrario en la época prehispánica. El segundo capítulo se dedica a explicar el proceso de acumulación originaria de capital por los españoles en la Nueva España, transitando de las mercedes a las estancias y, finalmente a la formación de haciendas y ranchos. El tercer apartado muestra cómo se constituyó la burguesía nacional y su reclamo de nación. El cuarto capítulo estudia el proceso de formación de ejidos en la Ciénaga de Chapala, la constitución del nuevo bloque de poder posrevolucionario y las acciones hidráulicas realizadas en la región en la ejecución del proyecto de la llamada “revolución verde”. Por último, el capítulo cinco se dedica a mostrar las tendencias de desarrollo que se observan en la actualidad.

### **Importancia en un contexto más amplio de investigación.**

La inmensa mayoría de los trabajos de investigación histórica que abordan pueblos de la región o la región toda, constituyen meros rosarios de datos, adornados, algunas de las veces, con anécdotas que pueden ser ilustrativas de algunas situaciones, pero que son presentadas sin formar parte de construcciones interpretativas de carácter totalizador. También sucede que los trabajos existentes abordan múltiples aspectos sociales todos con semejante importancia. Así, aparecen datos demográficos a lado de cifras de productos agrícolas, artesanales o de locales comerciales y datos de personajes notables de cada pueblo, haciendo énfasis en su obra. El trabajo realizado en esta investigación,

tomó información de las fuentes la cual fue usada para interpretar las condiciones de desarrollo de la agricultura en la Ciénaga de Chapala; se trata de una construcción interpretativa de lo múltiple centrado en lo concreto: la producción agrícola en la Ciénaga de Chapala. Ninguno de los trabajos analizados posee las características que esta investigación posee, esperando que pueda convertirse en un material básico para el conocimiento de esta región del país.

## **MÉTODOS Y MATERIALES.**

La investigación se desarrolló de la siguiente manera:

- 1) Se construyó el objeto de investigación el cual fue denominado: Las transformaciones históricas de la producción agrícola en la Ciénaga de Chapala.
- 2) Se diseñó el esquema de investigación y se determinaron las fuentes de información por ámbito de indagación del esquema.
- 3) Las fuentes de información existentes y las creadas por medio de conversaciones con pobladores de la región fueron analizadas.
- 4) La información relevante fue capturada en fichas de trabajo e integradas a una base de datos.
- 5) Las fichas de trabajo fueron codificadas de acuerdo con el esquema de investigación.
- 6) Concluida la investigación se diseñó el esquema de exposición de resultados de la investigación.
- 7) Las fichas de trabajo fueron codificadas de conformidad con el esquema de exposición.
- 8) El esquema de exposición se fue particularizando hasta convertirse en guión de redacción.
- 9) Se redactaron los resultados de la investigación.

## RESULTADOS.

Meta No. 1: *Conocer las características de la producción agrícola en la época prehispánica.*

### 1. EL MUNDO PREHISPÁNICO.

#### 1.1. Los asentamientos indígenas.

No está claramente establecida la antigüedad de la primera presencia humana en la Ciénaga de Chapala. Existen especulaciones que hablan de vestigios que datan de 12 a 10 mil años a. C. en los alrededores del lago de Chapala, pero lo más antiguo confirmado son las ruinas de El Otero ubicadas en una loma perteneciente a Jiquilpan, Mich. Ahí "...se pueden ver todavía las ruinas de edificios, plataformas, plazas, juego de pelota, escalinatas, muros con losas cuatrapeadas, muros con piedras redondas unidas con lodo, muros contruidos con metates, terrazas y otros vestigios admirables, que se conjetura sean de comienzos de la era cristiana."<sup>1</sup> Con base en las características de las "tumbas de tiro" encontradas cerca de Jacona, Mich. que se supone datan del año 1500 a. C., la de El Otero se ubica tentativamente entre los años 500 y 800 d. C.<sup>2</sup>

Con base en los vestigios encontrados, se considera que los pobladores de El Otero cultivaban maíz, chile y jitomate, pescaban y cazaban,<sup>3</sup> que ocuparon la zona hacia el año 1000 a. C. y que recibieron influencias teotihuacanas entre los años 300 y 650 d. C.<sup>4</sup> Pero en muchos sitios de la Ciénaga de Chapala se encontraron tumbas en lomas artificiales cuya cantidad hace suponer que la población prehispánica debió ser grande. La manera en la que estas lomas fúnebres fueron construidas es desconocida aún pero, dado que hacia 1960 las lomas fúnebres de Cumuatillo fueron descubiertas, se recuerdan algunas de sus características. Se trataba, en su mayoría, de montículos de alrededor de dos metros de altura y un diámetro de treinta. Algunas de las lomas tenían mayor altura y diámetro pero no se sabe si su distribución seguía algún patrón, pues no se elaboró nunca mapa alguno de su ubicación.

Las lomas fúnebres de Cumuatillo se conservaron gracias a que el lugar en el que se localizaban fue destinado para zona permanente de pastoreo. Ocupaban un área de alrededor de cien hectáreas, las más cercanas a los cerritos naturales del originalmente llamado Cumuato. Se trataba de alrededor de 20 lomas fúnebres con un número diferencial de sepulturas cada una. De algunas lomas se extrajeron hasta quince cadáveres y, de la más grande, la llamada por los cumuatillenses "Loma del Maguey", el número de cadáveres encontrado fue mucho mayor. Las tumbas fueron saqueadas por los pobladores de Cumuatillo y las ofrendas vendidas al mejor postor, destacando un norteamericano que regularmente visitaba el pueblo para realizar compras de los objetos encontrados.

---

<sup>1</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 270.

<sup>2</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, p. 15.

<sup>3</sup> González y González, L. *Op. Cit.*, p. 270. Dice González y González: "Abundan allí las cámaras de tiro, consistentes en un pozo con casetas funerarias a los lados. Aparte del occidente de México, este tipo de tumbas sólo se hizo entonces en lo que hoy es Colombia y Ecuador. Próximas a los entierros se hallan piedras con depresiones a manera de mapas que también es fácil hallar en algunas partes de Suramérica, que no en otras regiones de México. Según Schöndube, las dos coincidencias dan a entender que hubo relaciones entre el México occidental y la Suramérica noroccidental."

<sup>4</sup> Jiménez Moreno, W. "Síntesis de historia pretolteca de Mesoamérica", pp. 1022, 1062.

En los años 60 el salario por jornada laboral agrícola diaria era de diez pesos y, escarbando en las lomas, a veces, lo encontrado en un día de excavación era vendido en treinta pesos o más. Los cadáveres eran sepultados de nuevo, usados para hacer bromas a amigos y extraños o para realizar juegos infantiles usando los fémures como espadas y dándoles usos diferenciales a los otros huesos. Por supuesto que no se tomaron fotos de tumbas y ofrendas, no hubo ningún registro ni se sabe el paradero de los objetos encontrados.

Castellanos Higareda menciona la existencia de hallazgos arqueológicos a lo largo de la falda del cerro en la zona en donde actualmente se localiza Pajacuarán,<sup>5</sup> y dice que "...se sugiere una antigüedad de ocupación para el sitio de San Gregorio de 600 años D.C. y para el sitio de San Pedro Caro, no precisan fecha alguna de posible ocupación, [...] pero se insinúa una antigüedad similar a la de San Gregorio",<sup>6</sup> lo cual resulta insostenible si se considera que la altitud del terreno en el que se ubica San Gregorio es tal que, las temporadas en las que se encontraba seco debieron ser muy cortas, lo cual impedía un asentamiento permanente.

Respecto a la procedencia de los nahuas asentados en la zona, prevalece la versión más difundida y compartida de que se trata de un grupo de migrantes que, procedentes de Aztlán, ubicado en el norte del país o del continente, decidieron radicarse en la zona y no continuar con el desplazamiento, aunque recientemente se asegure contar con pruebas de que Aztlán se ubica en el territorio que hoy ocupa el estado de Guanajuato. Por otra parte, se especula también que el poblamiento de la región por nahuas pudo haberse realizado por la época en la que se dio el ataque de los bárbaros Teotihuacán<sup>7</sup>, contradiciendo las tesis anteriores.

Lo que sí se sabe con mayor certeza es que, los pobladores de Jiquilpan, Sahuayo, Pajacuarán, Ixtlán, Cojumatlán, San Pedro Caro y Tizapán eran nahuas, puesto que esa lengua hablaban cuando llegaron los españoles<sup>8</sup> y porque las piezas de cerámica localizadas en la zona pertenecen a esa cultura,<sup>9</sup> en tanto que los habitantes de Guarachita hablaban la lengua purépecha. Es importante rescatar lo observado por Gabriel Montes: "Entre 1624 y 1628 se realizó la famosa Descripción Antigua de los Curatos y de las Doctrinas a iniciativa y disposición del obispo Alonso Enríquez de Toledo con el objeto de tener un parte de los bienes de los curatos y su funcionamiento. En tal documento, unos años después, el Obispo Francisco Rivera y Pareja hacia 1632, corregiría con datos frescos lo que los visitantes habían escrito de cada lugar. Así, los pueblos sujetos a Ixtlán aparecen en el informe por pueblos, hospitales de los mismos, fábricas y estancias. Del pueblo dice: '*San Miguel Guaracha tiene de cuenta veinte vecinos tarascos*' un número relativamente pequeño en la población. Es importante señalar que en el informe aparece una corrección del Obispo Rivera y en la foja 73 del documento original señala al margen que '*De este beneficio, solo el pueblo de Guaracha es de tarascos, todos los demás son mexicanos*'."<sup>10</sup>

Con base en los vestigios encontrados, en la Ciénaga de Chapala "...había importantes núcleos de población indígena que hacían uso del agua de los afluentes para la agricultura, la minería, las manufacturas y el abasto urbano."<sup>11</sup> La existencia de la

---

<sup>5</sup> Castellanos Higareda, J. *Pajacuarán*, pp. 55-56.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 71-72.

<sup>7</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 271.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 273. *Vid.*, Sánchez, R. *Bosquejo estadístico é histórico del Distrito de Jiquilpan de Juárez*, pp. 80-82.

<sup>9</sup> *Op. Cit.*, p. 61.

<sup>10</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, p. 9.

<sup>11</sup> Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*, pp. 105-106.



agricultura implica una organización social compleja que permite el dominio de las condiciones naturales. Sin embargo, es conveniente tomar en consideración que el tamaño de los centros de población de la región no es el de grandes urbes que requieran de altos volúmenes de alimentos y por tanto de una explotación agrícola extensa e intensa, la cual lleva consigo la complejización de la división social y técnica del trabajo. Más bien se trata de pequeños asentamientos humanos para los que la agricultura es una actividad necesaria para complementar la dieta diaria abundante en carne y pescado.<sup>12</sup>

Dice Gerhard: “En general parecería que las grandes concentraciones urbanas como Tenochtitlan eran raras. El patrón habitual era un asentamiento principal o centro comunal con mercado, templo y las residencias del gobernante, los sacerdotes y la nobleza, rodeado por asentamientos subordinados de macehuales. A veces los centros ceremoniales no tenían más residentes que los sacerdotes y estaban separados de los asentamientos principales. Estos últimos solían ser verdaderas fortalezas erigidas en puntos fuertes -cimas de cerros, lenguas de tierra rodeadas de barrancos, escarpas, islas o penínsulas, etcétera-, ocasionalmente con fortificaciones adicionales, donde toda la población de un área podía retirarse en caso de guerra. En algunas áreas había un patrón nuclear, con densidad decreciente hacia la periferia de un Estado indígena, pero en general los asentamientos dependientes, a menudo con un puñado de casas cada uno, estaban dispersos en forma bastante pareja junto a los campos que trabajaban sus habitantes.”<sup>13</sup> Este es el patrón asumido en la ciénaga: pequeños asentamientos cercanos a las áreas de trabajo.

Así lo considera González y González cuando señala: “Los arqueólogos Meghan y Foote descubrieron en las cercanías de Tizapán montículos formados por jacales derruidos en los que se usó una cerámica semejante a la de Cojumatlán, que, según las fechas arrojadas por el carbono 14, data de los años 1100 a 1200. De los tepalcates descubiertos en los dos sitios citados, se infiere que sus pobladores practicaban la agricultura en tierras de humedad; pescaban en el lago con arpones, físgas, redes y nazas; cazaban venados y aves lacustres; hacían multitud de instrumentos de terracota y de piedra; curtían pieles; enredaban hilos; construían chozas con materiales poco duraderos, y usaban del metal en la hechura de algunos útiles.”<sup>14</sup> Respecto a las formas de subsistencia existentes, a la misma conclusión llegó Álvaro Ochoa<sup>15</sup> —basado en los señalamientos que aparecen en las *Relaciones geográficas de la diócesis de Michoacán, 1579-1580*— y Ortiz Segura quien dice que “de este medio los indígenas ribereños obtenían una serie de recursos alimenticios de origen animal como las pequeñas tortugas de agua dulce, aves como la gallareta o fúllica, peces, anfibios, insectos y gusanos. Pero eran las diversas especies de peces las que más aprovecha la población ribereña, pues aparte del cultivo del maíz, frijol y calabaza, los indígenas recurrían intensamente a la caza y pesca para obtener alimento...”<sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> Dice González Jácome: “...la agricultura neolítica, que carecía de regadío permitía la formación de aldeas pequeñas, con una población con producción de subsistencia que se veía forzada a rotar sus terrenos de cultivo para evitar el agotamiento de los suelos. Los excedentes eran apenas suficientes para el intercambio de artículos de producción foránea o de objetos de lujo para los jefes y sacerdotes o usados en el culto. El regadío, en cambio, además de elevar la productividad, eliminó el problema del agotamiento del suelo, ya que se asoció con el uso de abonos.” González Jácome, A. “Nota sobre las concepciones de Ángel Palerm acerca del ambiente y la agricultura”, s/p.

<sup>13</sup> Gerhard, P. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 27.

<sup>14</sup> González y González, L. *Sahuayo*, pp. 271-272.

<sup>15</sup> Ochoa, Á. *Jiquilpan*, p. 23.

<sup>16</sup> Ortiz Segura, C. “‘Todo tiempo pasado fue mejor’, o la pesca en el lago de Chapala antes de la desecación de su ciénaga”, pp. 2-3.

Lo más seguro es la no existencia de clases sociales en estas comunidades y la realización colectiva del trabajo socialmente necesario. Incluso en el régimen tributario purépecha, “la agricultura se hacía colectivamente, y en tiempo de las cosechas el Noxti distribuía a cada familia lo que les correspondía de acuerdo con su trabajo y necesidades, y recogía también los tributos para el Cazonzi.”<sup>17</sup>

Todavía en el siglo XVIII se habla de la intensidad de la actividad pesquera y de la comunicación acuática entre los pueblos indígenas de la ribera del lago de Chapala: “A mediados del siglo XVIII, a José Antonio de Villaseñor y Sánchez en su *Teatro Mexicano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones*, [...] los indios traficaran la laguna de Chapala ‘en canoas, para el ejercicio de la pesca, y comunicación de unos pueblos a otros, en cuyos términos fe dan en abundancia semillas, y frutas’.”<sup>18</sup>

Todo indica que se trata de comunidades ubicadas en un medio ambiente generoso, tanto por lo que al clima se refiere como por la variedad de satisfactores que la naturaleza ofrece, dada la estratégica ubicación entre lago y cerro. La generosidad ambiental combinada con la relativa baja densidad de población y el poco desarrollo tecnológico, implica la existencia de sociedades con una reducida división social y técnica del trabajo que conlleva la inexistencia de clases sociales y del Estado. También hace suponer la existencia de relaciones entre comunidades hermanadas —dado que pertenecían a la misma etnia—, orientadas no tanto al intercambio de satisfactores sino más bien a la convivencia social, si se considera la semejanza ambiental y ocupacional de las diferentes comunidades.

No se cuenta con información que refiera la estructura de poder social existente en las comunidades nahuas antes de la llegada de los purépechas y del establecimiento de relaciones tributarias por éstos pero, por la información existente respecto a la solicitud de tierras a la corona española por parte de caciques de estas comunidades, se puede inferir la existencia de este personaje desde antes y su permanencia durante el dominio purépecha, si se considera una característica del modo tributario de producción que es la de respetar la estructura social de las comunidades que no presentaban gran resistencia al sometimiento.

El cacique indígena no debe ser pensado a la manera del cacique de otro tipo de sociedades clasistas, como sucedió con Dámaso Cárdenas del Río en esta misma región pero en el siglo XX. Tampoco la figura del cacique indígena implica necesariamente dominación despótica, ni relaciones clasistas de explotación social. En comunidades primitivas el dirigente es organizador de las actividades sociales por su experiencia y buen juicio, si bien, con el crecimiento de la población y la guerra se transita al establecimiento de un aparato gubernamental de dominio y explotación. El dirigente social es “el poder paternal, la figura patriarcal, el surgimiento de la justicia divina, la autoridad sagrada y la identidad mítica.”<sup>19</sup>

Comunidades de pocos miembros, con satisfactores fácilmente obtenibles y sin clases sociales, hacen posible el establecimiento de una relación amable con el medio ambiente, no porque exista una “naturaleza no acumulativa de las economías indígenas y campesinas” como ingenua y entusiastamente propone Leff,<sup>20</sup> sino porque la inexistencia de la propiedad hace absurda la acumulación de bienes. La apropiación privada de los medios de producción y de los medios de consumo requiere de la

---

<sup>17</sup> Piña Chan, R. *Una visión del México prehispánico*, p. 289.

<sup>18</sup> Castañeda, C. “Reseñas”, p. 266.

<sup>19</sup> Florescano, E. *Patriotismo criollo, independencia y la aparición de la historia nacional*, p. 19.

<sup>20</sup> Leff, E. *Racionalidad ambiental*, p. 380.

existencia del sentimiento de individualidad y el sentimiento de individualidad requiere de la existencia de la apropiación privada de los medios de producción y de consumo.

Al igual que con los nahuas, se desconoce la procedencia precisa de los purépechas. “Según don Wigberto Jiménez Moreno, la zona explorada por Lister era de indios tecos; es decir, de origen tolteca. Allí, en el magnífico hábitat chapálico, vivieron sin mayores molestias hasta 1350. De allí en adelante, dieron por molestarlos los feroces purépechas o tarascos. Se ignora la patria de origen de estos depredadores. Algunos quieren hacerlos oriundos de Suramérica, basados en una carta escrita en 1524 por Rodrigo Albornoz donde éste dice haber oído de los tarascos que muy antes venían a las costas de Michoacán, en piraguas, mercaderes de las islas del sur. Otros suponen que la gente tarasca llegó del noroeste, durante el postclásico, en junta con las tribus chichimecas. Todos están de acuerdo en que la tribu escogió para vivir, allá en 1200, la sierra volcánica transversal en su parte michoacana, y una vez establecida allí, hizo un coctel o ponche con su propia cultura y la de los pueblos que previamente vivían en Michoacán.”<sup>21</sup>

Se sabe que llegaron a tierras michoacanas hacia 1350 y que rápidamente establecieron su dominio en una vasta región. “En cosa de un siglo, los recién llegados se convirtieron en el único grupo que, aparte del azteca, pudo reunir bajo su control político a multitud de pueblos. Desde la fundación de Pátzcuaro en 1370, el imperio purépecha obtuvo una respetabilidad que alcanzó su apogeo en el reinado de Tzitzipandácuare (*ca.* 1454-1479), el rey conquistador de los señoríos del occidente desde la sierra de Purépero hasta Tamazula y Zapotitlán.”<sup>22</sup>

Con base en la lengua, las costumbres y las características anatómicas, es posible determinar parentescos entre indígenas americanos. Por ejemplo, se considera que entre nahuas, mayas, incas y purépechas no existe parentesco alguno y, sin embargo, llama fuertemente la atención en que todos hayan transitado al modo tributario de producción en diferente o similar tiempo histórico. Más allá de la discusión de si se trata de un modo de producción o de una forma transicional de la entidad comunitaria a la sociedad de clases, lo cierto es que muchas tribus asentadas lo establecieron siguiendo patrones semejantes. Falta conocer por qué sucedió esto. Cuando los pueblos aceptaban convertirse en tributarios sin presentar ninguna resistencia, eran respetadas su estructura y gobierno y sólo se imponía el monto y la forma del tributo; cuando se presentaba resistencia intensa, los poblados eran destruidos y saqueados, los guerreros vencidos tomados como esclavos y los gobernantes destituidos y sacrificados, colocando en sus puestos a representantes de la comunidad conquistadora acompañada de un fuerte destacamento militar.

Y así procedieron tanto los aztecas como los purépechas, cada uno en su respectivo territorio. Existen múltiples y repetidas referencias a la ferocidad de los purépechas y a su destino guerrero, semejante al de los aztecas, a pesar de la distancia étnica existente entre unos y otros dado que se dice que el idioma purépecha está estructuralmente más cerca del alemán que del nahua. Ixtlán, Pajacuarán, Caro, Sahuayo, Jiquilpan, Cojumatlán y Tizapan representaban la frontera territorial de los dominios purépechas, en especial, Ixtlán y Pajacuarán por su cercanía con el territorio chichimeca. “En los primeros años del siglo XVI, entre 1502 y 1503, los Señores Purépechas emprendieron sus campañas de expansión más hacia el poniente, se sometió Cuiseo al norte del Lago, y se internaron en tierras en donde hoy es Guadalajara, y fundaron algunos pueblos como Huriato, hoy Tonalá. Sin embargo y a pesar de su poderío, nunca pudieron llegar más allá, y siempre fueron repelidos por los indios

---

<sup>21</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 272.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 272-273.

guerreros del Señorío de coinan, que lograron librarse del yugo purépecha hacia 1510 en la célebre batalla del Salitre, en lo que hoy se conoce como Tlajomulco.”<sup>23</sup>

También Tamazula y Zapotlán fueron sometidas por las tropas de Tzitzispandácue hacia los años de 1450 a 1530,<sup>24</sup> y Jiquilpan “probablemente formó parte, con otros pueblos, de la frontera purépecha de Xacunan en su corredor Tuxpan-Zapotlán-Sayula y hacia la cuenca oriental chapálica...”<sup>25</sup> “Se hablaba tarasco desde el lago de Chapala hasta el sur de los ríos Balsas y Tepalcatepec y hasta Acámbaro. Recientes conquistas habían llevado las fronteras del reino más hacia el occidente, al mismo tiempo que los aliados, tributarios del caltzontzin, participaban en la defensa de las fronteras septentrionales contra las incursiones de los nómadas. Se trataba pues de un Estado expansionista compuesto por comunidades semiautónomas, regidas por los recaudadores del tributo o por reyezuelos designados por el caltzontzin. Los puestos avanzados eran protegidos, en algunos casos con el apoyo de guarniciones tarascas, por pueblos de lengua diversa (nahua, otomí, matlazinca, etc.).”<sup>26</sup>

Como se puede apreciar, el Lerma y el Lago de Chapala constituyeron la frontera natural del dominio purépecha y de dos culturas históricamente muy diferenciadas: en el lado norte tribus nómadas que viven de la caza y la recolección y en el sur comunidades sedentarias.<sup>27</sup>

## 1.2. Paisaje agrario.

La literatura disponible permite construir un paisaje de la Ciénaga de Chapala en la época prehispánica. Se trata de una región con varios asentamientos nahuas y uno purépecha en la que predominan los humedales y la hidratación diferencial de los terrenos por la sucesión de épocas del año, generándose un paisaje mutante que iba de la inundación total con islotes pequeños en la época de lluvias, a la ampliación paulatina de las alzadas isleñas que ponían al descubierto grandes extensiones de terreno. De este modo, cuando las crecidas del lago eran mayores las elevaciones que hoy conocemos con los nombres de Cerrito Pelón, Cotijarán, Cerrito de los Puercos, Cerrito de Pescadores, Pueblo Viejo, Cumuatillo, Cumuato, etcétera, “pasaban a la condición de verdaderas islas.”<sup>28</sup> “De las mismas islas más importantes y más concurrentes en los documentos, como las de Cumuato, Pueblo Viejo, San Gregorio, La Magdalena [...] la magnitud que tenían, debido al crecer y decrecer de las aguas mes con mes.”<sup>29</sup>

Los habitantes de la región construyeron una extensa red de caminos, bordos y vallados que comunicaban las alzadas isleñas, la cual les permitía transitar a pie con fines de captura de aves, peces y mamíferos, visitar los panteones y realizar actividades agrícolas en zonas reducidas. En canoa se trasladaban a las isletas más alejadas y realizaban las actividades de pesca en volúmenes mayores.

Grandes zonas de la Ciénaga permanecían sumergidas en el agua todo el año y grandes extensiones pantanosas se mantenían inexpugnables. “Las grandes alzadas isleñas de tierra construidas en la época prehispánica habíanse interconectado con ‘pasos enjutos’, bordos y vallados y el agua permanecía en forma perenne solo en las manchas de la laguna de Pajacuarán, los fangales de Ixtlán y de Guaracha, y en las

<sup>23</sup> Montes Ayala, F. G. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, p. 16.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>25</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanámbar*, p. 20.

<sup>26</sup> Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, p. 24.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>28</sup> Moreno García, H. *Geografía y paisaje de la antigua Ciénega de Chapala*, pp. 18-20.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 23.

zanjas y acequias que guardaban humedad se permitía el activo tráfico de barcazas que transportaban personas y mercancías.”<sup>30</sup> Así lo considera también Moreno cuando se refiere al “papel primordial que jugara la isla de Cumuato con sus abundantes pastizales, sus terrenos más elevados y más protegidos de las aguas, sus pasos practicables aún durante la temporada de lluvia y sus canales circundantes cargados de agua aun en los meses de estiaje más severo y recorridos por canoas; y así fue por siglos.”<sup>31</sup>

Gerhard considera que las características físicas y climáticas del país han cambiado muy poco desde 1519. “Cuando llegaron los españoles —dice—, el centro y el sur de México estaban atestados de agricultores cuyos antepasados llevaban milenios explotando su ambiente aproximadamente en la misma forma. La población en algunas regiones había aumentado hasta el punto en que la presión ecológica era evidente (la densidad rural era en general mucho mayor que hoy). Los suelos estaban agotados por el uso excesivo, se habían destruido selvas y la severa erosión había creado tierras yermas.”<sup>32</sup> Sin embargo, la región de Chapala y su Ciénega sí ha sufrido cambios ambientales profundos, si consideramos que la economía de las comunidades asentadas en su ribera no estaba basada en la agricultura y que su vida productiva estaba sujeta a los ritmos de la naturaleza.

Ha sido tan grande la transformación sufrida que podría resultar irreconocible la región si se confrontaran los paisajes prehispánico y actual. Por ejemplo, González Sánchez describe a Pajacuarán como un islote en medio de una laguna<sup>33</sup> por donde descargaba sus aguas el río Duero, González y González habla de “lo que antes eran confusos pantanos, carrizales, tules y superficies plateadas son ahora llanuras verdes de felpa fina”,<sup>34</sup> Guzmán Arroyo sostiene que “aparentemente mientras el lago mantuvo una relación hidrológica con la Ciénega de Chapala, sus niveles fluctuaban dentro de un margen estrecho pero elevado, donde eran más frecuentes las inundaciones que las sequías”,<sup>35</sup> etcétera. Todo lo descrito no se parece en nada al paisaje existente en la actualidad.

El río Duero desembocaba en la parte oriental de la Ciénega, cerca de Pajacuarán, hasta donde se extendía el lago de Chapala por ese entonces. En épocas de sequía prolongada en las que el nivel del lago bajaba, las aguas del Duero pasaban por los pantanos de Pajacuarán y continuaban por la zona baja ubicada entre San Pedro Caro y los cerritos de Cumuato, para después incorporarse al lago, formando canales que permitían la navegación en canoa. Dice Moreno García: “La porción suroriental de la isla de Cumuato, esto es, la que se formaba entre el Caño de los Rucios y la laguna de Pajacuarán, era sumamente pantanosa. Sus extensiones inservibles y peligrosas para animales y hombres, debían alterarse con el vaivén de los volúmenes del agua, pero ya eran permanentemente hondas frente a la isla del antiguo pueblo de Pajacuarán, y de ello nacía la importancia del paso enjuto entre ese Pueblo Viejo y la isla de Cumuato, cuya servidumbre todo mundo reclamará contra las pretensiones de poseedores exclusivos.”<sup>36</sup> De este modo, “la referencia al río y laguna de Pajacuarán aludía a la comunicación que, también en la parte sur, había entre la laguna de ese pueblo y la de Chapala. La desaparecida laguna de Pajacuarán, al mismo tiempo que recibía la

---

<sup>30</sup> Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*, pp. 111-112.

<sup>31</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, p. 40.

<sup>32</sup> Gerhard, P. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 3.

<sup>33</sup> González Sánchez, I. *El Obispado de Michoacán en 1765*, p. 193.

<sup>34</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 265.

<sup>35</sup> Guzmán Arroyo, M., S. Peniche Camps y H. Pegueros Oseguera. *La Cuenca del Río Lerma y el Lago de Chapala*, p. 9.

<sup>36</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 31.

descarga del río Duero, era alimentada por los aportes de veneros, arroyos y filtraciones de la serranía basáltica y andesítica que se yergue al sur del pueblo de Pajacuarán.”<sup>37</sup>

Todavía hacia 1960 existía una extensa zona de pantanos cerca de Pueblo Viejo, antiguo Pajacuarán, y contaban los viejos de esa época que antes del reparto agrario, esos pantanos se extendían hasta los terrenos de San Pedro Caro ubicados a un lado del Cumuatillo actual. Por ese entonces, en Cumuatillo existía una zona pantanosa ubicada precisamente en el área colindante con el ejido de San Pedro Caro.

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 28.

Meta No. 2: *Conocer las características de la producción agrícola en la época colonial.*

## **2. LA OCUPACIÓN TERRITORIAL ESPAÑOLA.**

### **2.1. La apropiación de los recursos.**

La Ciénaga de Chapala desde la colonización española se ha visto fuertemente sometida a las exigencias del mercado mundial. “Con la expansión europea iniciada entre los siglos XV y XVI comenzó a conformarse el sistema mundial, en cuyo proceso se aceleró el intercambio tecnológico y se afectaron profundamente todas las regiones bajo la consigna generalizada de proveer a las metrópolis de materias primas y alimentos. Desde entonces, la cuenca del Lerma ha estado sujeta a las decisiones ajenas y a los condicionamientos de los mercados internacionales, no obstante sus vínculos económicos y políticos más antiguos con los centros de desarrollo prehispánicos, que imprimieron particularidades a los aprovechamientos coloniales en su ámbito y entrambos influjos contribuyeron a perfilar sus sistemas agropecuarios, sus ciudades y sus tipos sociales.”<sup>38</sup>

La introducción del capitalismo en América implicó la incorporación y combinación de nuevos componentes heterogéneos agregados a los existentes en el capitalismo originario europeo. En los países con capitalismo originario fue necesario el tránsito a la monarquía absoluta y de ésta a la constitucional, la liberación de los siervos y su conversión a proletarios, la desaparición de los gremios y la emergencia de la industria basada en obreros, la ruptura de fronteras territorios feudales y la libre circulación de mercancías, la transformación de los principales medios de producción y consumo en mercancías y el fortalecimiento de la conciencia individual, entre otros. Esta complejidad histórico-social fue trasladada íntegramente a América y a ella se le agregó las formas transicionales de la entidad comunitaria a la sociedad de clases, la propiedad comunal, la inexistencia de la conciencia individualista y la inexistencia de procesos de acumulación de riqueza y de producción de excedente. “A diferencia de las demás sociedades europeas del Antiguo Régimen, las sociedades hispanoamericanas antes de su independencia no son sólo organicistas sino también ‘coloniales’. Es decir, que al complejo edificio jurídico de jerarquías sociales paralelas o ajustadas entre sí que rige la ‘república de españoles’ (de España o de América) se añaden diversas figuras de derecho personalizado que apenas tienen razón de ser en la España metropolitana.”<sup>39</sup>

Lo anterior condujo a la constitución de una sociedad conformada con rasgos de los modos comunista, esclavista, feudal y capitalista mercantil, a los que se le agregaban los propios del régimen tributario inmediatamente suprimido a la llegada de los españoles. Se trata de generar mercancías para el mercado mundial en un modo de producción en el que el señor capitalista posee esclavos, mantiene siervos y contrata obreros.

La instalación de españoles en tierras americanas trajo consigo la implantación de proyectos culturales diversos. Algunos conquistadores querían “salvar almas” y se dedicaron a predicar “la palabra de Dios”, otros anhelaban apropiarse de riquezas ya generadas y se dedicaron al saqueo, unos más se soñaban señores feudales y adquirir un linaje que en España no poseían y se apropiaron de grandes extensiones de tierras, algunos llegaron con capital y se dedicaron a la minería, la industria o el comercio, etcétera. “La conquista y el doblamiento, no sólo la administración, fue la consigna de los hombres de Cortés, así como a las sucesivas oleadas de conquistadores españoles.

---

<sup>38</sup> Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*, p. 101.

<sup>39</sup> Piel, J. “Problemática de las desamortizaciones en hispanoamérica en el siglo XIX”, p. 100.

También la extensión del territorio, la diversidad ecológica y la rica variedad humana forzaron a pocos cientos de españoles a dispersarse por toda la tierra y establecer minas, haciendas, centros de trabajo, tiendas artesanales, monasterios, puertos, acuerdos y ciudades que transformaron radicalmente estos espacios.”<sup>40</sup> Dicho de otro modo, la conquista de América se dio en el concurso de múltiples proyectos histórico-sociales encarnados de manera diferencial en los sujetos.

La propia corona española combina decisiones correspondientes a modos distintos de producción: venta de cargos públicos que inducen al saqueo,<sup>41</sup> otorgamiento de mercedes y encomiendas, otorgamiento de reconocimientos de propiedades a comunidades indígenas, etcétera. Pero el formato social que mejor le quedaba a la corona española era el de la encomienda por tratarse de una figura propia del modo feudal de producción, plena de contenidos aristocratizantes y religiosos. La encomienda era el compromiso adquirido por un sujeto para velar por las almas y cuerpos de los mortales habitantes de un territorio determinado.<sup>42</sup> Uno de los casos más sobresalientes de encomienda en la región es el de Ávalos, “un pariente de Hernán Cortés que, sin mayores esfuerzos, con la mano en la cintura conquistó los señoríos occidentales que tributaban al emperador tarasco. Con los pueblos por él sometidos, formó la llamada provincia de Ávalos, que comprendió en un principio las tierras de un triángulo con vértices en Tecolotlán, Sahuayo y Tuxpan y cuyo centro fue Sayula.”<sup>43</sup>

En 1524 Hernán Cortés otorga en encomienda a Juan de Albornoz los pueblos de Sahuayo, Caro, Guaracha, Pajacuarán, Jacona y Chaparaco. Pero luego, sin que Albornoz haya tomado posesión de los mismos, el mismo Cortés los otorga al capitán Gonzalo de Sandoval que muere hacia 1528, heredándolos su primo Juan de Sandoval.<sup>44</sup> Al igual que en el resto de la Nueva España y de la Nueva Galicia, en la Ciénaga de Chapala privó el desconcierto generado por la ausencia de los detentadores formales del poder, los encomenderos, o por la arbitrariedad de sus decisiones.<sup>45</sup> “La evolución de la encomienda ofrece el ejemplo más complejo de la transición de las formas orgánicas medievales, con que se presentó el poder español en el Nuevo Mundo, hacia el bosquejo inicial de una economía adecuada a su catadura de Estado moderno...”<sup>46</sup>

La encomienda fue la primera forma de apropiación individual del territorio de la Nueva España pero, debido al proceso transicional capitalista liberal por el que España atravesaba, su vigencia histórica fue muy reducida si bien, formalmente se mantuvieron algunas regiones consideradas de este modo aunque hubiesen transitado ya a formas capitalistas de producción. “De Michoacán dependían 129 comunidades tributarias; en su territorio, los conquistadores hicieron unas sesenta encomiendas, de las

---

<sup>40</sup> Florescano, E. *Patriotismo criollo, independencia y la aparición de la historia nacional*, p. 3.

<sup>41</sup> Dice Gerhard: “a lo largo de la mayor parte de los tres siglos de dominio colonial, México estuvo dividido en muchas pequeñas subdivisiones políticas, gobernadas por hombres con mandatos limitados (generalmente de entre uno y cinco años) cuya preocupación principal era la de recuperar y multiplicar el dinero invertido en el pago de sus puestos.” Gerhard, P. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 17.

<sup>42</sup> “De la trifulca verbal, se desprende que si bien la Corona pretendía descabezar de una vez por siempre la amenaza directa que contra sus tendencias y necesidades centralizadoras significaban los encomenderos con pujos de señores feudales, también acusaba un craso desconocimiento de las condiciones estructurales que, a pesar o en razón de sus abusos, había conformado la encomienda en la naciente y distinta formación social y económica de la colonia.” Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 61.

<sup>43</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 275.

<sup>44</sup> Montes Ayala, F. G. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, p. 17.

<sup>45</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, pp. 41-43.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 56.



cuales 18 se hallaban en la futura alcaldía mayor de Valladolid, pero desde antes de 1550 la Corona recuperó casi la mitad de estas encomiendas”<sup>47</sup> y fuera de las plantaciones la esclavitud dejó de ser la base de la economía agrícola.<sup>48</sup>

La estancia ganadera es el antecedente inmediato y directo de la hacienda. Antes que la agricultura, la minería y la ganadería eran los negocios más rentables para los españoles de ese entonces, cuya mentalidad estaba invadida por referentes provenientes de la intensificación del mercado europeo y la alta cotización de la lana. La estancia ganadera es una forma económica históricamente más avanzada que la encomienda que va más acorde con la visión mercantil del momento.

En la región de la Ciénega de Chapala la formación de estancias se dio tempranamente.

<b>Año</b>	<b>Estanciero</b>	<b>Lugar</b>
1551	Arias Gómez Bedoya	La Angostura <sup>49</sup>
1565	Antonio de Castro	Jiquilpan <sup>50</sup>
1567	Hernando Toribio de Alcaraz	El Platanal <sup>51</sup>
1567	Bartolomé Bautista	Guarachita <sup>52</sup>
1568	Bartolomé Castañón	Guarachita <sup>53</sup>
1580	Hernando Toribio de Alcaraz	La Palma <sup>54</sup>
1632	Juan de Salceda Andrade	Guaracha, La Palma, Cojumatlán, Chavinda, La Estanzuela, San Nicolás y Buenavista <sup>55</sup>

A su llegada, los españoles se encontraron con una extensa zona lacustre de baja profundidad de la que sobresalían algunos montículos e isletas que paulatinamente se iban ampliando en la medida en la que avanzaba la época de estiaje, “revestidas de nutrientes pastos para el ganado de los estancieros que fueron teniendo acomodo y manera de introducir en ellas sus animales.”<sup>56</sup> Las laderas colindantes del lago en su mayoría no reunían las características más apropiadas para la cría de ganado, por lo que el interés de los estancieros estaba centrado en las zonas desecadas del piso del lago de Chapala. “Sólo una presión y saturación ganadera posteriores llevarían a los ganaderos a la consecución legal de cotos exclusivos, muchos de los cuales ya venían ocupando espontáneamente desde años atrás. Las dotaciones privadas de los pastos originaron la formación de estancias, como sitios en que de manera definitiva ‘se detienen el hombre y el rebaño nómada.’”<sup>57</sup>

En las condiciones imperantes inmediatamente de la conquista, la ganadería representaba la inversión que más rápidamente generaba utilidades y que dependía menos de las condiciones climatológicas como sucede con la agricultura. A esto se debió la rapidez con la que se formaron las estancias y que se estableció en las mercedaciones la correspondencia entre el número de cabezas de ganado con la

<sup>47</sup> Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, p. 129.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 259.

<sup>49</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, pp. 65-66.

<sup>50</sup> Sánchez, R. *Bosquejo estadístico é histórico del Distrito de Jiquilpan de Juárez*, pp. 95-96.

<sup>51</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, pp. 6-7.

<sup>52</sup> *Ibid.*, pp. 6-7.

<sup>53</sup> *Id.*

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>56</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, pp. 34-35.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 69.

extensión del terreno concedido, puesto que se trataba de pastizales completamente naturales. Por supuesto que los ganaderos estancieros corrían riesgos en sus inversiones, pues la existencia de hierbas tóxicas, insectos y reptiles venenosos, causaba severas bajas a la población ganadera. Paulatinamente fueron eliminando la población nociva, modificaron el medio ambiente y lo empobrecieron. “Las dotaciones de tierras otorgadas por el nuevo virrey, casi nunca cayeron en los lugares relativamente más poblados, con la peculiaridad que fue reduciendo los pastos comunes en el altiplano y los períodos de agostadero sobre los campos de rastrojos. Ahora los títulos para establecer sitios de estancia, incluían limitaciones tocantes a las cabezas de ganado permitidas y nuevas modalidades sobre los pastores a caballo y las cercas, con el expreso objetivo de contener los innumerables abusos perpetrados contra el indio agricultor.”<sup>58</sup>

Cuando se establecen las estancias ganaderas un problema es vivido cotidianamente. Los indios cultivaban la tierra y recogían el maíz, pero dejaban los rastrojales que se convertían en materia orgánica. Después de que los indios cosechaban el maíz, el frijol y la calabaza, sus campos eran invadidos por ganado que consumía el rastrojo, el tazole y la maleza. Como sostiene Gerhard: “A medida que algunas comunidades indígenas declinaban e incluso desaparecían, muchas de las antiguas tierras comunales fueron adquiridas por vastas haciendas de propiedad de españoles. Terrenos cultivados desde mucho tiempo atrás se convirtieron en campos de pastoreo para rebaños inmensos. Ovejas y cabras desnudaron aún más las laderas estériles, mientras que en antiguas milpas y tierras antes agrestes se plantó trigo y caña de azúcar. Se utilizaron las terrazas para la agricultura, y algunos terrenos aluviales se trabajaron por primera vez, con arados de madera. Selvas situadas cerca de ciudades y campos mineros desaparecieron por completo, y algunos cañones se hundieron aún más en las mesetas. Muchas cuencas volcánicas ocupadas por lagos se secaron, algunas drenadas artificialmente, otras debido a la desecación natural. Algunos volcanes se extinguieron al paso que otros nacían. Algunos ríos cambiaron de curso y ampliaron sus deltas.”<sup>59</sup>

La contradicción aparecía con toda nitidez “entre la costumbre de abrir los terrenos agrícolas y convertirlos en rastrojeras una vez levantada la cosecha y la indeclinable necesidad de brindar apoyo a los pocos españoles y a los más escasos indios dedicados al cultivo del trigo. La contradicción subía de punto porque la medida ocasionaba el enfrentamiento entre el ganadero español y el indígena agricultor, propietario de milpas pero no de hatos y reducido por fuerza de las circunstancias, a la triste condición de sujeto pasivo frente a los desmanes de vaqueros, pastores y animales...”<sup>60</sup>

En ocasiones los estancieros ni siquiera esperaban a que los indios cosecharan sino que introducían su ganado en las áreas cultivadas, o bien, cuando trasladan el ganado de un sitio a otro iban arrasando los cultivos indígenas.

La cría de ovejas parece haber representado la mayor ocupación ganadera durante la colonia, mientras que las vacas sólo eran criadas en la cantidad necesaria para el consumo familiar de leche y lácteos. Con caballos, burros y mulas sucedió algo semejante que con las vacas: sólo se poseía el número necesario para realizar las actividades domésticas y pastoriles de ovejas. “A las ciénegas próximas a Sahuayo, desde 1545, anualmente, en las secas, empezó el acarreo de cientos de miles de cabezas de ganado mayor y menor, las más, cabezas de vacas y borregos.”<sup>61</sup> Pero todo indica

---

<sup>58</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 72.

<sup>59</sup> Gerhard, P. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 3.

<sup>60</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, p. 69.

<sup>61</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 278.

que el ganado existente en la cuenca Lerma-Chapala hacia 1563 no era el suficiente para consumir la totalidad de los pastos existentes porque, ya establecidas muchas de las estancias en la región, “hacia el mes de septiembre bajaban de Querétaro por el [...] camino de Chilchota ‘más de doscientas mil cabezas de ovejas’, aprovechando en su trayecto final las frescas orillas del río Duero sombreado de sabinos. Otros rebaños, tanto de Querétaro como de Michoacán preferían recorrer más de 300 kilómetros a lo largo del río Lerma y agostar en las llanadas de Poncitlán...”<sup>62</sup>

En la medida que aumentaba el número de cabezas del ganado de los estancieros locales, se fue reduciendo la cantidad de terrenos de pastizales alquilados a los grandes ovejeros, los cuales tuvieron que optar por la reducción de su población a la capacidad alimenticia del terreno poseído. De este modo, la Ciénega de Chapala quedó convertida en zona de pastoreo y sus lomas y cerritos en zonas de conflicto por su posesión. “Hacia 1580, terminaba el agostadero temporal y empezó la instalación definitiva de vacas, burros, caballos y mulas, ovejas y puercos; también gallinas, palomas, patos, perros y gatos llegan con las familias hispanas que se avecindan en estancias de la región.”<sup>63</sup>

Paralelamente a la introducción de ovejas se dio la crianza de puercos a gran escala. “En 1548, quien fue el causante más antiguo de los latifundistas de Buenavista y Cumuato, el veedor Pedro Luis recibió merced de tierras para establecer una estancia de puercos en el valle de Sindio, a la vera del camino que iba de Jacona a Jiquilpan. Asimismo, en 1549, otro de esos causantes, Diego Hurtado [...] ocupó sus tierras mercedadas por el virrey Mendoza en términos del pueblo de Puruándiro.”<sup>64</sup>

La estancia ganadera resultó ser una unidad económica muy dinámica. El crecimiento de algunas ciudades de la Nueva España abrió el mercado de la carne y la lana, que implicó la creciente necesidad de ampliación de terrenos para pastoreo, consecuentemente con el crecimiento del tamaño de las manadas de ganado, lo cual volvía ilimitada la extensión de tierra que los estancieros necesitaban y daba cuenta de la existencia de un mercado que consumía todo lo producido. Poco a poco fueron creciendo las manadas de reses y equinos debido este último al crecimiento de la arriería y del transporte en pueblos y ciudades. “La estancia de ganado mayor concurrió mucho más que los simples puestos de ovejas al desarrollo económico de la región, ya que los laneros y sus pastores, fuera del pago de la renta por los pisos pecuarios, no hicieron más que subordinar la producción local a los intereses de los empresarios textiles de México y del Bajío. En cambio, la estancia, junto con las derramas salariales, difundió nuevas actividades y técnicas relacionadas con todas aquellas ramas de la artesanías implicadas en los quehaceres ganaderos. En su organización del trabajo hundieron sus raíces los trabajos que a la postre resultaron más persistentes y característicos de la economía que desarrollaron las haciendas de la Ciénega de Chapala a lo largo de tres siglos, la ganadería.”<sup>65</sup>

Pero el crecimiento de la ganadería no sólo reclamaba mayores extensiones de terreno pastoril, sino que requería también de mano de obra de manera creciente para realizar los trabajos de pastoreo y ordeña y de un conjunto de actividades generadas por éstos como son herraje, elaboración de quesos, crema y mantequilla, matanza, embutidos, jarciería, curtido de pieles, fabricación de artículos de piel, etcétera. “Si en términos monetarios la ganadería fue a la zaga de la minería, en términos socio-culturales nada la igualó y, sin más, en toda la primera centuria que siguió a la

---

<sup>62</sup> Moreno García, H. *Geografía y paisaje de la antigua Ciénega de Chapala*, p. 17.

<sup>63</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, p. 43.

<sup>64</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, pp. 64-65.

<sup>65</sup> *Ibid*, p. 342.

conquista, ni el desarrollo de la agricultura ni el de los hilados y tejidos pudo brindar más atractivos mercantiles que la ganadería.”<sup>66</sup>

Pero en la medida en la que la estancia ganadera progresaba y ampliaba su territorio, las comunidades indígenas perdían sus tierras y su agricultura sufría fuertes daños. El paso de ovejas arrasaba sus cultivos; después, a las ovejas se incorporaron reses y caballos de los estancieros vecinos que por la fuerza o por triquiñuelas jurídicas fueron despojándolos de sus propiedades. “Las tierras de la república de indios empezaban a perderse ante las embestidas de ganaderos que movían grandes manadas hacia terrenos que presentaban pastizales, como las ciénegas de Guaracha, Caro, Pajacuarán y Cumuato que eran muy abundantes en pastos. Ello motivó el movimiento ganadero en la región hacia 1540.”<sup>67</sup>

Poco a poco la ganadería fue ganando terreno y la agricultura perdiéndolo, hasta que los estancieros comienzan a dedicar algunas parcelas a la agricultura. Algunos caciques indígenas asumieron la lógica de los españoles y reclamaron a la corona propiedades terrenales para sí, como sucedió con el cacique indígena de Guarachita, Bartolomé Bautista.<sup>68</sup> “Hacia mediados del siglo XVIII poco quedaba en la Nueva España de aquella primera imagen del cacique indígena que, en los pueblos, constituía la última mano del poder español sobre los naturales. Los caciques, ya bastante aculturizados y mimetizados con las costumbres españolas, hacían su juego y su carrera particular en diversos campos. Muchos de los caciques o principales habían alcanzado títulos virreinales formales o decisiones de parte de la Audiencia que les garantizaba una posesión legal semejante a la de cualquier propietario blanco, pues contaban más los términos del derecho español que los del origen indígena en la tenencia de la tierra.”<sup>69</sup> Sin embargo, predominó la tramitación de reconocimiento de propiedad comunal para los indígenas que, aunque logrado algunas veces, con el paso del tiempo sucumbieron al enviste de los estancieros.<sup>70</sup>

La lucha por la propiedad del suelo se agudizó entre estancieros y entre éstos y las comunidades indígenas y, en ocasiones, hasta entre las comunidades mismas. Palmo a palmo pelean pastizales, parcelas agrícolas, pantanos, canales, islas, vallados y caños.<sup>71</sup> Aunque la corona emitió leyes para proteger las propiedades indígenas, finalmente los indios pierden la lucha y los estancieros se van apropiando de sus tierras. El primer problema enfrentado fue el de conseguir escrituras otorgadas por la corona en las que se reconociera la propiedad comunal, lo cual representaba participar en un proceso completamente desconocido por los indios y que pertenecía a una lógica ajena a su cosmovisión en la que la ocupación del suelo por generaciones implicaba su propiedad. Ahora se exigía poseer un documento que dijera que esa tierra les pertenecía.

---

<sup>66</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 68.

<sup>67</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, p. 4.

<sup>68</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 79.

<sup>69</sup> *Ibid.*, pp. 224-225.

<sup>70</sup> Sánchez, R. *Bosquejo estadístico é histórico del Distrito de Jiquilpan de Juárez*, pp. 95-96. Dice Álvaro Ochoa Serrano: “En cuanto a la agricultura se refiere; una de las mejoras que se hace para beneficio de los españoles criollos ‘es la presa para la recogida de agua en el temporal’, al suroeste del pueblo, según ‘Cuenta y Razón por menor [hasta octubre de 1771] que rinde Joseph Joachín de Herrera y Ovando y que presenta a los eclesiásticos de la Parroquia, a Juan Manuel de la Parra y a Joseph Morellón, diputados de la cofradía [del Divinísimo Señor] y demás cofrades’. La agricultura -igual que la ganadería- de los indios decae debido a la falta de brazos (por muerte o emigración de hombres), a los arrendamientos de sus tierras a españoles y mestizos, y a los despojos ya mencionados; (los de San Martín Tototlan se quejaban en 1759, que la hacienda de Guaracha se había introducido por el viento norte, ‘en tanto extremo -dicen- que hasta las cazas de Nuestra abitación pastas sus ganados’).” Ochoa, Á. *Jiquilpan*, pp. 61-62.

<sup>71</sup> Moreno García, H. *Geografía y paisaje de la antigua Ciénega de Chapala*, p. 42.

“Como fuera, todos circulan forzados a una nueva economía monetaria y de mercado, y también al mundo de papeles. Se introduce la novedad del título, el papel que legitima la posesión de la tierra. La corona no perdona la obligación del pago del tributo.”<sup>72</sup>

Muchas luchas dieron los indígenas de la región por defender sus tierras. Por ejemplo, los indios de San Pedro Caro enfrentaron múltiples conflictos con estancieros vecinos y después hacendados de Guaracha, Buenavista y Cumuato; la Comunidad de Pajacuarán obtiene títulos como república de indios y en 1583 el español Alonso de Aviña les prohíbe pescar en las aguas que circundaban la isla;<sup>73</sup> los indios purépechas de San Miguel Guaracha en 1578 obtienen los títulos de propiedad comunal y hacia 1640 habían perdido “la totalidad de sus tierras bajo las diferentes haciendas que cerraban el círculo en torno al pueblo como son la del Platanal y San Juan (Guaracha) y sus dueños, los Salceda Andrade, que tenía posesiones en toda la planicie, les faltaba solo poseer las tierras del sur de San Miguel Guaracha, pues en 1643 se otorga el título de las haciendas llamadas Guarachas en la jurisdicción de Jacona”;<sup>74</sup> “entre 1593 y 1594, se escenificaron los pleitos entre los naturales del pueblo de Jiquilpan y las maniobras expansionistas del viejo Juan de Salceda quien, además de perjudicar con sus reses las sementeras de los indígenas, había conseguido que el corregidor jiquilpense le escudara con su apoyo y que hostigara a los indios que osaban emprender el viaje hasta la ciudad de México para seguir la defensa de su causa.”<sup>75</sup>

Como si el enfrentamiento con los españoles estancieros fuera poco, entre comunidades indígenas y entre éstas y sus caciques se escenificaron múltiples conflictos<sup>76</sup> que acabaron favoreciendo al estanciero y a la transición a la hacienda. La apropiación del suelo tiene el límite natural de la frontera con otro propietario. Una vez poseídas las tierras de los indios, el proceso de concentración de la propiedad del suelo seguía en las estancias vecinas propiedad de sujetos en igualdad de condiciones de raza pero no de fortuna. Múltiples operaciones de compra-venta se fueron dando en tanto que en las estancias crecían las áreas destinadas a la agricultura por representar los granos y el azúcar una buena oportunidad económica en el mercado nacional e internacional.

La agricultura indígena destruida por el avance estanciero ganadero fue recuperada por las estancias mismas, pero bajo condiciones capitalistas de trabajo completamente diferentes a aquellas con la que operaban las comunidades indígenas. Los indios producían para consumir y los españoles para vender; los indios trabajaban colectivamente la tierra sin establecer relaciones asalariadas entre ellos, mientras que entre los estancieros la apropiación de plusvalor era el punto de centración de la actividad económica y de la existencia misma. “Las comunidades indígenas a pesar de que los hacendados contaran con innumerables títulos de propiedad y hubieran alcanzado una y otra vez el succulento favor de las composiciones, difícilmente renunciaban a la esperanza de recuperar lo que seguían considerando suyo. En la posesión de la tierra les iba la propia supervivencia. En la confiscación o pérdida de sus terrenos, más que en los efectos dañinos de la conquista en los estragos de los tributos y los servicios forzados de mano de obra, todas las comunidades indígenas veían las peores amenazas.”<sup>77</sup>

Los altos precios de los granos encarecían la producción lechera y cárnica y ello condujo a los estancieros a que optaron por producir sus propios granos, destinando

---

<sup>72</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, p. 34.

<sup>73</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 165.

<sup>74</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, p. 10.

<sup>75</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, p. 171.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 346.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 220.

parte de sus terrenos para ello. Por ejemplo, “Palacios Rubio poseía una estancia para ganado menor y una labor de trigo sobre la margen izquierda del río Duero, cerca de Ixtlán.”<sup>78</sup>

Otro fenómeno que jugó a favor de la ampliación de la propiedad territorial de los estancieros, fue la baja notoria de la población indígena que implicó la desaparición de pueblos enteros y el abandono de otros por congregaciones obligadas por los españoles.

La presencia de los españoles en el continente americano diezmo la población indígena. “Todos están de acuerdo en que hubo una disminución catastrófica de la población indígena entre 1520 y 1620: sólo se discute la magnitud de la disminución y si ésta fue continua o interrumpida por un periodo de recuperación en el tercer cuarto del siglo XVI. La ‘escuela de Berkeley’, con la cual este autor básicamente concuerda, sostiene que la Nueva España tenía quizás veintidós millones de habitantes en 1519 y que de ahí en adelante el número de indios disminuyó sin interrupción notable hasta 1620, cuando eran menos de un millón.”<sup>79</sup>

Mientras que los españoles y algunos otros europeos iban ocupando las diferentes regiones de la Nueva España y la Nueva Galicia y creciendo en número, la población indígena iba reduciendo su número. Las estimaciones demográficas son las siguientes:

<b>Año</b>	<b>Indios y mestizos<sup>80</sup></b>
1519	22'000,000
1532	16'000,000
1570	2'600,000
1581	1'800,000
1620	1'000,000
1821	1'350,000

Cook y Borah calculan la siguiente población: 1518: 25.2 millones; 1532: 16.8 millones; 1548: 16.8 millones; 1568: 2.65 millones; 1585: 1.9 millones; 1595: 1.375 millones. 1605: 1.375 millones.<sup>81</sup>

Las epidemias transmitidas a los indígenas por los españoles, hizo verdaderos estragos en la población. En la Ciénaga de Chapala el fenómeno se vivió así:

<b>Año</b>	<b>Pajacuarán</b>	<b>Ixtlán</b>	<b>Gan Miguel Guaracha</b>	<b>Jiquilpan</b>
1545				772 <sup>82</sup>
1619				668 <sup>83</sup>
1627	40 <sup>84</sup>			
1632	25 <sup>85</sup>			

<sup>78</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 65.

<sup>79</sup> Gerhard, P. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p.

<sup>80</sup> *Ibid.*, pp. 25-26.

<sup>81</sup> Cook, S. F. y W. Borah. *Ensayos sobre historia de la población: México y el caribe*, Tomo 1, p. 11.

<sup>82</sup> Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, p. 24.

<sup>83</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, p. 55.

<sup>84</sup> Montes Ayala, F. G. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, p. 119.

Año	Pajacuarán	Ixtlán	Gan Miguel Guaracha	Jiquilpan
1668		72 <sup>86</sup>	49 <sup>87</sup>	
1683			74 <sup>88</sup>	660 <sup>89</sup>
1688			49 <sup>90</sup>	
1746				1 192 <sup>91</sup>
1765	70 <sup>92</sup>	48 <sup>93</sup>		1 500 <sup>94</sup>
1768				1 671 <sup>95</sup>
1772			300 <sup>96</sup>	
1796				1 850 <sup>97</sup>

Los indígenas estaban integrados por etnia, pueblo, parientes y familia y los unía el origen, el parentesco, la lengua, el territorio. Se sentían una continuación del suelo al que respetaban y veneraban y con el que establecían una relación directa y casi inmediata, de ser por la práctica de la agricultura. Los vínculos entre pueblos pertenecientes a diferentes etnias se dieron en el intercambio de satisfactores o en relaciones tributarias de dominación en las que, casi siempre, las formas de vida y las relaciones de poder eran respetadas por la comunidad dominante. “Esta es la unidad que la conquista rompió. La dominación española buscó la creación de una gran integración política (el virreinato o reino de la Nueva España), pero de hecho, destrozó la unidad de los grupos indígenas dividiéndolos en cientos de pueblos sin ninguna conexión entre ellos. [...] La colonización española fragmentó la vieja unidad social. De hecho, el virreinato vino a ser la desintegración del mosaico del contraste entre los pueblos, los grupos étnicos, lenguas, y culturas diseminadas en todo el extenso territorio, debido a una pobre comunicación.”<sup>98</sup> La conquista fue un acto de homogenización y universalización del capitalismo.

El aislamiento de las comunidades indígenas quedó establecido, conjuntamente con el sometimiento a la corona ante el representante español más cercano. Al romperse la comunicación directa entre comunidades indígenas quedó suprimida también la posibilidad de organización política en defensa de sus intereses comunes. Los indígenas de un poblado ni siquiera sabían de la existencia de otras comunidades, mucho menos la situación en la que se encontraban.

<sup>85</sup> Montes Ayala, F. G. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, p. 119.

<sup>86</sup> *Id.*

<sup>87</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, p. 12.

<sup>88</sup> *Id.*

<sup>89</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, p. 63.

<sup>90</sup> Montes Ayala, F. G. *Op. Cit.*, p. 12.

<sup>91</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, p. 76.

<sup>92</sup> González Sánchez, I. *El Obispado de Michoacán en 1765*, pp. 192-193.

<sup>93</sup> *Id.*

<sup>94</sup> *Ibid.*, pp. 193-195.

<sup>95</sup> Ochoa, Á. *Jiquilpan*, p. 65.

<sup>96</sup> Montes Ayala, F. G. *Op. Cit.*, p. 22.

<sup>97</sup> Ochoa Serrano, Á. *Op. Cit.*, p. 98.

<sup>98</sup> Florescano, E. *Patriotismo criollo, independencia y la aparición de la historia nacional*, p. 1. Como señala Leff: “En el encuentro de culturas, el conquistador que se impone al otro conquistado desencadena la dialéctica del amo y el esclavo. El proceso de globalización de la economía ha disuelto el mundo de coexistencia de la diversidad; desconoce a la cultura y la naturaleza, englobándolas en el código del valor de mercado. La sobreeconomización del mundo avanza subyugando culturas, sometiendo la diferencia, eludiendo la otredad e ignorando a su gran Otro: el ambiente.” Leff, E. *Racionalidad ambiental*, p. 129.

En el proceso de acumulación originaria de capital en la Nueva España tuvo un papel relevante la Iglesia. Desde muy temprano, la conquista española implantó un sistema eclesiástico abarcativo que buscaba su omnipresencia. “México-Tenochtitlan tuvo un obispo residente desde 1528, Antequera (Oaxaca) a partir de 1535 y Michoacán desde 1538”,<sup>99</sup> por lo que la región de la Ciénaga de Chapala quedó incorporada a la alcaldía mayor de Zamora y a la parroquia de Ixtlán desde 1570.

Prontamente también el capitalismo mercantil fue sentando sus reales en la Ciénaga de Chapala. Las comunidades indígenas sobrevivientes propietarias de tierra, pagaban tributo a la corona;<sup>100</sup> los indígenas despojados de sus tierras y destruidas sus culturas, acabaron convertidos en vendedores de fuerza de trabajo en el seno de la santa madre Iglesia. A diferencia de los siervos europeos proletarizados que pagaban tributo al señor feudal por cultivo de una parcela, los indios pasan de propietarios colectivos del suelo y de su cultura a vendedores de fuerza de trabajo en terrenos de un propietario individual, contratados como peones para realizar faenas agrícolas y ganaderas o para realizar trabajo doméstico.<sup>101</sup>

La población indígena se redujo y la española se incrementó, en tanto que la necesidad de fuerza de trabajo aumentaba en la creciente economía colonial. A la escasez se sumó la frecuente huida de indígenas a zonas remotas a las que difícilmente llegaría el brazo conquistador.

La disminución de la población indígena impactó de múltiples maneras en la economía de la Nueva España y en particular en la región de la Ciénaga de Chapala. Por una parte, el reclamo de la propiedad territorial por los indígenas se redujo hasta casi desaparecer conjuntamente con la población; esto trajo como consecuencia el que los estancieros fueran apropiando de nuevas zonas para el pastoreo. Por otra parte, esa drástica reducción de la población indígena trajo consigo también la reducción de la fuerza de trabajo disponible para desarrollar las actividades agropecuarias y artesanales vinculadas con ellas. Como se señaló anteriormente, entre 1519 y 1620 la población indígena de la Nueva España se redujo de 22 millones a uno, lo cual da cuenta de la agudeza de la situación vivida.

Comunidades indígenas enteras desaparecieron y la mayoría quedaron diezmadas.<sup>102</sup> Los estancieros, necesitados de trabajadores, presionaron a la corona y a la Iglesia para que se realizara una congregación obligatoria de indios para poder disponer de su fuerza de trabajo y tributo. Después de la epidemia de 1545-1548 lograron que se convirtiera en legal la congregación de indios. Estas medidas agudizaron la desaparición de comunidades y la apropiación por los estancieros de sus terrenos. Sin embargo, la dispersión territorial de indígenas se mantuvo y, debido a la epidemia de 1576-1581 que redujo nuevamente de manera drástica la población, se inició un segundo programa de congregación ordenado por la Corona. “Este segundo programa de congregación fue ejecutado en el periodo comprendido entre 1593 y 1605. Con frecuencia los indios se oponían, el problema pasaba a la ciudad de México y se llegaba a una nueva decisión sobre algún punto particular. Hay muchos casos registrados en que los indios se negaban a abandonar sus pueblos, y aun después de haber sido trasladados por la fuerza y de destruidas sus casas huían de los nuevos

---

<sup>99</sup> Gerhard, P. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 18. *Vid.*, Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, pp. 32, 37.

<sup>100</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 51.

<sup>101</sup> *Ibid.*, pp. 118-119.

<sup>102</sup> “La despoblación alcanzó proporciones gigantescas, del orden del 90 a 95% en menos de un siglo, pero con grandes diferencias según las distintas zonas ecológicas; las tierras bajas sufrieron las pérdidas más catastróficas. Las epidemias y la reagrupación de indígenas eliminaron del mapa muchos lugares.” Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, p. 27.



pueblos y vivían más dispersos que antes en cuevas y lugares salvajes. Después de 1607 se permitió en teoría a los indios que todavía querían hacerlo regresar a sus antiguas moradas, y algunos lo hicieron. Sin embargo, millares de toponímicos desaparecieron del mapa en esa época. [...] Muchos indios dejaron en esa época de ser agricultores de subsistencia para ir a trabajar por un salario en propiedades de españoles.”<sup>103</sup>

La región de la Ciénaga de Chapala vivió fuertemente este proceso. En Jacona se agrupó a indios de Tangancícuaro, Tangamandapio, Jaripo, Ario y Etúcuaro, “sin tomar mínimamente en cuenta sus diferencias étnicas, lingüísticas y culturales que hacían prever un fracaso en la congregación.”<sup>104</sup> “Mientras los congregados de Jacona, tiempos después, pudieron retornar a sus tierras, los de Etúcuaro se esfumaron, y su ‘pueblo despoblado’ pasó a ser ocupado por las treinta mil vacas que Juan de Salceda Andrade introdujo en su estancia de los alrededores.”<sup>105</sup>

En Jiquilpan se realizó otra congregación de las comunidades de Mazamitla y Quitupan y tiempo después regresaron a sus lugares de origen.<sup>106</sup> “Desde la década de 1530-1540 los misioneros habían puesto en práctica la congregación de las poblaciones. La política de concentración tenía por objeto facilitar la evangelización, la recaudación de tributos y el reclutamiento de mano de obra. Miles de tarascos tuvieron que abandonar los lugares con los que se asociaban en la época prehispánica los cultos locales y familiares. Como en otras partes de la Nueva España, alrededor del año 1600 se multiplicaron grandemente las congregaciones también en Michoacán.”<sup>107</sup>

## **2.2. La formación de haciendas y ranchos.**

Las mercedes con su carácter temporal, no satisfacían ni remotamente los anhelos de acumulación de propiedades de criollos y españoles migrantes. Inicialmente, las mercedes fueron territoriales o de rutas de pastoreo. Así, era posible poseer una gran cantidad de ganado sin poseer el territorio necesario para su manutención pastoril, en tanto que otras mercedes implicaban el hacerse responsable de todo cuanto había en el territorio mercedado. Por supuesto que esta dualidad generó conflictos entre los mercederos fijos y los de ruta pastoril por la interposición de terrenos o por la posibilidad de intersección por las rutas pastoriles. Este tipo de conflictos entre mercederos generalmente era resuelto con el establecimiento de una cuota por uso de terreno y consumo de pasto pero, el conflicto con las comunidades indígenas no, pues no se trataba de simples pastizales sino de cultivos de maíz, calabaza, frijol y chile los que eran destrozados por los rebaños y cuyo valor generalmente no era cubierto.

El otorgamiento de estancias ganaderas en substitución de las mercedes fue fragmentando el territorio en propiedades individuales y obstruyendo la circulación de ganado por rutas de pastoreo. Las estancias eran autorizadas implicando territorio y cantidad y tipo de ganado, por lo que no había pastizales excedentes pero sí un crecimiento de los rebaños y la necesidad de nuevos terrenos de pastoreo. Los estancieros requerían más terrenos de manera creciente y presionaban para obtener la posibilidad de reconocimiento de la propiedad de sus bienes y la apertura de la posibilidad de adquisición de otros más. Se establecieron los mecanismos legales para el reconocimiento de la propiedad y poco a poco fueron apropiándose los estancieros de

---

<sup>103</sup> Gerhard, P. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 28.

<sup>104</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 162.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 163.

<sup>106</sup> Gerhard, P. *Op. Cit.*, p. 397.

<sup>107</sup> Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, p. 26.

terrenos propiedad de las comunidades indígenas que seguían practicando la agricultura como forma principal de subsistencia en zonas alejadas de lagos y ríos.

Predominando ya el formato estanciero, hasta los clérigos se convirtieron en fuertes aspirantes de bienes terrenales y amenaza para los terrenos comunales indígenas. Dice Piel: “Las relaciones entre la Corona y la Iglesia, por un lado, y la masa indígena tributaria, por otro se modifican profundamente de repente a nivel de las parroquias. No sólo porque éstas, secularizadas, sufren la amenaza de los apetitos muy seculares de sus nuevos curas criollos que, para asegurar medios materiales a sus parentelas y clientelas, intentan modelarse nuevas haciendas en las tierras comunales indígenas, pero también porque la propia Corona pretende asimismo secularizar la gestión de los bienes de las cofradías religiosas indígenas.”<sup>108</sup>

Dado el predominio de la ganadería entre los estancieros criollos y españoles “las tierras cenagosas, los esteros, y principalmente los pastizales de la comunidad indígena fueron los recursos centrales sobre las cuales se ejerció fuerte presión social y, por consiguiente, dieron origen al conflicto social”,<sup>109</sup> como sucedió en San Pedro Caro, Totolán, Guarachita y Pajacuarán.<sup>110</sup> Por su parte, las estancias se transformaban en haciendas y la diversificación de especies ganaderas se va convirtiendo en una práctica cada vez más generalizada.

La apropiación del territorio pastoril por estancieros condujo a la supresión del pastoreo trashumante y a la concentración de la propiedad privada del suelo. Los rebaños crecieron conjuntamente con el territorio de pastoreo propiedad del mismo estanciero, pero la escasez de granos para complementar el alimento del ganado y el necesario para el consumo humano condujo a destinar parcelas a la agricultura y a, finalmente, establecer prácticas de iniciación de una ganadería intensiva combinada con la tradicional pastoril. En toda la Nueva España la ganadería extensiva constituyó la principal ocupación campestre, en tanto se daban fuertes concentraciones urbanas en zonas mineras y centros comerciales. Los altos precios alcanzados por los granos en las ciudades estimuló la ampliación de zonas destinadas a la agricultura en las estancias-hacienda y poco a poco los terrenos más aptos para la agricultura fueron transformados en trigales, cañaverales y maizales. Por supuesto que la transición de la ganadería a la agroganadería fue lento<sup>111</sup> por su carácter dependiente de la existencia de centros urbanos de fuerte consumo de granos, en especial, del trigo ya que se trata de una gramínea consumida principalmente por humanos ya que en estado natural, su consumo resulta dañino a ovejas y vacas.

Así sucedió con la hacienda de Guaracha, primero, y con la de Buenavista, después,<sup>112</sup> diversificándose en dos grupos de haciendas: las exclusivamente ganaderas poseedoras de terrenos cerriles exclusivamente y las agroganaderas que contaban con terrenos planos y cerriles. Martínez de Lejarza lo señala: “Las haciendas de este Partido de Jiquilpan, que en sustancia son cuatro principales, y muchas rancherías grandes, habitadas por arrieros, y reputadas por tales, con los demás ranchos, pueden reducirse a dos clases: haciendas de caña dulce o trapiches, que están situadas en los terrenos bajos, y haciendas de cría de ganado y laborío de maíces...”<sup>113</sup> De este modo, “la región se fue especializando en la producción agroganadera. La diversidad de productos agrícolas y la

---

<sup>108</sup> Piel, J. “Problemática de las desamortizaciones en hispanoamérica en el siglo XIX”, p. 105.

<sup>109</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 25.

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>111</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 148.

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 343.

<sup>113</sup> Martínez de Lejarza, J. J. *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*, pp. 154-155.

cría de ganado se debió a la riqueza de pastos y de suelos cenagosos cercanos al lago. Los productos principales eran maíz, trigo, garbanzo y garbanza, cebada, alfalfa, frijol, y caña de azúcar; la cría de vacas, becerros, borregos, y ganado caballar, complementándose con pesca, cestería, rebocería y curtiduría.”<sup>114</sup>

La hacienda en la Ciénega de Chapala combinó relaciones sociales de todos los modos de producción vividos por Occidente. “Después de las congregaciones, buena parte de la tierra fue adquirida por haciendas ganaderas y (en las partes bajas) plantaciones de azúcar administradas por españoles con una fuerza de trabajo de indios y negros. En 1743 había 355 familias no indias en la jurisdicción, siendo la mayoría de mulatos libres, más un número no revelado de esclavos negros. El censo de 1804 menciona 950 tributarios mulatos y negros libres, pero esta cifra incluye a Tinhuindín.”<sup>115</sup>

La baja de la población indígena y la creciente necesidad de fuerza de trabajo en la hacienda, condujo a la importación masiva de negros en calidad de esclavos, cuyos hijos fueron convertidos en jornaleros. “Entre 1595 y 1640, en todo el reino neoespañol hubo introducción masiva de negros esclavos. Casi siempre fueron adquiridos para desempeñar el trabajo rudo de las minas. En ocasiones se les compró para las faenas más duras en los latifundios azucareros. Muy pocas veces, como en Guaracha, los negros acarreados servirían para las tareas normales de una hacienda común y corriente. En vez de indios siervos, que con demasiada frecuencia cometían la ingratitud de morir, algunos hacendados, como los de Guaracha, metieron en sus latifundios hombre fornidos y de color azabache, que, según los vendedores ingleses, provenían de la tierra de Brian o de la tierra de Biatría o de la Tierranova y eran muy trabajadores.”<sup>116</sup> Dice Gehrard que hacia el año de 1800 había alrededor de un millón de individuos de sangre negra en la Nueva España<sup>117</sup> y en la Ciénega de Chapala el fenómeno tuvo especial relevancia: en 1720 en Sahuayo fueron bautizados cinco mulatos; en 1740, 16; en 1750, 30 mientras que, en Guaracha, sólo se registraban ya nacimientos de mulatos por esas fechas.<sup>118</sup>

La hacienda combinó relaciones de producción esclavistas con la explotación de esclavos negros, feudales con la explotación agrícola de parcelas por indígenas en calidad de medieros y capitalistas con la contratación de jornaleros por un salario fijo y, por otra parte, subsistían la propiedad y relaciones comunitarias indígenas propias de una sociedad sin clases. Tanto la hacienda de Guaracha como la de Buenavista contaban con tienda de raya, lo cual muestra la inexistencia de relaciones salariales exclusivamente, sino su combinación con “operarios propios y los arrendatarios, aparceros y medieros que trabajaban para ella.”<sup>119</sup> De haber sido introducidos

---

<sup>114</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 25.

<sup>115</sup> Gerhard, P. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 397.

<sup>116</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 284. Dice Ramón Sánchez: “Hay también esparcidos por todo el Distrito y particularmente en la hacienda de Guaracha hombres de raza negra, aunque ya muy mezclada con indígena y blanca, sabiéndose que á fines del siglo pasado fué traída por los dueños de la hacienda citada una colonia del Congo: entre las mujeres hay bonitas cuarteronas.” Sánchez, R. *Bosquejo estadístico é histórico del Distrito de Jiquilpan de Juárez*, p. 166.

<sup>117</sup> Gerhard, P. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 26.

<sup>118</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 285.

<sup>119</sup> García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 321. Dice Piel: “...la inmensa mayoría de la población laboral de color (esclavos negros, indios tributarios o/y sometidos al sistema patrimonial de la hacienda) está vinculada hereditariamente a su patrón, a su comunidad parroquial, a su posición en la gran propiedad y que, el ‘alma muerta’ gogoliana o ‘bien de mano muerta’ transmitido por herencia o negociado como el rebaño al hacer los contratos entre latifundistas, está en sentido estricto, ‘amortizado’, fuera del mercado libre de mano de obra o de ciudadanía -e incluso mantenida fuera del acceso a los

originalmente por los Salceda Andrade en sus posesiones, por sus características físicas los negros pudieron multiplicarse y distribuirse laboralmente por toda la región, resolviendo el problema de la poca fuerza de trabajo existente por la muerte masiva de indios.

Dice Morin: “En el siglo XVIII existían dos categorías de trabajadores empleados en las haciendas: los permanentes, pagados por mes, y los estacionales, remunerados por día.”<sup>120</sup> Y más adelante señala: “La explotación directa de la hacienda por medio de esclavos, servidores y jornaleros se combina frecuentemente con la atribución de una parte de la tierra a algunos campesinos, en pago de servicios prestados a veces en forma de trabajo, otras en especie o en dinero efectivo y en ciertas ocasiones en forma mixta. La renta de la tierra es la manifestación económica de un poder jurídico en virtud del cual algunas personas obtienen el derecho de gozar de una parte de la producción por el control de la tierra.”<sup>121</sup> De este modo, la necesidad creciente de fuerza de trabajo fue satisfecha con negros y con indígenas despojados de tierra sometidos a un proceso obligado de proletarización y contratados por la hacienda como peones acasillados o como jornaleros periódicos. Es necesario tomar en cuenta que, la inclusión de la agricultura extensiva multiplica las exigencias de fuerza de trabajo con respecto a la ganadería. Mientras que un sólo individuo puede pastorear una manada de 150 reses o de 400 ovejas, el cultivo agrícola de los terrenos de los que se alimentan estos animales requiere de un ejército de trabajadores.

Pero el hacendado propietario acostumbraba vivir en los centros urbanos y nombraba un administrador y éste al resto de colaboradores. De este modo, los hacendados de la región vivían en La Barca, en Zamora, en Ixtlán o en Guadalajara y visitaban periódicamente la hacienda. El administrador, en cambio, nombraba al encargado de la tienda de raya, al jefe de Acordada y a los caporales y contrataba y despedía peones y atendía los problemas que en la hacienda se generaran.

La formación y consolidación de la hacienda en la Ciénega de Chapala duró hasta mediados del siglo XIX. Dice Álvaro Ochoa que “a partir de 1759, se multiplican más haciendas y ranchos en la demarcación Jiquilpan-Quitupan-Mazamitla-Tototlan; aparecieron también más arrendatarios”<sup>122</sup> y Martínez de Lejarza que en 1822 cerca de Jiquilpan había 3 haciendas, 28 ranchos y 4 estancias.<sup>123</sup> Todo indica que el arrendamiento se convirtió en una práctica muy generalizada en las haciendas de la región y que éste implicó la formación de múltiples ranchos y que esto se debió a la inmigración a la Ciénega de campesinos españoles pobres convertidos en rancheros.<sup>124</sup>

Los ranchos tenían un destacado papel en la economía de la hacienda y parece ser que, debido a la existencia de una gran demanda de tierra, su proliferación se dio en el último cuarto del siglo XVIII.<sup>125</sup> “La gran mayoría de los rancheros no tienen la propiedad plena de la tierra que trabajan; la ‘poseen’ al igual que miles de agricultores, instalados a título de arrendatarios (según diversas condiciones) en parcelas

---

circuitos monetarios universales dentro de la unidad económico social cerrada de la hacienda (lo que permite hablar al efecto de un verdadero ‘feudalismo’ o ‘segunda servidumbre’ hispanoamericana).” Piel, J. “Problemática de las desamortizaciones en hispanoamérica en el siglo XIX”, p. 100.

<sup>120</sup> Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, p. 259.

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 268.

<sup>122</sup> Ochoa, Á. *Jiquilpan*, p. 62.

<sup>123</sup> Martínez de Lejarza, J. J. *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*, p. 154.

<sup>124</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 24.

<sup>125</sup> Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, p. 280.

pertenecientes a las haciendas. La condición general de los agricultores de la región centro-occidental es que trabajan la tierra ajena.”<sup>126</sup>

El arrendamiento se daba por plazos cortos creando una enorme inseguridad en los arrendatarios que impedía la realización de inversiones recuperables a largo plazo. La formación de los ranchos provino del arrendamiento de extensiones de más de 20 hectáreas que podrían ser utilizadas para pastoreo o combinar en ellas agricultura y ganadería y casi siempre se trató de las zonas más alejadas del llamado “casco” de la hacienda en terrenos cerriles. Generalmente, los ranchos eran atendidos por los miembros de la familia arrendataria y se contrataban peones para realizar faenas periódicas en las que se requiriera de un gran número de trabajadores, como cosechar o desmontar.

Por otra parte, la hacienda rentaba parcelas agrícolas a medieros que no rebasaban las cinco hectáreas de extensión pues se trataba de extensiones que pudieran ser atendidas por los miembros de una familia. A los medieros la hacienda les proporcionaba la semilla y los bueyes para realizar las faenas y se les daba crédito en la tienda de raya. De lo obtenido en la cosecha se entregaba la mitad a la hacienda. La mediería fue una práctica que se mantuvo hasta 1960 en un lote federal convertido en propiedad privada de la familia González denominado “Las Palancas”, y ubicado en un área localizada entre los ejidos de San Pedro Caro, La Magdalena (La Arena) y Cumuatillo.

Al proceso de concentración de la propiedad del suelo se contraponía la muerte del propietario de una hacienda y el reparto entre sus herederos. Los herederos, asentados en las urbes y muchas de las veces ocupados económicamente en ellas, no consideraban atractiva la vida campirana y acababan vendiendo la propiedad a familiares o parientes y en ocasiones a extraños. También sucedía que la hacienda entrara en crisis por epidemias que diezaban el ganado, por falta de mano de obra disponible, por malos manejos del administrador o por exacción de recursos por parte del propietario. Esto permitió la venta de fracciones a rancheros o a otros hacendados. Fue frecuente también el pago de deudas con propiedades agrarias. La radicación de propietarios de haciendas en Guadalajara y la vinculación comercial de la Ciénaga de Chapala con esta ciudad, “mantuvo en eficiencia la práctica de los arrendamientos agrícolas y pecuarios, llegándose a ceder haciendas enteras, y de la servidumbre de pastos, ésta como un elemento de refuerzo para la conservación operativa de las fincas y de sus valores fundiarios.”<sup>127</sup>

En el tránsito de estancia a hacienda fue determinante la conformación de un mercado interno y la pujanza del mercado mundial. La alta valoración de los metales preciosos en Europa impulsó el crecimiento de la minería en la Nueva España y la concentración de una masa enorme de trabajadores, que implicó la conformación de un amplio mercado de alimentos, vestido, calzado, herramientas e instrumentos de trabajo. Lo que más se exportaba era metales preciosos pero, el impacto económico que su producción generaba dinamizaba los procesos productivos en muchas otras ramas de la economía. Dice Morín que “la ciudad de Guanajuato, hacia 1779, consumía 260 mil fanegas de maíz y 50 mil cargas de harina, o sea, más o menos unos 20 millones de kilos de cereales; de esto, una buena parte del maíz probablemente servía para alimentar a las mulas usadas en la explotación minera. El consumo de maíz se estimó en 1786 en 350 mil fanegas, o sea, casi dos veces el consumo de la ciudad de México.”<sup>128</sup>

---

<sup>126</sup> Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, pp. 213-214.

<sup>127</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 261.

<sup>128</sup> Morin, C. *Op. Cit.*, pp. 141-142.

El mercado interno, condicionado por las exportaciones minerales, estaba en franca expansión a finales del Siglo XVIII. El crecimiento de algunas ciudades como México, Guadalajara, Toluca, Guanajuato y otras, fue constituyendo un mercado al cual podía canalizarse la producción de estancias, ranchos y haciendas, de modo tal que las unidades productivas de la Ciénaga se vieron fuertemente favorecidas por su ubicación geográfica. La existencia de este mercado creciente fue determinante en el fortalecimiento y desarrollo de la arriería en Cotija y Sahuayo y la navegación en el lago de Chapala. Los arrieros transportaban los productos a Morelia, Toluca, México y Guanajuato y al embarcadero de La Palma para ser finalmente llevados a Guadalajara, elevándose así la demanda y el precio de las acémilas por ser los animales más útiles para la carga por su fuerza, tamaño y velocidad en el desplazamiento. La demanda en general de animales en pie, cueros, pezuñas y cuernos aumentó por las necesidades crecientes de artículos con materia prima animal, medios de transporte y carne. En los pueblos de regular tamaño se instalaban comerciantes y prestamistas con capitales pequeños y medianos que se integraban al incipiente proceso mercantil, dinamizando los procesos económicos.

Posteriormente a la demanda de animales, se incorporó la de cereales. “En la segunda mitad del siglo XVIII la diócesis de Michoacán quizás tenía de seis a ocho ciudades de 10 mil habitantes o más. El abastecimiento de estos grandes centros favorecía el desplazamiento de una gran masa de productos e hizo aparecer un primer tipo de circuitos, los de los cereales.”<sup>129</sup> El grano producido en la Ciénaga de Chapala se hizo presente en las ciudades de la diócesis de Michoacán y en las ciudades de México y Guadalajara.

Pero, al mismo tiempo, otro proceso de fortalecimiento mercantil se estaba dando: el mercado regional. Dice Morin: “Un sistema de mercados, unos permanentes y otros periódicos, cubría la región en forma muy desigual; este sistema captaba en sus abiertas mallas una parte de la vida económica. El mercado, que era un lazo de unión entre la ciudad y el campo, se apoyaba todavía en aquella época en una especie de feria semanal, el *tianguis*. [...] En Zamora y Tangancícuaro se celebraba los domingos, y la gente de Jacona asistía a uno o a otro para vender productos alimenticios; también venía gente que vendía telas de lana o de algodón de su propia manufactura personal, quienes sin duda alguna se iban cargados de materias primas y víveres; y muchos obreros agrícolas, aprovechando el día de descanso, acudían en busca de diversiones.”<sup>130</sup> Estos *tianguis* y el creciente número de trabajadores en las haciendas creó también un mercado para la venta y consumo de pescado de la laguna de Chapala.<sup>131</sup>

Las principales haciendas de la región fueron las siguientes:

**Guaracha.** El proceso de formación de la hacienda de Guaracha se inicia en 1593 con el otorgamiento de merced al moreliano Juan de Salceda de terrenos pertenecientes a la comunidad indígena de Guaracha, de la cual tomó su nombre, teniéndose que dar una denominación castellanizada y en diminutivo al pueblo poseedor original del nombre, al igual que sucedió con Cumuato y Cumuatillo. En 32 años, de merced pasó a estancia ganadera y de ahí a hacienda con más de 200 mil hectáreas de terreno. La siguiente tabla muestra el proceso dado:

Año	Operación
-----	-----------

<sup>129</sup> Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, p. 141.

<sup>130</sup> *Ibid.*, pp. 153-154.

<sup>131</sup> Ortiz Segura, C. “Todo tiempo pasado fue mejor”, o la pesca en el lago de Chapala antes de la desecación de su ciénaga, p. 3.

1593	Se adjudican a la hacienda terrenos de los indígenas de Guarachita. Se otorgan a Juan de Salceda. <sup>132</sup> La familia radicaba en Morelia.
1596	Otorgamiento de la merced de los terrenos de El Platanal pertenecientes a los indígenas de Guarachita y Caro y compras en Ixtlán, San Simón y Guaracha. Se otorgan a Pedro de Salceda. <sup>133</sup>
1615	Pedro de Salceda compra terrenos junto a Sindio y a orillas del río Duero cerca de Jacona. <sup>134</sup>
1625	Compra de más 50,000 hectáreas de la hacienda de El Monte vendida por el sacerdote Alonso de Ávalos. Compra Pedro de Salceda Andrade. El terreno está ubicado entre Jiquilpan, Quitupan, Mazamitla, el río de la Pasión, Tizapán, Cojumatlán y Sahuayo. <sup>135</sup>
1637	Aparece como propiedad de Guaracha los herraderos de La Palma y Cojumatlán. <sup>136</sup>
1643	Se legitima a Juan de la Salceda y Jerónimo de Andrada los latifundios de Copándaro, Joripitrio, Janimoirecha, Cuztla, La Palma, Cojumatlán, La Huerta, Cabinda, Platanal, San Nicolás de Buenavista, hacienda del Monte y Guaracha. <sup>137</sup>
1710	Venta de la hacienda por Manuel de Salceda y Uriarte a Fernando Antonio de Villar Villamil, <sup>138</sup> dueño de dos haciendas ubicadas en Copándaro, de la ciénaga de Zacapu, de terrenos en Cuitzián en tierra caliente y con posesiones en Poncitlán, Jal. La familia radicaba en México. <sup>139</sup>
1715	Compra de Cumuato por Fernando Antonio del Villar Villamil. <sup>140</sup> Le vende el sacerdote Nicolás Maciel.
1736	Muere Fernando del Villar Villamil.
1739	Se divide la hacienda de Guaracha en dos: hacienda de Buenavista para Antonio Villar Villamil y hacienda de Guaracha para Fernando Jerónimo Villar Villamil. <sup>141</sup>
1780	Venta de Buenavista a la familia De la Mora radicada en La Barca, Jal. y Guaracha a la familia Jaso de Tangancícuaro. <sup>142</sup>
1900	Despoja de sus tierras la hacienda de Guaracha a la comunidad indígena de Totolán. <sup>143</sup>

La hacienda de Guaracha se convierte en un verdadero emporio. Hacia 1637 herraba anualmente de 12 a 15 mil becerros, 400 mulas, 400 potrillos y potrancas, mil ovejas y 25 burros, cosechaba mil fanegas de maíz al año, arrendaba las tierras de menor calidad a dos o tres docenas de arrendatarios,<sup>144</sup> realizaba obras hidráulicas para controlar el crecimiento de los pastos,<sup>145</sup> era el principal generador de empleo en la región,<sup>146</sup> producía una buena cantidad de lana y chile en La Palma y Cojumatlán.<sup>147</sup> En 1790 posee 9 mil reses y gran cantidad de arrendatarios.<sup>148</sup>

**Buenavista.** En 1736 murió Fernando del Villar Villamil dueño de las Guarachas y sus herederos dividen la propiedad en dos partes haciendo así la hacienda de Buenavista heredada por Antonia del Villar Villamil y administrada por su marido

<sup>132</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, p. 8.

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>134</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 110.

<sup>135</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 282.

<sup>136</sup> *Ibid.*, p. 283.

<sup>137</sup> *Ibid.*, pp. 282-283.

<sup>138</sup> Montes Ayala, F. G. *Op. Cit.*, p. 13.

<sup>139</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, p. 18.

<sup>140</sup> Montes Ayala, F. G. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, p. 114.

<sup>141</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, p. 185.

<sup>142</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 18.

<sup>143</sup> Montes Ayala, F. G. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, p. 79.

<sup>144</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 283.

<sup>145</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, pp. 102-103.

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 217.

<sup>147</sup> *Ibid.*, pp. 343-344.

<sup>148</sup> Ochoa, A. *Jiquilpan*, p. 69.

don Gabriel de Castro y Osores,<sup>149</sup> quedando también dividida la Ciénega de Chapala en dos porciones.<sup>150</sup>

A diferencia de la hacienda de Guaracha que se distinguió primero por la gran producción de ganado vacuno, lanar y caballar y después diversificó su producción manteniendo predominantemente la administración directa de los procesos de producción, la de Buenavista se orientó más al alquiler de tierras y animales y a la producción de trigo y garbanzo. “Apenas será necesario recalcar que en esa área central, además del casco de la hacienda, los señores de Buenavista y San José han organizado y distribuido los espacios pecuarios y agrícolas de acuerdo al inteligente trazado y generoso uso de canales, zanjas y atarjeas, cercas y puentes, para regar plantíos, huertas y cañaverales, mover el molino y activar el lavadero, la curtiduría, la jabonera y la quesería. Era el núcleo de la elaboración de sus artículos y productos de mayor significación comercial.”<sup>151</sup>

Hacia 1765 Buenavista enfrentó litigios por tierras con las comunidades indígenas de Pajacuarán y Caro y con la hacienda de Cumuato<sup>152</sup> pero, “con la compra de la hacienda de Buenavista y Cumuato, los hermanos De la Mora pudieron extenderse desde la zona de La Barca, en la Nueva Galicia, hasta la porción norte de la Ciénega de Chapala en Michoacán. Quedaban comprendidas las nuevas posesiones, [...] dentro de un área romboidal que, que por el oriente, tocaba las tierras de Cujuarato, Tanhuato e Ixtlán de los Hervores y, por el poniente, las aguas de la laguna de Chapala. En el norte, terminaba en el río Lerma y, en el sur, con línea muy irregular, en las ciénegas de los pueblos indígenas de San Pedro Caro y Pajacuarán.”<sup>153</sup>

**La Palma.** La hacienda de La Palma inicia su existencia como estancia de ganado mayor otorgada en 1591 a Hernando Toribio Alcaráz, en 1596 se otorga un sexto de estancia a Juan de Salceda,<sup>154</sup> en 1603 se otorga un octavo de estancia a Antonio de Castrejón el cual vende a Juan de Salceda quien en 1655 queda como único propietario y, por tanto, convertida en parte de la hacienda de Guaracha.<sup>155</sup> En 1710 por la subasta de la hacienda de Guaracha pasa a manos de Fernando Antonio del Villar Villamil y existen documentos de 1730 en los que se menciona como propietario de la misma a Diego Castellanos, después a Juan Antonio Castellanos y luego a Luis Macías y heredada en 1745 a Blas Macías.<sup>156</sup>

Las haciendas de La Palma y la de Cojumatlán se distinguieron por su concentración en la diversificación de cultivos agrícolas destacándose la producción de frijol y chile en grandes cantidades.<sup>157</sup>

**San Simón.** “Una segunda hacienda de los Salcedo Andrade fue la de San Simón y San Nicolás, con centro en la porción poniente y más baja del valle de Zamora, donde el río Duero penetra en la Ciénega de Chapala. Por los nombres más socorridos en los documentos, sus tierras enclavaban en las jurisdicciones de Ixtlán de los Hervores y Jacona, así como en las inmediaciones de Pajacuarán y Chavinda. La casa de la hacienda, en San Simón, guardaba una posición estratégica de cierta relevancia, como

---

<sup>149</sup> González Sánchez, I. *El Obispado de Michoacán en 1765*, p. 193.

<sup>150</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, p. 185.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 324.

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>153</sup> *Ibid.*, pp. 249-250.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>155</sup> Montes Ayala, F. G. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, p. 105.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 105.

<sup>157</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, pp. 51-52, 183.



punto obligado, a la izquierda del curso del río, para el paso entre Zamora y La Barca, ya que en sus cercanías corría el antiguo camino real a Guadalajara.”<sup>158</sup>

**Cumuato.** Todos los autores que abordan el asunto, hacen mención a que los cerritos de Cumuato eran codiciados por estancieros, hacendados y comunidades indígenas por tratarse de una amplia zona que permanecía al descubierto aunque el nivel del lago de Chapala fuese muy alto, lo cual lo hacía muy atractivo tanto para la agricultura indígena como para la ganadería española. La historia de Cumuato es una historia de litigios y conflictos entre la hacienda de Buenavista, la de Cumuato, las comunidades indígenas de Caro y Pajacuarán y la hacienda de Guaracha.

Se sabe que en 1709 toma posesión de los cerritos de Cumuato el sacerdote Nicolás Maciel quien vende la propiedad en 1715 a Antonio del Villar Villamil dueño de Guaracha.<sup>159</sup> Hacia 1765 fue demandada por las comunidades de Caro y Pajacuarán por invasión de tierras y enfrentó problemas de linderos también con la hacienda de Buenavista.<sup>160</sup> Después fue comprada por los hermanos De la Mora y con una “transacción de mediados de 1869 se les dio por separadas y distintas del todo. Creemos que con esta ocasión los Castellanos trasladaron el centro operativo de la hacienda desde las antiguas islas conocidas antes como de Cumuato hasta las márgenes meridionales del río Lerma, cerca de Briseñas; y con el casco de la hacienda también transfirieron el nombre. En la actualidad tenemos a Cumuatillo en las casi desaparecidas islas, en el corazón de la Ciénega, y Cumuato en el encajonamiento de tierras que forman el embalse del río Duero y la corriente del Lerma.”<sup>161</sup>

**Platanal.** La hacienda del Platanal procede de las mercedes otorgadas entre 1593 y 1596 a Juan de Salceda y Pedro de Salceda Andrade.<sup>162</sup> Pronto fue integrada a la hacienda de Guaracha.

**San Antonio Guaracha.** La hacienda de San Antonio se encuentra ubicada “entre las faldas orientales del cerro de Guaracha y las de los cerros fronteros de Tarecuato y Tacátzcuaro. El valle, [...], abunda en agua y tierras fértiles. Hoy encierra dos presas y ahí se desarrolló la hacienda últimamente conocida como de San Antonio Guaracha, muy cercana al pueblo indígena de Jaripo.”<sup>163</sup> Desde 1625 se integra al enorme monopolio de la hacienda de Guaracha.

**Cojumatlán.** “En Cojumatlán estaba la séptima hacienda de los Salceda [...] La primera merced fue para la india principal de Sahuayo, María Magdalena, quien recibió del Conde de la Coruña un sitio de ganado menor, también en el Juruneo, entre el cerro Patocan y una cañada abierta de sur a norte sobre la laguna, aunque inmediato declaró que la merced correspondía a Juan de Salceda.”<sup>164</sup> Cojumatlán formaba parte de la hacienda del Monte que fue vendida en 1625 a la hacienda de Guaracha. Después, “los poderosos dueños de las haciendas de Guaracha, apremiados por los acreedores, estaban dispuestos a deshacerse del menos productivo de sus latifundios [...] En los años 1861 y 1862 fraccionó en cincuenta y tantas porciones de desigual tamaño una superficie de casi cincuenta mil hectáreas...”<sup>165</sup>

---

<sup>158</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 120.

<sup>159</sup> Montes Ayala, F. G. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, p. 114.

<sup>160</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, p. 20.

<sup>161</sup> *Ibid.*, pp. 289-290.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>163</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 124.

<sup>164</sup> *Ibid.*, p. 130.

<sup>165</sup> González, L. *Pueblo en vilo. Microhistorias de San José de Gracia*, p. 62.

Meta No. 3: *Conocer las características de la producción agrícola en la época independiente.*

### **3. LA FORMACIÓN DE LA BURGUESÍA NACIONAL.**

#### **3.1. Los españoles colonizadores.**

Es de sobra conocido que la colonización española de América fue realizada predominantemente por aventureros, delincuentes, militares y ricos caídos en desgracia. El hambre de riqueza los condujo al saqueo, la explotación desmedida, el despojo y la realización de todo tipo de pillaje. Ayunos de refinamiento cultural, los colonizadores constituidos en una sociedad transicional del feudalismo al capitalismo mercantil, eran depositarios de proyectos individuales y sociales diferenciales que serían puestos en práctica en las nuevas tierras.

Algunos sustentaban proyectos feudales y otros mercantiles. Unos invirtieron en minas y otros intentaron reproducir el modelo feudal clásico del señor y sus siervos medieros pagadores de renta. Algunos combinaron condiciones feudales con mercantiles y formaron haciendas agroganaderas que combinaban la explotación del suelo directa por la administración central, con la renta a medieros agrícolas y rancheros agroganaderos. Hubo quienes se dedicaran al comercio y se instalaron en los poblados con mayor potencial de crecimiento urbano.

La multitud de proyectos se tradujo en multitud de procesos diferenciales de acumulación originaria de capital. Unos convirtieron las tierras de las comunidades indígenas en mercancía; otros localizaron yacimientos de metales preciosos y consiguieron de la corona la autorización de su explotación, convirtiendo las minas en propiedad privada; todos establecieron relaciones de producción en las que se combinaba esclavitud con servidumbre y salario. Este es el punto de partida de los capitales nacionales que se combinaron con algunos previamente formados en España e invertidos aquí. Se trata del clásico capitalismo salvaje y depredador.

Los capitales nacionales se fueron consolidando a la par de la constitución del mercado interno. Inicialmente la producción se orientaba al envío de metales preciosos a España conjuntamente con lana y pieles pero, en la medida en la que la población indígena era despojada de sus medios de producción y reducida a condición de vendedores de fuerza de trabajo, la adquisición de satisfactores no producidos por ellos y conseguidos en el mercado se fue convirtiendo en parte de la vida cotidiana. Entre los miembros de las comunidades indígenas no existía la conciencia individual y, por lo tanto, los anhelos de acumulación de bienes ni la producción para el mercado. Los indígenas producían colectivamente para satisfacer sus necesidades y sólo intercambiaban los excedentes. Producir para vender es un fenómeno propio del régimen capitalista e impensable en cualquier otro tipo de sociedad.

La multiplicidad de rasgos de diferentes modos de producción en la Nueva España se van reduciendo existencialmente y estableciendo el predominio de relaciones capitalistas. La propiedad comunal va desapareciendo conjuntamente con las relaciones sociales implicadas en ella como son el trabajo colectivo, la percepción del mundo como colectividad, la cultura del nosotros, etcétera. La esclavitud va resultando incoachable y por tanto reservada a los más ricos y la servidumbre mediera poco productiva y generadora de escasa riqueza. Las ciudades se van conformando y va

privando en ella el mercantilismo y el trabajo asalariado libre de organizaciones gremiales.

Así, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, la Nueva España enfrenta el problema de abastecimiento alimentario de las ciudades con una agricultura extensiva basada en el desmonte y financiada principalmente con préstamos provenientes de la Iglesia,<sup>166</sup> principal propietaria del suelo en América Latina. Dice Piel al respecto: “en vísperas de su independencia, con ciertas variaciones locales o regionales, se puede considerar que la América hispánica posee una estructura agraria en la que cerca del 80% de las tierras y otro tanto de la mano de obra agrícola están ‘inmovilizadas’, fuera del mercado libre de la tierra y de la mano de obra, ya sea en manos de la Iglesia (principal propietaria de tierras, que poseía a menudo más de un tercio de las tierras agrícolas útiles) las corporaciones populares (comunidades y cofradías religiosas indígenas) e incluso de la aristocracia terrateniente laica que, para asegurar un estatuto perpetuo a su descendencia, convirtió sus dominios territoriales en mayorazgos indivisibles e inalienables.”<sup>166</sup>

En la Ciénaga de Chapala la familia Villar Villamil en 1980 vende la hacienda de Guaracha y la de Buenavista y ambas entran en un proceso de intensificación y diversificación de la producción de mercancías para las grandes ciudades, aprovechando la capacidad de transportación que la arriería y el lago de Chapala brindaban.<sup>167</sup>

La guerra de Independencia se dio con mucha fuerza en la región y las haciendas fueron blanco de todo tipo de ataques, toda vez que sus propietarios fueron identificados como defensores de la Corona. Sin embargo, después de la guerra, hacia 1818, la hacienda de Guaracha ya había recuperado su producción y dinámica, “mientras que la de Buenavista se mostró más lenta para revitalizarse.”<sup>168</sup> “En los años venideros, Guarachita presentaba una raquítica cuenta pública, una producción agrícola escasa y unos cuantos ganados. Los informes del gobierno municipal presentan, sin embargo, grandes producciones de semilla, numerosas cantidades de ganado, pero que correspondían a Guaracha y sus haciendas. En ese ámbito, el municipio parecía progresista y con amplias expectativas, pero la realidad en los cincuenta era otra, los guarachiteños estaban sujetos a la hacienda, eran trabajadores, peones y vaqueros, estaban repartidos en las haciendas de Platanal y Guaracha y en el mismo caso estaban los habitantes de las Zarquillas, Cuesta Colorada, Agua Santa, Závila y otras rancherías de las inmediaciones de las haciendas. El panorama no había cambiado, la confianza en recuperar las tierras seguía siendo escasa. El último intento que encabezara José María Cervantes, había fracasado. Guarachita seguiría viviendo a expensas de las haciendas.”<sup>169</sup>

### **3.2. La generación del proyecto de nación.**

Como se puede fácilmente observar, el movimiento independentista buscaba proveer a la burguesía nacional de una nación en cuyo territorio pudiera desarrollar su proyecto de acumulación de capital libre de las ataduras de la Corona Española. La exigencia de supresión de la esclavitud y los reclamos de libertad individual estaban dirigidos a conseguir el apoyo de las masas populares en el movimiento armado, pero nunca representaron una verdadera demanda política de los dirigentes. No se trataba de

---

<sup>166</sup> Piel, J. “Problemática de las desamortizaciones en hispanoamérica en el siglo XIX”, pp. 101-102.

<sup>167</sup> Ortiz Segura, C. “‘Todo tiempo pasado fue mejor’, o la pesca en el lago de Chapala antes de la desecación de su ciénaga”, p. 16.

<sup>168</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 305.

<sup>169</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, p. 73.

modificar el régimen de propiedad ni de restituir a las comunidades indígenas propiedades y derechos, sino de llevar hasta sus últimas consecuencias un proyecto liberal capitalista. Prueba de ello es que, una vez triunfante el movimiento independentista, no hubo modificación alguna en la estructura social ni en el régimen de propiedad, que no fuera la supresión de derechos excepcionales que los españoles poseían bajo el régimen colonial.

Las reivindicaciones indígenas acabaron subsumidas en los proyectos criollos, a la manera que Marx planteaba la integración de las clases subalternas en los partidos y movimientos políticos de las clases dominantes, hasta que logran transitar a clase para sí al construir un proyecto histórico-social propio. La aparición de la virgen de Guadalupe, los mesías indígenas y los rumores de insurrecciones son expresión de la resistencia y anhelos de recuperación de su pasado. Pero la interpretación de estos acontecimientos tuvo una interpretación muy diferente por parte de los criollos, asimilándolos completamente y dotándolos de un sentido impulsor de su propio movimiento, construyendo una memoria del pasado que acabó convirtiéndose en la predominante posteriormente y hasta la actualidad. Como dice Florescano: “En esta batalla entre las diferentes memorias del pasado, solamente los grupos criollos intentaron crear una memoria común de la tierra compartiéndola con otros grupos étnicos; fueron también los únicos que propusieron hacer memorias de las propias tradiciones históricas de los otros grupos étnicos.”<sup>170</sup> Dice después: “De esta manera, por la integración de los antiguos indígenas en la noción de país, los criollos expropiaron el pasado del pueblo indígena e hicieron de ese pasado un legítimo y prestigioso antecedente del país de los criollos. El país de los criollos entonces tuvo un remoto y noble pasado y un presente unificado por los símbolos religiosos compartido por los indios y por los criollos.”<sup>171</sup>

Algunos relacionan el movimiento de independencia con las disconformidades indígenas con los hacendados y podría no existir duda de que la participación de indios en el movimiento se haya debido a eso pero, en realidad, el movimiento triunfante no se planteó jamás la reivindicación de las demandas indígenas, como se pudo constatar con las leyes de desamortización de bienes, que prontamente emitieron después de la consumación del movimiento. Lo que sí parece haber sucedido es que la guerra independentista fue “especialmente cruenta en toda la comarca y ferozmente contra las grandes haciendas, debió precipitar más aun la desbandada de la región que tanto sufrió y perdió por la violencia generalizada y el desquite contra los hacendados, es decir, los españoles más a la mano, y por las represalias de éstos, identificados con los realistas.”<sup>172</sup>

Cuando se inicia el movimiento independentista armado, la inmensa mayoría de las comunidades indígenas se encontraban disueltas y muy pocos de sus miembros guardaban los recuerdos de su pasado comunitario. Ya habían desaparecido muchas comunidades y otras estuvieron a punto de hacerlo; las estructuras culturales sólo fueron mantenidas en unas cuantas comunidades indígenas y son éstas las que aún conservan sus cosmovisiones y reclamos de futuro. A pesar de que las comunidades nahuas asentadas en la Ciénaga de Chapala se encontraban sometidas al dominio purépecha, nunca asumieron su cultura y defendieron la propia aún en momentos de su casi desaparición durante la colonia. La comunidad purépecha también defendió su cultura y la sigue defendiendo hasta la actualidad a pesar de los enfrentamientos internos vividos a lo largo de su historia.

---

<sup>170</sup> Florescano, E. *Patriotismo criollo, independencia y la aparición de la historia nacional*, p. 2.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>172</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, pp. 304-305.

La Ciénega de Chapala, años antes del movimiento de independencia estaba poblada principalmente por criollos, mulatos e indígenas. El mestizaje se había dado predominantemente entre negros e indios y en pocas ocasiones con criollos. Pajacuarán era refugio de mulatos salidos de las haciendas; a los españoles “se les encuentra en todos los núcleos, menos entre los puestos de Pajacuarán. No son tantos como los indígenas en los pueblos ni como los mulatos en las haciendas, pero en los pueblos denotan una mayor persistencia y regularidad que en las haciendas.”<sup>173</sup>

Se considera consumada la independencia de México en 1821 y en 1822 el partido zamorano contaba con 28 haciendas, 83 ranchos, 6 estancias y 36 mil 801 habitantes.<sup>174</sup> “Con la independencia adquirida y consolidada después de 1821, Hispanoamérica cae en manos de entes militar-mercantiles liberales, al principio minoritarios dentro de su propio grupo social criollo, pero capaces, en cuanto mantienen el poder, de liquidar jurídicamente el Antiguo Régimen colonial. De liquidarlo jurídicamente, pero no sociológica ni económicamente (al menos hasta los años 1860-1870 aproximadamente), por falta de medios técnicos, de capital, administrativos y fiscales suficientes para hacerlo, por falta pues de capacidad para ampliar el abanico de actores sociales materialmente interesados por la extensión de los principios del liberalismo en la sociedad.”<sup>175</sup>

El movimiento de independencia no incluía la modificación de la distribución de la riqueza; sólo abolió la esclavitud pero no modificó las condiciones de vida de indios y mestizos. Se trató de un movimiento político de una fracción de la clase dominante representada en los criollos. “Ni aun consumada la Independencia cambiaron las condiciones de sujeción de las comunidades. Por el contrario, en lo que restaba del siglo XIX se irían acentuar las acechanzas en contra de la propiedad indígena, debido a que la hacienda cobró un auge económico y político inusitado. El gobierno local dictó leyes y decretos que tuvieron como objetivo eliminar la propiedad comunal para convertirla en propiedad privada, ya que estas disposiciones establecieron la partición de las tierras de comunidad entre los descendientes de las familias primitivas a título individual, lo que propició el fenómeno de arrendamiento y de compra y venta de los terrenos comunales. Tal fue el caso del decreto de enero 18 de 1827 y del reglamento de febrero 15 de 1828.”<sup>176</sup> Dice el autor que “ni aun consumada la Independencia” cesó la agresión a la propiedad comunal, como si el movimiento de independencia hubiese sido encabezado por los indígenas y no por la burguesía criolla necesitada de un territorio para establecer condiciones de desarrollo del proceso de engrandecimiento de su capital. Los indígenas fueron usados pero no constituyeron jamás una clase en sí y para sí reclamante de la ejecución de su proyecto histórico-social.

El crecimiento del mercado nacional y de las exportaciones ejerció una fuerte presión en la transformación del régimen de tenencia de la tierra. Producir para vender implica la asunción de una actitud completamente diferente a la de producir para consumir, en la que se implica una concentración en los volúmenes de producción relacionados directamente por la obtención de utilidades. De este modo, la independencia de México no implicó el mejoramiento de las condiciones de sujeción en que se encontraban desde la colonia las comunidades indígenas, sino más bien la agudización de las acechanzas por parte de los hacendados para incorporar al mercado

---

<sup>173</sup> Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, p. 297.

<sup>174</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, p. 63.

<sup>175</sup> Piel, J. “Problemática de las desamortizaciones en hispanoamérica en el siglo XIX”, pp. 106-107.

<sup>176</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, pp. 24-25.

capitalista los territorios indígenas. La Guerra de Independencia fue planeada y ejecutada por una burguesía nacional compuesta principalmente por criollos que reclamaban el dominio de un territorio para continuar con el proceso de acumulación de capital en condiciones por ellos establecidas. En ella, los indios participaron como “carne de cañón” sin incorporar sus propias demandas a la lucha, es decir, participando como clase social aliada a la burguesía y no como clase “para sí”. La Guerra de Independencia enarbola demandas netamente liberales burguesas y no comunales indígenas.

### 3.3. El proyecto liberal.

La toma del poder por los criollos conlleva la ejecución de un proyecto liberal burgués centrado en la explotación de la tierra. Dice Adler Hellman que “las ‘Reformas liberales’ de los años 1850s y 1860s fueron diseñadas para transformar estos campesinos en granjeros independientes trabajando para las granjas familiares individuales. Pero las reformas tuvieron el efecto de permitir grandes terratenientes comerciales obteniendo el control sobre la participación de los pueblos comunales. Necesitados de la base de su sustento, los campesinos de Morelos y de otros estados centrales de México se vieron forzados a renunciar a su estado de pequeños titulares independientes y sujetarse ellos mismos como peones o siervos a los grandes terratenientes que habían ganado el control sobre las tierras del pueblo. Este proceso de alineación de la tierra fue mucho más acelerado durante los años de Díaz.”<sup>177</sup> La primera fase del proyecto liberal nacionalista concluyó con el gobierno de Porfirio Díaz y fue retomado después del gobierno de Cárdenas para instalarse en el poder hasta hoy día.

En la cuenca Lerma-Chapala “fueron las reformas juaristas las que lograron eliminar en la cuenca del Lerma la tenencia corporativa de los comuneros indígenas, al privatizar sus tierras, lagunas y ciénagas para ponerlas en el mercado, y fue la ley de aguas porfiriana de 1888 la que nacionalizó las vías de comunicación fluvial y lacustre y consumó la expropiación de estas superficies.”<sup>178</sup> Fue en este período que, en el año de 1861 se fracciona la hacienda de Cojumatlán apareciendo nuevas relaciones laborales que expresaban una novedosa división social y técnica del trabajo: pastores, labradores, artesanos, comerciantes, medieros, agricultores propietarios, jornaleros, etcétera.<sup>179</sup>

En 1867 se forma la Compañía de Navegación de Vapor en el Lago de Chapala y en 1868 inicia sus servicios de transportación en las rutas Chapala–La Barca–Ocotlán–Jamay–La Palma–Tuxcueca<sup>180</sup> y se inicia un proceso de inclusión de las haciendas de la Ciénaga de Chapala al círculo de negocios de empresarios jaliscienses cuya momento máximo se da con la construcción del bordo que desecará buena parte del lago.<sup>181</sup>

El gobierno de Porfirio Díaz se caracterizó por apoyar decididamente proyectos empresariales, aun cuando afectaran los intereses de las clases subalternas. Una de las acciones relevantes de su gobierno fue el incremento exponencial de las vías de comunicación que permitieran la transportación masiva de mercancías y el estímulo a la expropiación de tierras. “En su fase inicial, la política agraria de Díaz se apoyó en las

---

<sup>177</sup> Adler Hellman, J. *La revolución*, p. 3.

<sup>178</sup> Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*, p. 113.

<sup>179</sup> González, L. *Pueblo en vilo. Microhistorias de San José de Gracia*, p. 71.

<sup>180</sup> Tortolero, A. “Modelos europeos de aprovechamiento del paisaje agrario: la desecación de los lagos en México entre el porfiriato y la revolución”.

<sup>181</sup> Sánchez, R. *Bosquejo estadístico é histórico del Distrito de Jiquilpan de Juárez*, p. 140.

leyes de demarcación y colonización de tierras creadas por los gobiernos liberales anteriores, precisamente Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Basado en las leyes de 1861, 1863 y 1875, Díaz empezó a alentar la expropiación de tierras, en beneficio de la colonización y empresas de demarcación y colonización.”<sup>182</sup> Basados en argucias jurídicas, estimuló el despojo de tierras a indígenas argumentando su indocumentación, intensificando el proceso de proletarización iniciado desde la transición de las estancias ganaderas a haciendas.

Desde el nacimiento del México independiente, la burguesía nacional inicia el acondicionamiento del país para apropiarse de la plusvalía generada, centrados principalmente en tres renglones de la economía: la agricultura, la ganadería y la minería. Las leyes de desamortización de Juárez, el apoyo a la hacienda productiva, la transformación de la propiedad colectiva del suelo a propiedad privada, son medidas que van perfilando un sistema capitalista en proceso de consolidación histórica. Es Porfirio Díaz quien toma las medidas gubernamentales concluyentes en la definición del modelo de desarrollo. El gran impulso a la ampliación de la red del ferrocarril, la construcción de diques, presas y bordos para ampliar las zonas agrícolas de riego, la cesión de contratos a empresas privadas, la introducción de nuevas tecnologías, etcétera son medidas que fortalecen a la burguesía nacional e internacional cubriendo la infraestructura básica para el desarrollo empresarial. Es este el contexto en que se ubica la desecación de parte del lago de Chapala que da origen a lo que hoy es la Ciénaga de Chapala y la realización de grandes obras hidráulicas.

Porfirio Díaz pone al Estado al servicio del capital y convierte a la hacienda en la unidad económica básica de la producción agropecuaria y en la organización socioeconómica y política básica. La hacienda acabó substituyendo a la encomienda y a las mercedes e incorporando fuerza de trabajo proletarizada y descampesinizada. En la región de la Ciénaga el latifundio existió desde la colonización, pero es la hacienda porfirista la que le da el carácter de empresa capitalista, siendo la hacienda de Guaracha la encarnación más viva del prototipo pues se trata de un emporio agroganadero, industrial y comercial convertido en eje político y económico de la región.

Por lo que se refiere a las haciendas de la Ciénaga de Chapala, además de la creación de compañía de navegación en el lago, construyó líneas de ferrocarril que unieron a Guadalajara con la ciudad de México incrementando el potencial agrícola y ganadero comercial de la región.<sup>183</sup> “Fue así que el 1 de enero de 1900 se inauguró la estación Moreno y los tendidos de vía que venían desde Chavinda y comunicaban con Zamora, Los Reyes y Yurécuaro. Aunque no se dejaron de utilizar entonces otras vías como las del lago de Chapala, las 6 o 7 canoas que mantenían atracadas en el puerto de La Palma y la casa guaracheña en San Pedro Caro seguían siendo piezas claves en la transportación de mercancías y semillas hacia Guadalajara.”<sup>184</sup> Las haciendas, los ranchos y los pueblos de la Ciénaga de Chapala y sus alrededores se ocupaban en la producción de trigo, azúcar, alcohol, maíz, garbanzo, lana, ovejas, reses y queso. Mientras que la parte cerril era dedicada crecientemente al pastoreo, las tierras de la Ciénaga eran destinadas cada vez más a la agricultura.<sup>185</sup>

Por otra parte, el porfiriato desencadenó una verdadera revolución agrícola. Además de incorporar una enorme cantidad de terrenos a la producción, se fomentó la tecnificación e introducción de maquinaria intensificando la producción agrícola. De

---

<sup>182</sup> Ianni, O. *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, p. 82.

<sup>183</sup> Gledhill, J. “¿El fin de toda ilusión? Neoliberalismo, relaciones económicas transnacionales y reforma agraria en la Ciénaga de Chapala, Michoacán”, p. 212.

<sup>184</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, pp. 110-113.

<sup>185</sup> González y González, L. *Sahuayo*, pp. 337-338.

este modo, la Ciénega cuenta con un potente grupo de arrieros, el buque de vapor y el ferrocarril para enviar sus productos. “El transporte estaba dotado por un eficiente sistema de arriería, actividad en la cual algunos pueblos como Jaripo y Cotija se hallaban especializados, de donde iban y venían por lo caminos reales; por embarcaciones de remo, vela y vapor que cruzaban la laguna de Chapala y por el ferrocarril desde que el ramal Yurécuaro-Zamora se había prolongado hasta la entrada de la hacienda en la estación Moreno el 1o. de enero de 1900.”<sup>186</sup>

El lago de Chapala es un vaso regulador cuya entrada principal es la desembocadura de los ríos Lerma y Duero y su salida el río Santiago. El ingreso de agua al lago se realiza exclusivamente durante la temporada de lluvias que, aun cuando éstas sean muy copiosas, el volumen de retención es limitado. En la medida en la que avanza la temporada de secas el nivel del lago va bajando dejando al descubierto zonas de creciente tamaño. Se considera que el lago de Chapala tenía más de 150 mil hectáreas de superficie cuando el nivel de sus aguas llegaba a su límite mayor. En temporadas en las que durante varios años el volumen de lluvias era escaso, quedaban más de 50 mil hectáreas al descubierto y, en períodos en los que el vaso quedaba lleno, por evaporación y absorción el nivel de iba bajando y los terrenos quedando paulatinamente al descubierto. En la época prehispánica esto no generaba conflicto alguno pues los pueblos asentados en la ribera del lago compartían pacíficamente la zona desecada pero, en la época de la colonia, generaba enfrentamientos entre hacendados y entre éstos y las comunidades indígenas ribereñas.

Buena parte de la zona cuyos terrenos quedaban al descubierto en períodos de larga sequía, podían ser regados con aguas del río Duero y el resto utilizados como pastizales, por lo que los hacendados de Buenavista, Cumuato y Guaracha hacían intentos por desecar la mayor área posible. Entre esos intentos se cuenta el haber dinamitado la desembocadura del lago en el río Santiago para aumentar el volumen de salida de agua y<sup>187</sup> el vallado construido por Diego Moreno dueño de la hacienda de Guaracha que iba de la Punta Grande al Platanal y que impedía que el agua del lago cubriera en su totalidad la zona sur oriental de la Ciénega de Chapala.<sup>188</sup>

A finales del siglo XIX la demanda de cereales había aumentado, por lo que la ambición de tierras agrícolas se había generalizado entre los hacendados de la Ciénega de Chapala. A las dos grandes acciones de desecación del lago se agregó otra: la desviación del cauce del río Duero.<sup>189</sup> Esta obra fue financiada por el hacendado de San Simón con lo que aumentó enormemente la extensión de la zona irrigada. “La naturaleza es así desnaturalizada, fraccionada y mutilada, desconociendo su organización ecosistémica y termodinámica, para ser convertida en *recursos naturales* discretos, en materias primas que entran como simples insumos al proceso de producción, pero que no son productoras de una sustancia de valor.”<sup>190</sup>

El río Duero desembocaba inmediatamente después del cañón que forman los cerros en dirección al sitio en el que se encuentra San Simón, a la altura de Ixtlán y continuaba su recorrido por los bajos pantanosos que se formaban en terrenos ubicados entre Pajacuarán, San Pedro Caro y Cumuato. La desviación del cauce consistió en impedir que el cauce se dirigiera de inmediato al poniente para que continuara rumbo al

---

<sup>186</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 28.

<sup>187</sup> Guzmán Arroyo, M., S. Peniche Camps y H. Pegueros Oseguera. *Las obras en el Lago de Chapala*, p. 7.

<sup>188</sup> Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, p. 109.

<sup>189</sup> Moreno García, H. *Geografía y paisaje de la antigua Ciénega de Chapala*, p. 16.

<sup>190</sup> Leff, E. *Racionalidad ambiental*, p. 133.



norte hasta pasar por el pueblo de El Capulín, territorio de la hacienda de Buenavista. Así, conectaron la desembocadura del Duero en el río Lerma y no directamente en el lago.

Parece que han sido cíclicos los períodos de lluvias fuertes y sequía, crecimiento y desecación del lago. Existe información de 1540 en la que se hace mención el enorme crecimiento del nivel del lago.<sup>191</sup> Se sabe que esto siguió sucediendo frecuentemente después y en mayo de 1905, los propietarios de la hacienda Buenavista, Michoacán protestan por el daño que el alto nivel del lago les está causando. Lo mismo hizo el administrador de la hacienda de Cumuato y el hacendado de Buenavista.<sup>192</sup> En ese tiempo se puso de manifiesto la miseria de los jornaleros, el comercio se desplomó y los medieros lo perdieron todo.

Los últimos años del siglo XIX y primeros del XX con Porfirio Díaz a la cabeza, representan uno de los períodos de mayor aceleración del proceso de acumulación de capital en México y de consumación del proyecto liberal de desarrollo. El país se convierte en un extenso territorio en el que la burguesía nacional y extranjera puede emprender los negocios que desee contando con el apoyo decidido del gobierno mexicano. Crecen los capitales de los hombres mexicanos de negocios, se invierten grandes capitales extranjeros en el país, se asocian capitalistas para realizar fuertes inversiones, etcétera. Es decir, se trata de una época de consolidación del capitalismo en México con su respectivo poder político. “Es el porfiriato y su aparato político administrativo los que hacen posible la integración del Estado nacional y la centralización política.”<sup>193</sup>

El porfiriato asumió un modelo de desarrollo centrado en el crecimiento urbano, al cual quedaba subsumido el campo al que correspondía abastecer de alimentos baratos a las grandes ciudades.<sup>194</sup> Este es el contexto en el que los Cuesta Gallardo se asocian con José Somellera, Genaro Arce, José López Portillo y Rojas, Alfonso Jones y Lorenzo Elízaga en mayo de 1900, para realizar obras hidráulicas de gran envergadura.<sup>195</sup> Manuel Cuesta Gallardo, propietario de la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora de Chapala era un hombre de gran experiencia en cuestiones hidráulicas. Desde 1900 tenía contratos firmados con Porfirio Díaz para utilizar las aguas del río Santiago en el trayecto Ocotlán-Atequiza y, el 12 de junio de 1905 firmó un contrato en el que se comprometió a construir el bordo La Palma-Maltaraña en el lago de Chapala. “La desecación de la ciénaga de Chapala sucedió en un contexto de planeación regional encabezada por los hacendados jaliscienses, cuyo giro no se limitaba a la agricultura, sino también a la industria, al comercio y la urbanización de Guadalajara y de una cadena de poblados que ocupaban posiciones centrales en las subregiones. [...] y el de la planta hidroeléctrica de El Salto en 1885, cuyos requerimientos de fuerza motriz hidráulica desquiciaron desde su misma construcción los ritmos hidrográficos del lago.”<sup>196</sup>

Los trabajos se iniciaron de inmediato y fueron contratados trabajadores provenientes de Ocotlán, Jamay, La Barca, San Pedro Caro, Pajacuarán, La Luz, Ixtlán,

---

<sup>191</sup> Moreno García, H. *Op. Cit.*, p. 16.

<sup>192</sup> Moreno García, H. *Geografía y paisaje de la antigua Ciénaga de Chapala*, pp. 14-15.

<sup>193</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénaga de Chapala, Michoacán*, p. 19.

<sup>194</sup> Tortolero, A. “Modelos europeos de aprovechamiento del paisaje agrario: la desecación de los lagos en México entre el porfiriato y la revolución”.

<sup>195</sup> *Id.*

<sup>196</sup> Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*, p. 112.

Guarachita, Sahuayo, Jiquilpan, Cojumatlán y Totolán.<sup>197</sup> Los hacendados de Guaracha y Buenavista apoyaron fuertemente la construcción del bordo con peones, equipo y materiales. La obra le fue encargada al ingeniero Luis Ballesteros.<sup>198</sup> El bordo mide 13 kilómetros de largo con una corona de 4.00 metros y una altura máxima de 3.50 metros a la cota 98.50.<sup>199</sup> De este modo, el lago de Chapala perdió definitivamente 56 km<sup>2</sup> de su vaso y se instalaron máquinas para bombear el agua de la Ciénaga al lago y consumir así la desecación y fue invitado Porfirio Díaz para inaugurar la obra.<sup>200</sup>

De conformidad con lo establecido en el contrato de construcción del bordo, los terrenos desecados pertenecían a la Compañía Agrícola de la Ciénaga, que pagaría proporcionalmente en especie al gobierno federal. “Concluida la construcción del bordo con el que el empresario jalisciense Manuel Cuesta Gallardo habría de cercenarle, hacia 1910, cerca de 50 mil hectáreas de vaso al Lago de Chapala -comúnmente conocida como Ciénaga de Chapala-, la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora de Chapala firmó un convenio el 28 de noviembre de 1917 con la Compañía Agrícola de Chapala, con el gobierno federal y con los hacendados ribereños de la misma [...]. En las cláusulas de la escritura se hacía definitiva la distribución de las 49,991 hectáreas y 39 áreas de terreno que la Compañía Agrícola e Irrigadora deslindó, como parte del vaso del Lago de Chapala, fijando los derechos de propiedad.”<sup>201</sup>

Los hacendados que compraron acciones de la empresa para financiar la construcción del bordo fueron recibiendo en pago los terrenos desecados, en tanto que el gobierno federal puso en venta los recibidos en pago. Hasta la fecha sobreviven varios de los lotes federales de menos de cien hectáreas vendidos por el gobierno federal a particulares y cuya integridad y propiedad fueron respetadas en el reparto agrario posrevolucionario.

La desecación de la Ciénaga marca su tránsito de zona ganadera a agrícola y a gran escala. Las tierras poseídas por las comunidades indígenas en los terrenos desecados quedaron en manos de los hacendados y comunidades enteras que vivían de la pesca en la zona ahora desecada tuvieron que emigrar o integrarse como peones en los procesos agrícolas de producción.

Por supuesto que la apropiación del suelo generó múltiples conflictos pero, la actitud decidida de las autoridades a favor de los capitalistas, hizo vanos los intentos de reivindicación presentados.

---

<sup>197</sup> Vargas González, P. E. *Op. Cit.*, p. 31-33.

<sup>198</sup> Barragán, D. A. “El Aniego. Lo que cuentan los viejos”.

<sup>199</sup> Guzmán Arroyo, M., S. Peniche Camps y H. Pegueros Oseguera. *Las obras en el Lago de Chapala*, p. 2.

<sup>200</sup> Barragán, D. A. “El Aniego. Lo que cuentan los viejos”.

<sup>201</sup> Rangel M., J. L. “Transferencia de tecnología y cambio social en la Ciénaga de Chapala, siglo XXI”, pp. 326-327.

Meta No. 4: *Conocer las características de la producción agrícola en la época revolucionaria.*

Meta No. 5: *Conocer las características de la producción agrícola en la época moderna.*

#### **4. EL REPARTO AGRARIO.**

##### **4.1. La formación de ejidos.**

De la misma manera que sucedió con la llegada de los españoles a México, la Revolución Mexicana diezmo la población. Dice Adler: "La población civil sufrió gravemente. Cerca de un millón de no combatientes de la revolución cayeron muertos por hambre, enfermedades o ejecuciones. Los pueblos se vistieron de fuego o fueron inundados por las tropas federales. Los campos fueron destruidos y los campesinos fueron tomados como rehenes o sumariamente ejecutados como 'ejemplo' a sus compatriotas. Miles huyeron cruzando la frontera con Estados Unidos para nunca regresar a sus tierras nativas. Por 1920, un total de 8,000 diferentes pueblos habían desaparecido del mapa como resultado directo de la revolución."<sup>202</sup> Nadie quería cultivar la tierra y algunos rebaños de ganado fueron llevados a lugares remotos intentando evitar el saqueo de gobernistas y revolucionarios. Los precios de los alimentos subieron enormemente y la mayor parte de la población sufrió hambre y enfermedad, circulaban billetes sin valor.<sup>203</sup> "Algunos de los viejos propietarios de tierras perdieron todo en la revolución. Algunos murieron en el curso de la guerra y otros tantos eligieron emigrar a Europa o los Estados Unidos."<sup>204</sup>

La situación prevaleciente estimuló a muchos en la región a emigrar a Estados Unidos, toda vez que ya tenían experiencias al respecto.<sup>205</sup> La tranquilidad social y el total apoyo del gobierno a los procesos de acumulación de capital se vieron totalmente interrumpidos por el movimiento revolucionario. El saqueo, la destrucción y el asesinato desolaron la tierra mexicana y la confusión ideológica y el enfrentamiento entre caudillos revolucionarios llenó la cotidianidad de la vida. Las haciendas, los cultivos, los molinos de azúcar y algodón fueron saqueados y quemados; el ganado sacrificado y comido; las mujeres ultrajadas; las propiedades abandonadas. Sólo las comunidades y personas aisladas cultivaban sus tierras y cuidaban su ganado, expuestos siempre al peligro de ser descubiertos por alguna gavilla de maleantes y los grandes terratenientes se rehusaron a cultivar sus tierras por temor a que fueran cosechadas por los revolucionarios. Los precios de los alimentos se elevaron hasta convertirse en inalcanzables por la mayoría de la población, estimulándose con ello el ingreso a las filas revolucionarias como único medio para subsistir.

Dos proyectos sociales distintos sustentaban los revolucionarios: el proyecto ranchero y el proyecto campesino. Los depositarios del proyecto ranchero eran clasemedios, pequeñoburgueses y rancheros principalmente originarios de la zona norte del país. El proyecto campesino era encarnado por indios, campesinos y jornaleros agrícolas.

Al poder llegaron los primeros, los depositarios del proyecto burgués de modernización del sistema y no los campesinos ni los obreros. "El nuevo grupo poseía una orientación hacia el capitalismo moderno y miraba hacia la comercialización de la

---

<sup>202</sup> Adler Hellman, J. *La revolución*, p. 1.

<sup>203</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímpan*, p. 253.

<sup>204</sup> Adler Hellman, J. *Op. Cit.*, p. 9.

<sup>205</sup> Ochoa Serrano, Á. *Op. Cit.*, p. 265.

agricultura, industrialización y un mínimo grado de regulación gubernamental para ordenar la promoción de sus finanzas modernas, comerciales o empresas industriales."<sup>206</sup> Finalmente, la llamada "revolución mexicana" no fue más que un ajuste de las condiciones políticas al proceso de consolidación del proyecto liberal. Dicho de otra manera, las estructuras porfiristas de poder no correspondían con las formas de propiedad y las relaciones de producción y distribución de satisfactores. La revolución mexicana lo que hizo fue suprimir la contradicción existente entre las formas políticas y las económicas.

Muchos de los dirigentes revolucionarios aprovecharon los botines de guerra y el poder que el movimiento les dio para enriquecerse por medio de despojos y acabaron integrados a las filas de la burguesía. "El viejo dinero fue unido por las nuevas riquezas amasadas durante la revolución y el periodo de la reconstrucción física que le siguió. La reconstrucción ofreció un crecimiento común a los capitalistas con una amplia variedad de oportunidades de inversión y ganancias. Amigos y generales revolucionarios relativamente exitosos se hicieron ricos, algunas veces de la noche a la mañana con contratos de gobierno altamente lucrativos."<sup>207</sup> En cambio, las condiciones de campesinos y obreros se mantuvieron iguales, como estaban antes del movimiento revolucionario.

El proyecto agrario ejidal y comunal reivindica algunas de las demandas de las comunidades indígenas, aunque las condiciones imperantes hayan cambiado tanto de la época prehispánica a los tiempos posrevolucionarios. Las demandas de los sureños claramente apuntaban hacia el regreso a las formas de explotación de la tierra asumidas por las comunidades indígenas antes de la llegada de los españoles.

Los nuevos gobernantes se mostraron reacios a repartir la tierra y fueron formándose algunos ejidos. Hasta 1920 la estructura agraria de la Ciénega de Chapala no se había modificado sustancialmente, a diferencia de otras regiones del país.<sup>208</sup> "Lento en un principio, 'se aceleró con la llegada del licenciado Portes Gil a la presidencia, y en un solo año, 1929, entregó más de dos millones de hectáreas, la mayoría de cultivo'. En el cuatrienio del presidente Obregón se repartieron 1 677 067 hectáreas entre 158 204 jefes de familia; en los cuatro años de Calles se entregaron 3 195 028 hectáreas a 302 432 jefes de familia; en el año de Portes Gil se dio un par de millones a 155 826 familias; y en el bienio del presidente Ortiz Rubio el reparto fue de 1 203 737 hectáreas entre 84 009 derechohabientes."<sup>209</sup>

Como complemento de los repartos de tierra realizados, en 1926 se fundó el Banco Nacional de Crédito Agrícola con una reducida capacidad de financiamiento y orientado principalmente a financiar a pequeños propietarios de tierra.

En la Ciénega de Chapala de las once solicitudes de dotación de tierra sólo cinco recibieron aceptación "ocupando el 13% de la Ciénega, mientras que los terrenos restantes se hallaban dentro de las cercas de las haciendas de particulares 54% y las administradas por el gobierno federal 23%."<sup>210</sup> Los terrenos propiedad del gobierno federal, recibidos en pago cuando la desecación, eran administrados de la misma manera que cuando pertenecían a los hacendados y las parcelas ejidales eran cultivadas individualmente con enormes dificultades por no contar con capital para realizar los cultivos.

---

<sup>206</sup> Adler Hellman, J. *La revolución*, pp. 9-10.

<sup>207</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>208</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 49.

<sup>209</sup> González y González, L. *Sahuayo*, pp. 373-374.

<sup>210</sup> Vargas González, P. E. *Op. Cit.*, p. 51.

Fue hasta el reparto masivo de tierras ejidales realizado durante el gobierno de Cárdenas que el ejido se convirtió en la forma de tenencia de la tierra predominante en la Ciénega de Chapala y que los campesinos pudieron cultivar sus parcelas contando con financiamiento y asesoría del gobierno federal. “La Ciénega de Chapala se dividía en ejidos organizados en Sociedades de Crédito Ejidal (26 ejidos) e independientes (6 ejidos). Los primeros, poco tiempo dependieron del Departamento Agrario y luego fueron administrados integralmente por el Banco de Crédito Ejidal. Los ejidos independientes, como no tenían la tutela del banco, quedaban expuestos a usureros locales. Sin embargo, este último camino lo seguirían los ejidos constituidos en sociedades, a los que se les suspendía el crédito por incumplimiento o retraso en los pagos.”<sup>211</sup>

Los ejidos de la región se fueron formando en diferentes momentos históricos y con extensiones territoriales muy variadas también. Por ejemplo: el ejido de Sahuayo fue dotado de 3 320 hectáreas para 316 ejidatarios en 1930 por decreto del Gobernador del Estado General Lázaro Cárdenas del Río,<sup>212</sup> el ejido de La Palma es formado en 1923 por resolución presidencial con 1 893 hectáreas y ampliado en 1938 con 412 hectáreas; el ejido de Pueblo Viejo en 1923 es dotado de 567 hectáreas por decreto presidencial de Álvaro Obregón; ejido de Cumuatillo es formado en 1933 con una dotación de 1 894 hectáreas; el ejido de Guarachita es formado en 1917 por decreto presidencial de Venustiano Carranza con 1 397 hectáreas, que son entregadas hasta 1919; el ejido de La Magdalena fue formado en 1934 por los vecinos del pueblo La Arena con 694 hectáreas para 67 beneficiarios; ejido de El Fortín formado en 1935 con 990 hectáreas para 98 beneficiarios; el ejido de El Platanal fundado en 1935 con 1 171 hectáreas para 100 beneficiarios; el ejido de Cerrito de Pescadores formado en 1923 por decreto de Álvaro Obregón dotado de 462 hectáreas para 111 beneficiarios.<sup>213</sup>

#### **4.2. La constitución del nuevo bloque de poder.**

El grupo social triunfante en la revolución mexicana construyó sus propias formas de dominación y una de ellas, que lo caracterizó, fue la establecida con el campesinado. "A la vez, el objetivo ideológico, político y social del ejido generó una mentalidad subalterna del campesinado por su función de legitimación y estabilización política del sistema, de manera que propició un perfil de oportunismo clientelar en sus líderes agrarios y de su subordinación política e ideológica en el conjunto de la masa campesina, no como tendencia exclusiva pero sí dominante, inhibiendo su propia iniciativa creadora y generadora de acumulación de riqueza en su propio beneficio."<sup>214</sup>

Termina la revolución y sigue un período de traiciones, despojos, asesinatos y enfrentamientos entre caudillos revolucionarios. "Pero en la gran masa de mexicanos las condiciones económicas no fueron mejores que antes de la revolución. Los trabajadores comenzaron a laborar largas jornadas por lamentables salarios y miserables condiciones. [...] Después de muchos años de privaciones y destrucción, un programa de reforma de tierras no se había iniciado seriamente hasta más tarde de los años 1930's. Aunque trabajadores y particularmente campesinos constituían la masa de todos los

---

<sup>211</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 76.

<sup>212</sup> González y González, L. *Sahuayo*, pp. 374-375.

<sup>213</sup> Montes Ayala, F. G. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, pp. 110-131.

<sup>214</sup> Salinas Callejas, E. “Balance general del campo mexicano 1988-2002”, pp. 8-9.

combatientes revolucionarios y heridos, la revolución no les trajo una mejora económica, política ni social por la que ellos habían peleado"<sup>215</sup>

Muchos combatientes que alcanzaron altos rangos militares se apropiaron de los botines de guerra y de los bienes de los antiguos hacendados y pasaron a formar parte de la nueva burguesía nacional. Éstos se coaligaron con industriales, comerciantes y banqueros y con antiguos propietarios de tierra que conservaron sus propiedades. La nueva burguesía se encuentra ante un país repleto de oportunidades para acumular capital. Empresarios unidos a generales revolucionarios, consiguieron jugosos contratos gubernamentales que los enriqueció de la noche a la mañana; casi sin restricción alguna y gozando de todo tipo de canonjías fiscales, la industria pudo desarrollarse a sus anchas en el lugar y en las condiciones establecidas por los propios empresarios convertidos en depositarios del poder estatal. Pero esta nueva burguesía es muy diferente a la burguesía porfiriana de corte aristocrático: "El nuevo grupo poseía una orientación hacia el capitalismo moderno y miraba hacia la comercialización de la agricultura, industrialización y un mínimo grado de regulación gubernamental para ordenar la promoción de sus finanzas modernas, comerciales o empresas industriales"<sup>216</sup>

Para el proletariado y para el campesinado la situación fue peor, en muchos casos, que la prevaleciente antes de la revolución. Salarios miserables con jornadas extenuantes y prestaciones inexistentes, fue la situación de la inmensa mayoría de los trabajadores que además enfrentaba el problema del enorme tamaño del ejército industrial de reserva dada la destrucción de fuentes de trabajo durante la revolución. La situación de los jornaleros agrícolas fue peor que la de los obreros por el reducido número de días laborables en el campo. Los campesinos se vieron cultivando su tierra sin ayuda de animales, implementos y dinero para sobrevivir durante el cultivo.

Las condiciones inmejorables en la que la empresa operaba en México, permitió el amasamiento de enormes fortunas parcialmente convertidas en medios de producción, que incrementaron la utilización de fuerza de trabajo y la generación de nuevos plazas laborales, pero en la Ciénaga de Chapala las condiciones imperantes durante el porfiriato se mantenían incólumes.

El período comprendido entre el final del movimiento armado y la llegada al poder de Plutarco Elías Calles se caracterizó por la violencia y el ajuste de cuentas entre los dirigentes de la revolución. Una vez estabilizado el país se transita a la institucionalización de las relaciones de dominación y una nueva clase política se integrada por demagogos, mentirosos, tramposos y corruptos que vivían del engaño y el control de las masas, se constituye.

Llegó la revolución, concluyó y diez años después la situación de la Ciénaga de Chapala era exactamente la misma, a diferencia de lo que ocurría en algunas otras regiones del país. Es hasta el gobierno del presidente Cárdenas que se inicia una verdadera transformación de las condiciones socioeconómicas y políticas en la región. La expropiación de los terrenos de las haciendas de Cumuato, Guaracha, Buenavista y San Simón y de algunos lotes federales poseídos por pago de Cuesta Gallardo y la formación de ejidos, la creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal (BANJIDAL) y la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A. (ANAGSA) y la construcción de la carretera México-Guadalajara, operaron un cambio radical en la dinámica económica, política y social de la región.

---

<sup>215</sup> Adler Hellman, J. *La revolución*, p. 8.

<sup>216</sup> *Ibid.*, p. 10.

El artífice de las relaciones de subordinación de los campesinos al Estado mexicano es Lázaro Cárdenas del Río. Este sistema que combina paternalismo con control político se mantuvo desde su gobierno hasta el de José López Portillo, ya que su sucesor, Miguel de la Madrid Hurtado inicia la transición de la estructura corporativo-populista a la neoliberal en la que el Estado representa abiertamente los intereses de los grandes capitales internacionales.

Desde que fue gobernador de Michoacán, Cárdenas del Río mostró claramente su proyecto político-social. Dice Ochoa Serrano: "El gobernador Cárdenas juntó sindicatos y comités campesinos para emprender una mejor tarea agraria y obrera en su gobierno. En la CRMT participaron maestros rurales, campesinos con y sin tierra, braceros vueltos del norte. Llegaron a constituir una fuerza importante."<sup>217</sup> Ya como presidente de la república aplicó a nivel nacional su programa en el que el ejido era, al mismo tiempo, una forma de organización económico-política de los campesinos y parte de una estructura nacional de control político gubernamental. Los líderes agrarios eran, al mismo tiempo, portavoces de las demandas de sus dirigidos y receptores de instrucciones provenientes del gobierno, en un sistema en el que se confundía el aparato estatal con el aparato político. "Se trata de enrolar a los campesinos en el programa gubernamental. Son llamados a actuar como guardianes del orden, a cambio de la reforma agraria, del crédito, de las obras de irrigación, caminos, etcétera. No son los campesinos quienes se organizan. Son organizados desde fuera, por otros, de la misma manera como reciben del gobierno las formas sociales y técnicas de organización de las actividades productivas. De hecho, las organizaciones y directivas propiamente campesinas son rechazadas, reformuladas o absorbidas en las estructuras y directivas del aparato del Estado y dirigidas por el gobierno."<sup>218</sup>

Cárdenas hizo varios ensayos de colectivización agroindustrial. Uno se realizó en Coahuila en el proyecto La Laguna y otro en Guaracha."Tras el reparto, hizo un ensayo de cooperación en las mismas tierras en diciembre de 1936. Con apoyo del Banjidal, los ejidos 'Emiliano Zapata' de Guaracha y Totolán unían sus destinos durante meses en la Sociedad Colectiva Agrícola Ejidal Industrial 'Rafael Picazo', y compraban a crédito el ingenio al hacendado. Mas la sociedad no funcionó como tal y el ingenio no compensaba lo invertido. [...] Los campesinos quedaron a merced de las oficinas del Banjidal instaladas en Jiquilpan; y las organizaciones, en manos de Dámaso Cárdenas y compañía."<sup>219</sup>

A nivel nacional, Lázaro Cárdenas modernizaba la política transitando del poder individual al de las corporaciones y ponía fin al caudillismo, en la Ciénega de Chapala su hermano Dámaso construía un aparato caciquil de poder centrado en su propia persona.<sup>220</sup> "En tanto que Lázaro Cárdenas basaba su política en la creación de organizaciones de masas obreras, campesinas y populares ligadas directamente al poder del Estado, mediante una alianza histórica entre este último y los trabajadores, en su tierra natal, la Ciénega de Chapala, se signaba un pacto social que tenía como eje el control político de los campesinos."<sup>221</sup>

Efectivamente, Dámaso se ocupó en construir una red de relaciones personales con una gran cantidad de subalternos intermediarios en el ejercicio del poder. En cada una de las cabeceras municipales de la Ciénega de Chapala, había un cacique que

---

<sup>217</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, p. 286.

<sup>218</sup> Ianni, O. *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, p. 91.

<sup>219</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, p. 290.

<sup>220</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 77-78.

<sup>221</sup> *Ibid.*, p. 83.

controlaba políticamente el municipio de conformidad con las disposiciones emanadas de Dámaso, conformándose un monopolio absoluto del poder político local y regional que implicaba la decisión de quién ocupaba los cargos públicos y cómo eran tomadas las decisiones más importantes.

Los miembros de este grupo basaron su poder en la capacidad de gestión ante oficinas gubernamentales, por los vínculos establecidos por Dámaso. Los caciques locales, a la vez que ayudaban a los miembros de la comunidad en la solución de sus problemas, contenían también las demandas colectivas y respondían con violencia cuando los disconformes procedían por su cuenta.

Se escuchaban comentarios en la región de casos en los que asesinos fueron liberados por órdenes de Dámaso, recurriendo primeramente al cacique local a solicitar su intervención y de ejecuciones ordenadas por los caciques. Pero también se oían relatos de que Bernabé Macías dio dinero a una familia para llevara al médico a su enfermo, que Jorge Méndez dio dinero a alguien para que se curara la “cruda que traía”, que Bravo Valencia le dio una recomendación a un estudiante pobre en México para que consiguiera trabajo y pudiera seguir estudiando.

Este tipo de acciones permitieron proveer al grupo de un verdadero ejército de incondicionales dispuestos a la ejecución de órdenes de los caciques sin presentar réplica alguna. "La formación de cacicazgos en Pajacuarán, Venustiano Carranza, Briseñas y demás pueblos y comunidades se insertó en el proyecto regional auspiciado por la nueva clase dominante. La implantación del caciquismo siguió dos caminos: una vía pacífica y sutil que consistió en la captación de líderes agrarios y en la formación de organizaciones de control político que tuvieran aceptación popular, o como en el caso de Guarachita, en imponer desde Jiquilpan a 'representantes' que no habían participado en la lucha agraria. Por otra parte, una vía violenta, a la fuerza, mediante la eliminación física de líderes que se opusieron a la intervención desde fuera en la vida interna de sus comunidades; así sucedió en el municipio de Venustiano Carranza."<sup>222</sup>

El caciquismo de la Ciénega de Chapala duró desde 1934 hasta 1965 y, en su momento de esplendor, estaba integrado de la siguiente forma: Dámaso Cárdenas del Río a la cabeza; tres lugartenientes integrados por compadrazgo, Baltazar Gudiño, Ignacio Chávez y Enrique Bravo Valencia; líderes agrarios, los hermanos Picazo en Sahuayo, Bernabé Macías en Venustiano Carranza, Jorge Méndez y David Franco Rodríguez en Pajacuarán, la familia Bravo en Briseñas, etcétera.<sup>223</sup>

El grupo caciquil se ocupaba en asuntos agrarios, políticos, civiles y familiares. Varios del grupo y su cabeza fueron acaparadores de tierras ilegalmente apropiadas, ocuparon cargos de diputados locales y federales, presidencias municipales, sindicaturas, dirigencias agrarias, cargos policíacos, regidurías, empleo en el gobierno del estado o en el federal, etcétera.

Después del movimiento armado y a partir de los años veinte "una variedad de industrias se introdujeron después de la revolución, desarrollándose rápidamente de los años 20's a los 30's. La extracción minera y la producción de petróleo se disparó. Acero, metal, cemento, papel, textiles, zapatos, cerveza, tabaco, sopa, azúcar refinada y molinos de harina fueron todos expandidos desde su base en la pre-revolución, mientras nuevas empresas entre ellas, buenos metales, ventanas de vidrio y comestibles se desarrollaron para la primera etapa durante el periodo de la recuperación económica."<sup>224</sup> De este modo, en los años del cardenismo se suscita un ambiente de

---

<sup>222</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 81.

<sup>223</sup> *Ibid.*, p. 86.

<sup>224</sup> Adler Hellman, J. *La revolución*, p. 9.



desconfianza empresarial hacia el gobierno, temiendo la socialización total de la economía visto el reparto masivo de tierras, la nacionalización del petróleo y la creación de una enorme cantidad de instituciones públicas de carácter nacional.

En la Ciénega de Chapala, en cambio, el poder se concentraba en Dámaso, incluyendo la dirección económica de la región. "Esta se fincó en la agricultura y la ganadería, impidiendo el desarrollo de industrias ligadas a estas actividades. El cacicazgo representaba el dominio de la burguesía agraria y comercial. En este periodo se creó sólo una empresa agroindustrial: La Harinera de Jiquilpan, S. A., que captaba la producción triguera de la región. Su propietario fue don Dámaso, asesorado por Salvador Romero y el húngaro Enrique Anizz, a quienes trajeron de Suiza."<sup>225</sup> Dámaso invirtió también en la Automotriz de Jiquilpan, S. A., en ganado de lidia y en terrenos agrícolas.

### **4.3. Riego, tecnificación y apoyo gubernamental.**

Se dice que, a diferencia de su hermano Lázaro, Dámaso Cárdenas del Río detestaba los sindicatos y las centrales agrarias. La formación del Distrito de Riego No. 24 en la Ciénega de Chapala, los financiamientos agrícolas y ganaderos de Banco Nacional de Crédito Ejidal (BANJIDAL) y los seguros de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA), conjuntamente con los movimientos sociales y cambios gubernamentales operándose a nivel nacional, fueron mermando el poder de Dámaso y sus lugartenientes, si bien, durante mucho tiempo fueron parte medular de su funcionamiento en la región. Cada vez más las corruptelas de los inspectores de BANJIDAL y ANAGSA fueron realizándose sin la intervención de la estructura caciquil; cada vez las decisiones en el Distrito de Riego fueron tomadas sin instrucciones de los caciques. "A la par de los cambios en la economía regional se produjeron transformaciones en la estructura de poder. Estos cambios consistieron en pasar del dominio del poder personalizado y clientelista concentrado en una persona, a una dominación basada en la legalidad, en la institucionalización del poder. En este sentido, dada la decadencia del caciquismo y por la característica agropecuaria de la región, el Distrito de Riego, con sus facultades reales y formales, asumió el mando del nuevo poder en la Ciénega, cuya característica es el corporativismo."<sup>226</sup>

En la medida en la que las organizaciones gubernamentales o sociales iban aumentando su poder, el de los caciques mermaba. Finalmente, en 1964, Dámaso decide radicarse finalmente en Guadalajara y es así que la estructura creada y sustentada por él se desmorona. Dice Ochoa: "el Milagro Mexicano, sustentado en un desarrollo estabilizador, caía en descrédito; la práctica oficial no coincidía ya con la prédica. Dámaso Cárdenas, vendió el molino y tan pronto deja la gubernatura, emprende negocios en la Perla Tapatía. Las fuentes de trabajo en el lugar empiezan a escasear [...]; la planta deshidratadora convenida con la UNICEF sustenta poco. El Jorullo, cada vez más mecanizado, menos fosforecía; el Seguro Social, el desuso del rebozo y la usanza de telas sintéticas, si bien tapaban por igual desigualdades sociales, dismantelan infinidad de telares. La carretera Zamora a la Barca y la de Guadalajara a Colima por Zapotlán el Grande le quitan viandantes a la otrora atractiva y jacarandosa..."<sup>227</sup>

---

<sup>225</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 77-78.

<sup>226</sup> *Ibid.*, pp. 106-107.

<sup>227</sup> Ochoa Serrano, Á. *Jiquilpan-Huanímban*, pp. 302-303.

Desde 1926 el presidente Plutarco Elías Calles creó la Comisión Nacional de Irrigación dedicada a construir y reconstruir obras de riego en todo el país.<sup>228</sup> En 1937 se construyó “según el ingeniero Prieto Souza, un sistema de drenes paralelos a los diques Duero, Lerma y La Palma, además de un sistema de cuatro bombas; mientras que de manera simultánea se proyectaba la construcción de dos plantas más, entre las que se encontraban las de Jamay y Puente de Vigas, para irrigar las citadas tierras con las aguas de los ríos Lerma y Duero, así como un sistema de caminos sobre los citados diques.”<sup>229</sup>

Los gobiernos posrevolucionarios posteriores a Cárdenas tuvieron una visión del desarrollo social sustentada en la acumulación de capital privado. Se consideró que el camino del progreso estaba en la industria y el campo fue pensado ahora como su apéndice, pero manteniéndose subordinado a las necesidades de las ciudades, del mismo modo que fue tratado en los programas de Porfirio Díaz. De este modo, en los años 50 surgen múltiples organismos ocupados en el desarrollo regional por cuencas hidrológicas. Así, en 1950 fue creada la Comisión Lerma-Chapala-Santiago buscando involucrar a los estados de la cuenca en la solución del problema del bajo nivel de las aguas del lago de Chapala. “En la década de los sesenta la cuenca Lerma-Chapala-Santiago orientó su actividad económica al sector industrial, y los centros urbanos crecieron notablemente, transformándose en una de las regiones más importantes del país, con recursos básicos que aseguraban un rápido desarrollo y en donde el agua jugaba un papel importante para el posterior desarrollo económico. Sin embargo, la demanda de este recurso empezó a ser un problema, pues sobrepasaba la oferta disponible y se consideraba que la distribución a futuro de este recurso limitaría el crecimiento de la región, así como su prosperidad.”<sup>230</sup>

En la Ciénaga de Chapala se creó el Distrito de Riego y se realizaron una enorme cantidad de obras hidráulicas como canales y vallados de desagüe que, por cierto, la inmensa mayoría de estos últimos nunca han recibido mantenimiento a menos que sean utilizados como canales para riego. La obra hidráulica se convirtió en trazo físico de la estratificación ejidal. “La estratificación ejidal se aprecia de arriba para abajo en la concentración de las inversiones gubernamentales apoyadas para las tierras más cercanas a las tomas de agua en los canales, con cultivos de altos rendimientos, como hortalizas y forrajes (generalmente en manos de la cúpula ejidal), así como en la concesión de autorizaciones para la perforación de pozos. Entretanto, la agricultura cerealera se localizó en las tierras más apartadas, con suministros de agua más exiguos e inciertos, volviéndose cada vez más extensiva y temporalera.”<sup>231</sup>

Las nuevas obras hidráulicas impactaron en la incorporación de más terrenos al sistema de riego, la diversificación de cultivos y el incremento de la productividad. Los trabajos hidráulicos se combinaron con la ampliación de créditos a los agricultores que permitieron la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas modernos, la utilización de fertilizantes químicos, pesticidas, herbicidas y fungicidas de manera creciente, en fin, el desarrollo pleno de la “Revolución Verde”. Por estas fechas, hacia los años 70 y 80 se dio un gran impulso a la formación de parques y corredores industriales en un proceso de modernización excluyente, acentuado en los años 80, que “transformó a los actores sociales y también sus relaciones en el sector rural. Los

---

<sup>228</sup> Rangel M., J. L. “Transferencia de tecnología y cambio social en la Ciénaga de Chapala, siglo XXI”, p. 331.

<sup>229</sup> *Ibid.*, p. 334.

<sup>230</sup> Durán Juárez, J. M. y A. Torres Rodríguez. “Balance y perspectivas de la cuenca Chapala-Santiago y el desarrollo urbano de la zona metropolitana de Guadalajara”, p. 357.

<sup>231</sup> Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*, p. 119.

latifundistas han quedado subordinados a las fuerzas del capitalismo global y nacional. La economía campesina, a pesar de que todavía es un proveedor importante de empleo y alimentos básicos, es un sector relativamente en decadencia, y muchos campesinos han sido marginados como productores, quedando condenados a un nivel de subsistencia mínimo y/o a buscar empleos asalariados."<sup>232</sup>

"El Distrito de Riego No. 24 Ciénega de Chapala abarca un total de 46,000 hectáreas [...]/ Los municipios que comprende el distrito son: Briseñas (5,929 hectáreas), Ixtlán (710 hectáreas), Jiquilpan (4,244 hectáreas), Sahuayo (3,635 hectáreas), Tingüindin (269 hectáreas), Venustiano Carranza (10,650 hectáreas), Villamar (6,922 hectáreas), Pajacuarán (10,514 hectáreas), y Vista Hermosa (3,024 hectáreas), siendo la superficie total destinada a la agricultura 45,900.50 hectáreas."<sup>233</sup>  
"De su superficie de 46 mil hectáreas, 27 mil son regables. Para regarlas cuenta con las presas Tarecuato, Jaripo y Guaracha y los sistemas de bombeo Guerra, Pajacuarán, Lerma e Ibarra. De los numerosos canales que cruzan la ciénega en distintas direcciones los de mayor importancia son el Central, el Cerro Loco, Ibarra, de los Puercos y Sahuayo."<sup>234</sup>

Con la creación de BANJIDAL los ejidatarios se volvieron sujetos de crédito. Los financiamientos de BANJIDAL dependían mucho de la fuerza política del Presidente del Comisariado Ejidal en turno, la cual estaba dada por los vínculos de éste con los caciques de la región y con el aparato gubernamental y político. Algunos presidentes del comisariado ejidal conseguían créditos especiales para sus ejidatarios y dictámenes favorables de pérdida parcial o total de sus cosechas por ANAGSA. Entre mayor fuera esta capacidad de los comisariados ejidales, mayor era su fuerza política y su proyección regional. Después, "la disponibilidad de crédito o capital propio y las relaciones con las autoridades ejidales e hidráulicas permitieron a la minoría acceder a la misma solución: la perforación de pozos y su equipamiento con la respectiva bomba para el servicio de las tierras de un solo propietario o de un pequeño grupo de ejidatarios en cada caso, que, paulatinamente intensificando el ritmo desde la década de los cincuenta, dibujó en el paisaje agrícola una geografía de riego distinta a la de los sistemas de presas y canales"<sup>235</sup>

Algunos ejidatarios que lograron establecer vínculos sólidos con empleados de ANAGSA y BANJIDAL y con la clase política regional, consiguieron créditos de alto monto para adquirir maquinaria agrícola y financiamiento de cultivos y se convirtieron en miembros de la pequeña burguesía regional. Por los vínculos establecidos, conseguían la dictaminación de pérdida total de sus cosechas mediante la entrega de una cantidad que representaba más o menos el 30% del monto de la deuda total contraída. El dinero era entregado a los inspectores de campo de ANAGSA y BANJIDAL y ellos se encargaban de hacer la distribución del mismo con sus respectivos jefes. Las fiestas frecuentes con gran derroche en casa de los empleados de ANAGSA y BANJIDAL formaban parte de la vida cotidiana de los pueblos en donde vivían, combinado con la adquisición de camionetas último modelo y construcción de casas y muebles que se distinguían de las del resto de los poblados. Otra manera de no pagar el dinero prestado era no pagar la deuda pues, luego de transcurridos algunos años, el gobierno federal acostumbraba declararlas no existentes. Se decía por ese entonces que era más negocio ser empleado de ANAGSA o BANJIDAL que "irse a trabajar al norte".

---

<sup>232</sup> Kay, C. "El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina rural", p. 60.

<sup>233</sup> Vargas González, P. E. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, p. 99.

<sup>234</sup> González y González, L. *Sahuayo*, p. 413.

<sup>235</sup> Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*, p. 122.

El sistema establecido no sólo permitía sino que estimulaba la corrupción. En cada ejido se formaba una sociedad de crédito la cual nombraba un delegado. El delegado tramitaba todos los créditos refaccionarios los cuales se otorgaban colectivamente. De este modo, se llenaba un pagaré colectivo para financiar, por ejemplo, la siembra y en él aparecía el nombre del ejidatario, la superficie y su firma. El Delegado, que casi siempre era el Presidente del Comisariado Ejidal, llenaba el pagaré y recababa las firmas y luego tramitaba el pago. El Inspector de Campo de BANJIDAL visitaba el poblado en el que vivían los ejidatarios, y entregaba el monto asignado a cada uno. Se dieron casos en los que el Delegado llenara pagarés y falsificara la firma de los ejidatarios y retirara el dinero en connivencia con los empleados del banco. Así sucedió en el ejido de Cumuatillo cuando un empleado gubernamental que llegó a diputado local adquirió un automóvil siguiendo este procedimiento.

Algunos ejidos consiguieron financiamiento e instalación de granjas porcícolas y establos lecheros, que generaron empleos y activaron la economía de los poblados. Pero el sistema no podía permitir su buen funcionamiento. Se sacrificaban puercos cada que el ejido era visitado por algún diputado, senador o empleado gubernamental de alto nivel y cuando la alegría invadía el corazón de los dirigentes agrarios. La venta clandestina de becerros y puercos era el pan nuestro de cada día y el dinero era repartido entre los responsables de las granjas, el Comisario Ejidal y los empleados del banco y de la aseguradora. ANAGSA y el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) como fue llamado después BANJIDAL fueron liquidados conjuntamente con las granjas o establos creados.

El dinero y los bienes adquiridos de esta manera, constituyó capitales pequeños y medianos entre ejidatarios y Comisarios Ejidales pero, en el caso de los empleados bancarios y de la aseguradora, todo fue derrochado.

La desaparición de BANRURAL y ANAGSA fue acompañado de la modificación de la legislación agraria para permitir la compra-venta de tierras ejidales. "Aprobada la reforma constitucional de 1992, la propiedad social es desamortizada y se incorporan aspectos y términos propios de la legislación civil y mercantil; la organización ejidal sufre cambios torales en cuanto a su concepción histórica y surge como prioridad nacional la regularización de la propiedad rústica, pues la certificación y titulación ofrece certeza legal, eleva el valor de los bienes raíces y atrae la inversión; se traduce en un estado legal que deviene en condiciones subjetivas de certeza respecto a la propiedad en general y de las operaciones de que son objeto, reduce litigios y facilita la impartición de justicia. Por otro lado, configura la base material que permite ejercer control sobre la propiedad, en cuanto proporciona información permanente a partir de la cual se pueden conocer tendencias, dinámica y composición de la estructura de la tenencia de la tierra que permita la correcta toma de decisiones."<sup>236</sup> Con estas medidas se abren las puertas para la concentración de la propiedad de la tierra agrícola en la Ciénaga de Chapala.

---

<sup>236</sup> Díaz García, A. B. "Separación de ejidatarios, su concepto actual y el riesgo de ilegalidad en la certificación de derechos", p. 11.

Meta No. 6: *Conocer las características de la producción agrícola en la época contemporánea.*

## **5. EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN.**

### **5.1. Los bloques empresariales.**

La quiebra financiera de las instituciones gubernamentales dedicadas a apoyar el campo, fue resultado de un perverso plan de gran alcance, magistralmente ejecutado. La corrupción generalizada en todos los niveles del aparato gubernamental y en los organismos descentralizados y en las empresas de participación estatal en particular, implicaba la inyección frecuente de recursos fiscales para mantenerlas en operación. Y así se vino haciendo desde el triunfo de la revolución hasta el gobierno de José López Portillo cuando alcanzó niveles de descaro y cinismo nunca vistos. La mayoría de los capitales grandes y medianos de México fueron generados en actos de corrupción dentro de la estructura gubernamental o en negocios con él. A partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se inició un proceso de transición del modelo populista al neoliberal y fue Carlos Salinas el diseñador y primer ejecutor del plan perverso de liquidación de las instituciones gubernamentales.

El saqueo y la corrupción no desaparecieron pero se suprimió el cinismo en su realización. Tantos años de corrupción generaron su aceptación social como mecanismo de “superación personal”. La mayoría de los individuos que aspiraban a ocupar cargos públicos lo hacían por el enriquecimiento ilícito que alcanzarían. El pueblo admiraba la sagacidad y el descaro con el que muchos gobernantes saqueaban el erario y el tamaño de las fortunas alcanzadas. Se asociaba el nivel de corrupción alcanzado por alguien con su nivel de inteligencia.

Las agencias internacionales de financiamiento empezaron a condicionar los préstamos a México al acatamiento de medidas de recorte del gasto, venta de empresas paraestatales, desaparición de organismos descentralizados y apertura a empresas transnacionales. La genialidad y perversión de Salinas de Gortari consistió en cancelar los apoyos con recursos fiscales al sector paraestatal, permitir la continuación de la corrupción e impedir la reinversión pues, convirtiendo la descapitalización, el endeudamiento y la inviabilidad económica en justificaciones de su venta o liquidación. "El presidente Salinas, quien fuera el principal arquitecto del programa económico de De la Madrid, también adoptó el modelo neo-liberal y abiertamente rechazó el populismo. Él culpó al populismo de la crisis del país pero omitió la mención del papel jugado por los incompetentes y corruptos gobernadores. Igual que De la Madrid, él rechazó la guía del Estado en la economía y continuó privatizando las empresas del sector público. Él dejó caer todas las pretensiones de la economía nacional y acentuó la aceptación de inversiones extranjeras, especialmente de los Estados Unidos. [...] Productividad y rentabilidad se convirtieron en los primordiales objetivos del gobierno. Finalmente, todo debería estar regulado solamente por las leyes de la oferta y la demanda; eso era el regreso al siglo diecinueve del *laissez-faire*."<sup>237</sup>

El campo fue de los más afectados. La aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera desapareció, conjuntamente con el Banco Nacional de Crédito Rural y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares; en la Ciénaga de Chapala se formaron módulos de riego dirigidos por representantes de ejidos y pequeños propietarios, justificando así el retiro del gobierno de la responsabilidad de la administración del agua

---

<sup>237</sup> Basurto, J. “Populismo en México: de Cárdenas a Cuauhtémoc”, p. 10.

y de las obras hidráulicas. Como señala De Luna: "Con las reformas del estado se dieron siete sucesos fundamentales: a. La desincorporación de las empresas paraestatales que daban servicio a la producción agropecuaria en todos los puntos de la cadena productiva, con lo que los campesinos tuvieron que hacerse cargo de ello; b. La descentralización hacia los gobiernos de los estados de gran parte de los programas y presupuestos de la Secretaría de Agricultura [...] c. El tránsito de programas de énfasis alimentario a programas de énfasis productivo, con lo que los campesinos, además de hacerse cargo de la producción y transformación de sus productos, se hicieron cargo de decidir qué producir, como producir, y en que mercado vender, así como de acceder al crédito necesario [...] d. La soberanía alimentaria dejó de ser tema de política pública a partir del sexenio de Ernesto Zedillo (1994) por lo que el campesinado dejó de tener un papel específico dentro de la estrategia de desarrollo nacional. e. La aparición de nuevos esquemas de acceso a los apoyos gubernamentales como reglas de operación, convenios de concertación y contraloría social. f. Las reformas al artículo 27 constitucional con las que se cancela legal y definitivamente el reparto agrario. g. La aparición de los programas de atención a la pobreza."<sup>238</sup>

En la Ciénaga de Chapala el impacto en la agricultura fue dual: por una parte, se constituyó un sector orientado a la agricultura comercial y, por la otra, se mantuvo la agricultura campesina circunscrita a la producción de alimentos para el mercado interno y autoconsumo. Durante los años cincuenta, sesenta y setenta la acción gubernamental se guía por la política de industrialización y ampliación del mercado interno, se realizan las grandes obras hidráulicas y se fomenta la producción agrícola a gran escala; en los setenta se vive a plenitud la revolución verde; en los ochenta surgen los efectos de la recesión y de la crisis de la deuda externa y se inicia la aplicación del modelo neoliberal que continúa hasta hoy día.<sup>239</sup>

Entre 1940 y 1970 la Ciénaga fue casi totalmente destinada a la producción de granos. Después, la demanda de hortalizas introduce nuevos cultivos en la región que modifican substancialmente las relaciones sociales, económicas y políticas. La horticultura implica el establecimiento de relaciones productivas y comerciales inéditas en la región. Si bien algunos ejidatarios cultivan de dos a 5 hectáreas de hortaliza, lo cierto es que la producción es realizada en alta escala implicando volúmenes de capital imposibles de ser poseídos por la inmensa mayoría de los ejidatarios. El cultivo de una hectárea de jitomate, por ejemplo, requiere de una inversión de alrededor de 50 mil pesos en tanto que, una hectárea de cebolla requiere de alrededor de 40 mil. Es difícil que un ejidatario con cinco hectáreas cuente con un capital de un cuarto de millón de pesos para invertirlo en un cultivo de esta naturaleza.

Muchos ejidatarios deslumbrados por el precio que alcanzan las hortalizas en algunas ocasiones, han arriesgado el poco dinero que poseen y contraen deudas para cultivar su parcela o parte de ella. Los precios se desploman y, la mayoría de las veces, no recuperan ni lo invertido pero sí quedan fuertemente endeudados. Hoy día en Estados Unidos de Norteamérica radican muchos ejidatarios endeudados por la horticultura y, en cambio, los grandes horticultores cada vez siembran un mayor territorio y engrandecen su capital pues, en la Ciénaga de Chapala hay horticultores que cultivan entre 200 y 300 hectáreas pero que lo hacen con financiamiento proveniente de bodegueros de las grandes metrópolis, con los que firman contratos de compra-venta o bien, de los que son simples empleados.

---

<sup>238</sup> De Luna Flores, M. L. *Campeñinado: Objeto de estudio y sujeto de política pública*, pp. 18-19.

<sup>239</sup> Pontificia Universidad Javeriana. "El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad", pp. 13-14.

Los papeles se han invertido. Hasta antes del sexenio de Miguel de la Madrid, los productores de granos básicos eran los agricultores favoritos del gobierno; hoy, son los horticultores exportadores quienes son favorecidos con agua para riego, financiamientos bancarios y tramitación de asuntos en oficinas gubernamentales. La producción hortícola está orientada al mercado mundial, por lo que las características de los productos son establecidas por los gustos y necesidades de los grandes consumidores. "Los paquetes tecnológicos de la producción hortícola y frutícola para los mercados internacionales están diseñados para homogeneizar forma, consistencia y sabor de los frutos, aumentar los volúmenes de las cosechas por hectárea y cumplir con las normas de sanidad de esos países"<sup>240</sup>

Ya se han dado conflictos entre productores de granos y horticultores. Los horticultores aplican múltiples insecticidas y herbicidas buscando controlar las plagas, en tanto que los productores de granos no requieren de controles tan estrictos. Los horticultores se quejan de que las plagas de los productores de grano invaden sus hortalizas. También sucede que los módulos de riego dan preferencia a los horticultores en el uso de agua de riego, llegando incluso a afectar las parcelas destinadas a gramíneas abriendo zanjas y destruyendo puentes de paso por hacer llegar el agua a los plántíos de jitomate, chile, cebolla, camote o cilantro cuando éstos tienen un alto precio en el mercado; los servicios que los módulos de riego prestan (dragado, nivelación de terrenos, reparación de brechas) preferencialmente son proporcionados a horticultores; las autoridades ejidales y gubernamentales, dan preferencia a la tramitación de asuntos de los horticultores; etc. Este trato preferencial proviene del poder económico alcanzado por los horticultores a gran escala.

Los herbicidas y pesticidas más potentes y caros solo pueden adquiridos y aplicados por los horticultores ya que el precio de las gramíneas los tornan incosteables; la nivelación de terrenos con sistemas modernos como el láser es costosa y sólo los horticultores pueden costear el hacerlo frecuentemente; con el riego por goteo, el acolchado y la construcción de invernaderos sucede igual: sólo los grandes productores de hortalizas pueden realizar estas inversiones. "Según la lógica de los administradores del agua, es la práctica agrícola la que mayor uso consuntivo hace de dicho recurso y para hacerla más eficiente no nada más financia este tipo de proyectos, sino que en el ámbito rural avala y promueve de manera organizada con otras dependencias gubernamentales, la adquisición de sofisticados paquetes tecnológicos. Entre estos se pueden mencionar los acolchados, que acompañados de sistemas de riego por goteo coadyuvan a incrementar la crisis mencionada en detrimento de la práctica de riego rodado y el entarquinamiento, acentuando con ello aún más las diferencias sociales entre los cultivadores."<sup>241</sup>

Mientras que los horticultores ligados al mercado mundial y a las centrales de abasto de las grandes ciudades han podido incrementar su capital, los miniproductores de granos básicos y los horticultores en pequeña escala siguen emigrando a los Estados Unidos de Norteamérica, en tanto que sus tierras son compradas por aquellos. Es necesario tomar en cuenta la política crediticia de la banca: mientras que la Financiera Rural no apoya la horticultura, la obtención de crédito para el cultivo de gramíneas se ha vuelto un verdadero rompecabezas por la enorme cantidad y complejidad de trámites a realizar que acaban encareciendo el crédito. Ante esta situación, le resulta más

---

<sup>240</sup> Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*, p. 123.

<sup>241</sup> Rangel M., J. L. "Transferencia de tecnología y cambio social en la Ciénaga de Chapala, siglo XXI", p. 323.

productivo al ejidatario poseedor de una parcela rentársela al horticultor quien le paga hasta cuatro mil pesos por hectárea por zafra, que cultivarla él dado que no es costeable comprar tractor e implementos para cultivarla, ni pagar a otro por la realización de este trabajo pues el margen de utilidad es muy reducido y el riesgo muy alto. El pago de la renta de la tierra se paga al inicio de la zafra sin correr riesgo alguno y sin realizar ningún trabajo; cultivar la tierra implica para el ejidatario trabajar, invertir dinero y correr el riesgo de perderlo todo ante un mal temporal o una plaga.

La horticultura en la Ciénaga de Chapala ha generado un fenómeno nuevo: la presencia de trabajadores migratorios. "La creciente presencia de contratistas de cuadrillas de trabajadores en las ciudades y pueblos pequeños para trabajar en los campos, significa que no siempre el patrón directo es el dueño o el administrador de la explotación agrícola."<sup>242</sup> Hasta los años sesenta, llegaba anualmente un ejército de purépechas a trabajar en la pizca del maíz, pero este movimiento desapareció con la introducción de máquinas trilladoras combinadas. Hoy nuevamente se vive este fenómeno, pero ahora con trabajadores provenientes de Hidalgo, Oaxaca, Chiapas, etcétera que pasan la mayor parte del año fuera de sus lugares de origen, siguiendo un itinerario trazado por contratistas ligados a empresas que controlan la venta de hortalizas en el país y su exportación.

Otro fenómeno interesante que la horticultura extensiva ha generado es el de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. La horticultura requiere de una enorme masa de fuerza de trabajo para realizar tareas que luego acaban siendo suprimidas por la tecnificación y maquinización del proceso. El trabajo asalariado femenino en la región consistía en ocupaciones como trabajadora doméstica, empleada comercial, bancaria, gubernamental, profesora, etcétera pero, hoy día, constituyen verdaderos ejércitos los grupos de mujeres que trabajan en el campo en cultivos hortícolas. Como señala Kay: "la rápida expansión de los nuevos cultivos de exportación (frutas, vegetales y flores) ha abierto nuevas oportunidades de empleo para las mujeres. [...] No obstante, cualquier empleo permanente tiende a ser propiedad exclusiva de los hombres. A pesar de que generalmente ocupan empleos poco calificados y de paga escasa, para muchas mujeres jóvenes esos trabajos ofrecen la oportunidad de tener un ingreso independiente y escapar (al menos parcial y temporalmente) de las limitaciones del hogar campesino patriarcal."<sup>243</sup>

Plantación, deshierbe y cosecha, son realizadas principalmente con mano de obra femenina, en tanto que el barbecho, el rastreo, el surcado y la fumigación se realiza con personal masculino. Pero es tan grande el número de trabajadores requerido a la hora de la recolección del producto en la cosecha, que se hace necesario recurrir a los trabajadores migratorios, sobre todo en lo que se refiere a la cosecha de cebolla.

Pero la utilización de una porción grande de capital variable en la realización de una sola tarea o grupo de ellas, conduce a la mecanización, la maquinización y la automatización del proceso de trabajo. El empleo de una gran cantidad de trabajadores en el deshierbe ha conducido a la colocación de mantas negras de polietileno en los surcos, con perforaciones para la colocación de la planta cultivada, impidiendo con ello el desarrollo de malezas. Las fumigaciones frecuentes que implicaban la utilización de varios trabajadores, ha sido substituida por un implemento agrícola denominado "aguilón" que activado por un tractor, rocía con fumigante entre ocho y diez metros de ancho.

---

<sup>242</sup> Kay, C. "El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina rural", p. 72.

<sup>243</sup> *Ibid.*, p. 71.



## 5.2. Las tendencias.

El campesino minifundista está destinado a desaparecer en el capitalismo desarrollado. En la Ciénaga de Chapala algunos campesinos que enfrentaban problemas económicos, cambiaron sus parcelas de alta fertilidad por otras de baja calidad por una cantidad determinada; otros traspasaron sus derechos ejidales vendiendo una o más parcelas; algunos las abandonaron por enfrentar problemas judiciales o con sus vecinos; etcétera.

El proceso de enajenación de la propiedad ejidal tiene su explicación también en las condiciones en las que esa propiedad fue adquirida. Muchos recibieron las dotaciones ejidales casi obligados por el Gobierno; otros, oportunistas, porque se presentó la oportunidad sin lucha alguna; también sucedió que personas dedicadas a actividades completamente lejanas a la agricultura, se inscribieran en las listas de solicitantes de tierra y recibieran su dotación sin que existiera ninguna identificación existencial con ella.

La facilidad en la obtención se transformó en facilidad para enajenarla. El bajo precio en que las parcelas eran vendidas, también influyó en la venta de parcelas que, finalmente, desembocó en un proceso de concentración de la propiedad de la tierra. Hacia 1948 se dio el caso en el ejido de Cumuatillo de que un ejidatario cambió su parcela de 5 hectáreas por un radio a un recién llegado de los Estados Unidos de Norteamérica. Algunos campesinos compraron parcelas y las adjudicaron a sus hijos, otros, a su esposa en tanto que los vendedores emigraron a las grandes ciudades, a los Estados Unidos de Norteamérica o se convirtieron en peones, a veces, en la parcela que había sido suya. Una porción "significativa del campesinado ha resultado abierta y plenamente proletarizada, al ser desplazada en el mercado por efecto de los cambios en los gustos de los consumidores, por las importaciones agropecuarias (muchas veces subvencionadas), por la competencia con agricultores empresariales y por su falta de recursos para adaptarse a las nuevas circunstancias del mercado."<sup>244</sup>

La concentración de la propiedad del suelo en manos de los horticultores se ha visto favorecida por los cambios recientes en la legislación agraria. "Aprobada la reforma constitucional de 1992, la propiedad social es desarmotizada y se incorporan aspectos y términos propios de la legislación civil y mercantil; la organización ejidal sufre cambios totales en cuanto a su concepción histórica y surge como prioridad nacional la regularización de la propiedad rústica, pues la certificación y titulación ofrece certeza legal, eleva el valor de los bienes raíces y atrae la inversión; se traduce en un estado legal que deviene en condiciones subjetivas de certeza respecto a la propiedad en general y de las operaciones de que son objeto, reduce litigios y facilita la impartición de justicia. Por otro lado, configura la base material que permite ejercer control sobre la propiedad, en cuanto proporciona información permanente a partir de la cual se pueden conocer tendencias, dinámica y composición de la estructura de la tenencia de la tierra que permita la correcta toma de decisiones"<sup>245</sup>

Hoy día se vive un intenso proceso de concentración de la propiedad del suelo agrícola de la Ciénaga de Chapala y una creciente subordinación de la producción al mercado mundial, un potente y apresurado proceso de descampesinización y proletarización y una exigencia de masa voluminosa de capital para hacer producir la tierra y obtener utilidades de ella. "La transformación tecnológica ha estado limitada al

---

<sup>244</sup> Kay, C. "El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina rural", pp. 20-21.

<sup>245</sup> Díaz García, A. B. "Separación de ejidatarios, su concepto actual y el riesgo de ilegalidad en la certificación de derechos", p. 11.

sector granjero capitalista o a la agricultura empresarial. La política macroeconómica, que favorece el desarrollo y la difusión de tecnologías con alto coeficiente de capital, y la propensión de los servicios de extensión en favor de los agricultores comerciales han ampliado la brecha tecnológica entre la agricultura empresarial y la economía campesina, reforzando una estructura agraria bimodal. Para los agricultores campesinos resulta difícil, si no imposible, adoptar la nueva tecnología. Esta no sólo es demasiado arriesgada y costosa, sino que además no es apropiada para la agricultura a pequeña escala ni para los suelos inferiores de los cultivos campesinos."<sup>246</sup>

El proceso de universalización del capitalismo implica el establecimiento de sus relaciones en todos los países del orbe y en todas las estructuras sociales, aunque siempre existirán reductos geográficos y sociales en los que no esté presente. La relación más inmediata y directa del hombre con la naturaleza es la de recolector y cazador. En ella, el hombre toma de la naturaleza los satisfactores en el estado, lugar y momento en el que la naturaleza lo determina; después, el hombre inventa la agricultura y la ganadería y éstas se revelan como mediación hombre-naturaleza en una apropiación indirecta realizada por el hombre. En la medida en que el hombre va aumentando el número de mediaciones con respecto a la naturaleza, va perdiendo la consciencia de su carácter natural hasta autoconcebirse como un ser solamente social. Es hasta que una sociedad o grupo humano ha causado tanto daño al medio ambiente que ese daño aparece en él, que recupera o adquiere la consciencia de su carácter natural.

La sedentarización de determinados grupos humanos por la adopción de la agricultura, obligó a los demás a hacerlo también y desencadenó un proceso de universalización limitada de esa forma de vida. La sedentarización estimuló el proceso de división social y técnica del trabajo y acabó generando la propiedad privada, las clases sociales y el Estado, de modo tal que una gran cantidad de individuos dejaron de participar directamente en los procesos de producción de satisfactores y, en particular, de satisfactores alimentarios. Es hasta que la división social del trabajo ha alcanzado altos grados de diferenciación que a los individuos que realizan actividades agrícolas y ganaderas se les llama campesinos.

Los campesinos son el grupo social que mantiene relaciones con la naturaleza más directas e inmediatas de toda la estructura social, por lo que es el depositario de una cosmovisión de respeto y amor hacia el medio ambiente. En algunos países del mundo ya casi desaparecieron los campesinos y en otros es una clase social en peligro de extinción. Esto se debe a que la lógica con la que opera el régimen capitalista contraviene el establecimiento y la conservación de relaciones con la naturaleza en las que los componentes del proceso no asuman el carácter de mercancía y, como la relación campesina no es de carácter mercantil, su destrucción aparece como exigencia operativa del sistema.

En México el campesinado se ha mantenido históricamente por la debilidad del régimen capitalista que ha dejado grandes regiones geográficas y procesos económicos fuera de su interés, pero que paulatinamente va incorporando a su ámbito de operación. Son precisamente las entidades federativas con mayor riqueza cultural indígena las que aparecen como más atrasadas, de conformidad con los indicadores de pobreza establecidos por el sistema y son algunas comunidades indígenas el reducto cultural más potente hoy día de respeto y amor a la tierra.

El reparto agrario posrevolucionario implicó tres formas de propiedad de la tierra: la pequeña propiedad, el ejido y los bienes comunales. Mientras que la primera de las formas es la propia del régimen capitalista, la primera asumió un carácter intermedio

---

<sup>246</sup> Kay, C. "El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina rural", pp. 68-69.

y la última representó la antítesis del sistema. El ejido, que implica la posesión individual de parcelas, fue ajustada al régimen capitalista de propiedad con la reforma constitucional del Presidente Carlos Salinas de Gortari, quedando solamente la propiedad colectiva como único reducto de modos originarios de producción.

El capitalismo va avanzando e incorporando todo a su dinámica. Ya se redujo en México la presencia gubernamental en la producción y distribución agroganadera, ya se modificó el régimen de propiedad ejidal individual y ya fueron dejados los campesinos en manos del mercado capitalista buscando hacerlo desaparecer. Como plantean Aubert y Torres: "resulta que el modelo actual no puede ser para gran parte de los campesinos sino un *modelo excluyente*. Este carácter excluyente es evidente en el caso de México, donde las medidas tomadas han provocado el desmantelamiento productivo de miles de productores y sus familias. En efecto, más de cuatro millones de pobladores del campo mexicano han sido enfrentados al dilema existencial de modernizarse o desaparecer que se planteó con mayor crudeza en la coyuntura de los acuerdos del TLC entre 1991 y 1994."<sup>247</sup>

Tanto los campesinos ejidatarios como los indígenas comuneros han sido históricamente víctimas de las agresiones del capitalismo. Como ya se mostró, las comunidades indígenas fueron víctimas del despojo de sus tierras por los españoles en el proceso de acumulación originaria de capital, pero el daño causado no se reduce a esto sino que alcanza a las estructuras culturales de los diferentes grupos, destruyendo su cosmovisión y valores y substituyéndolos con referentes de la cultura del consumo y de la cosificación individualizante de los sujetos.

Los pocos ejidatarios que aún cultivan su parcela están inmersos, desde hace muchos años ya, en un proceso totalmente capitalista de producción en el que se siembran semillas certificadas, aplican agroquímicos, barbechan, siembran y cosechan con maquinaria y venden el producto al mercado. La utilidad que obtiene, cuando la hay, es ínfima porque el plusvalor generado es apropiado por los capitalistas participantes en el proceso. El ejidatario percibe claramente que, en realidad, trabaja para las empresas productoras de maquinaria agrícola, agroquímicos y semillas certificadas.

Para un ejidatario que cultiva menos de diez hectáreas es incosteable la adquisición de maquinaria agrícola. Un tractor nuevo de regular capacidad cuesta alrededor de medio millón de pesos y los implementos necesarios cerca de otro medio millón. Si la hectárea de terreno de baja calidad vale alrededor de cien mil pesos en los ejidos de la Ciénaga de Chapala, el precio de diez hectáreas es igual al de la maquinaria y los implementos agrícolas para cultivarlos. Actualmente el cultivo y cosecha de una hectárea de maíz en la región cuesta alrededor de diez mil; si la producción es de cinco toneladas por hectárea y el precio de venta fue en diciembre de 2007 de \$ 2.20 el kilogramo, la utilidad por hectárea durante seis meses fue de un mil pesos. Si el tractor y los implementos agrícolas tuvieran que ser pagados con las utilidades obtenidas y suponiendo que cada hectárea generara dos mil pesos de utilidad anual, poseyendo diez hectáreas se requeriría de cincuenta años, siempre y cuando no se cobraran intereses. Esta situación ha conducido a que el ejidatario poseedor de una superficie inferior a las diez hectáreas opte por rentarlas o venderlas. Así se está dando hoy día el proceso de descampesinización en la Ciénaga de Chapala. Muchos de los antiguos ejidatarios hoy día son peones, albañiles, comerciantes o han emigrado a los Estados Unidos de América.<sup>248</sup> La proletarianización del campesino también se ha dado por el

---

<sup>247</sup> Haubert, M. y G. Torres, "Desenlace de las crisis y ajustes al modelo de desarrollo", p. 5.

<sup>248</sup> Kay, C. Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo veinte, p. 13.

fraccionamiento familiar de la parcela que no crece en tamaño. Cuando se llega al límite del fraccionamiento de la parcela, los nuevos miembros de la familia nacen desheredados y los que heredan viven la situación señala por Salinas Callejas: "Heredaron la limitada parcela de sus padres quienes, a su vez, la recibieron directamente de algún reparto agrario tardío o de los abuelos beneficiarios de la añeja reforma agraria. Sin querer ni saberlo, configuraron, en el curso del siglo XX, un vasto tejido social para reproducir su pobreza como campesinos y jornaleros mal pagados. El minifundio les dio la posibilidad de reproducir su infrasubsistencia y les restituyó la precaria esperanza de no morir de hambre."<sup>249</sup>

La Ciénaga de Chapala ha sido zona de vanguardia tecnológica agrícola. En ella la tierra es hoy día una mercancía y todas las relaciones que en ella se establecen poseen este carácter. Las transformaciones físicas y culturales operadas por el capitalismo han establecido su dominio total y las visiones románticas del campesinado, coloreadas con imágenes del hombre pobre y trabajador, han dejado de existir desde hace muchos años. No existe nadie en la región que se ocupe en lo planteado por Leff: "La preservación de las identidades étnicas y los valores tradicionales de las culturas, el arraigo a sus tierras y sus territorios étnicos, constituyen soportes para la conservación de la biodiversidad -del equilibrio, la resistencia y la complejidad de los ecosistemas-, estableciéndose como condición de su productividad sostenida."<sup>250</sup>

Leff insiste en las "demandas de las comunidades" por recuperar su cultura<sup>251</sup> y las condiciones materiales de su realización y tal actitud sólo aparece esporádicamente en algunas comunidades indígenas. Luego, como la mayoría de los investigadores y de los políticos, construye su rosario de "deberes" y es así que establece lo que corresponde al Estado para lograr la sustentabilidad, olvidando su carácter clasista<sup>252</sup> y lo que deben hacer las comunidades.<sup>253</sup> Por fortuna, después reconoce la existencia de procesos reales: "Los procesos de aculturación —dice— continúan vulnerando las identidades étnicas a través de procesos de colonización que desplazan a las poblaciones de sus territorios, transformándolas en trabajadores asalariados, por la imposición de megaproyectos de desarrollo rural, por la localización de 'polos de desarrollo' y por la implantación de paquetes tecnológicos para maximizar los beneficios económicos de cultivos comerciales y transgénicos, así como de la ganaderización en los trópicos, que se han venido implantando a pesar de ser inapropiados para las condiciones ecológicas y edafológicas del trópico y ajenos a la cultura tradicional de uso de los recursos."<sup>254</sup>

Cuando de desarrollo sustentable se habla, siempre aparece el planteamiento del rescate de las cosmovisiones campesinas de integración a la naturaleza como base para ello. El problema está en cómo hacer semejante cosa si las condiciones culturales actuales ya no permiten esas maneras de vivir. Se requiere de una recuperación del pasado pero transformada en proyecto de futuro basado en una cosmovisión totalizadora del mundo y de las estructuras sociales: el comunismo primitivo convertido en comunismo. La Pontificia Universidad Javeriana compite con Leff en la determinación de deberes. Sostiene: "Es necesario rescatar y fortalecer la cultura rural para sustentar las estrategias de desarrollo social. Esta cultura es producto de las raíces étnicas, de los procesos colonizadores y de las comunidades campesinas; representan valores, formas de organización, y de solidaridad, expresiones democráticas, éticas, sistemas

---

<sup>249</sup> Salinas Callejas, E. "Balance general del campo mexicano 1988-2002", p. 11.

<sup>250</sup> Leff, E. *Racionalidad ambiental*, p. 378.

<sup>251</sup> *Ibid.*, p. 430.

<sup>252</sup> *Ibid.*, p. 431.

<sup>253</sup> *Ibid.*, p. 448.

<sup>254</sup> *Ibid.*, p. 370.

productivos y tecnológicos, creencias, expresiones estéticas y artísticas, que confieren identidad y diversidad cultural a las comunidades locales."<sup>255</sup>

Todo indica que el proceso de proletarización del campesino continuará, conjuntamente con el proceso de destrucción de las culturas indígenas y que son éstas las que mayores posibilidades tienen de mantener la cosmovisión respetuosa y amorosa del medio ambiente. Será hasta que el daño causado a la naturaleza ponga en peligro la vida humana que se adquirirá conciencia ambiental y que serán destruidas las estructuras que más daño han causado: las estructuras del régimen capitalista. Como plantea Boehm: "Las tendencias sólo podrán ser frenadas cuando se hayan agotado las reservas del subsuelo o cuando las presiones sociales de los muchos perdedores en esta historia rebasen la capacidad de control del Estado y mercado globales."<sup>256</sup>

Pero para transformar las estructuras sociales y establecer otras en las que el medio ambiente sea concebido de una manera distinta, no basta la acción de comunidades indígenas ni los discursos y reclamos de los ambientalistas. "Ya no se trata de una resistencia que se queda ligada a las demandas locales y concretas y de una sucesión de movilizaciones en escalada orientadas a rescatar espacios de supervivencia para los productores agrícolas, sino de la discusión del modelo de desarrollo nacional que puede implicar el que dejen de ser productores para un trabajo digno en otros sectores. [...] En general, ya no tienen objetivos esencialmente económicos; sus objetivos sociales, políticos y culturales son una forma de plantear la viabilidad del país desde las resistencias heterogéneas y multilocalizadas."<sup>257</sup>

Es necesario emprender una guerra de posiciones contra la sociedad capitalista, con un programa pedagógico de transformación de la conciencia de las grandes multitudes. No luchar por una mayor equidad de los precios de los productos del campo, ni por la intervención del Estado en el mejoramiento ambiental, sino por construir un nuevo orden social.<sup>258</sup>

Ríos y lagos han sido convertidos en depósito de descarga de drenaje de ciudades, industrias y poblados ubicados en la Cuenca Lerma-Chapala,<sup>259</sup> que ha vivido un intenso proceso de concentración de actividades económicas de todo tipo,<sup>260</sup> "a costa de la pérdida de fertilidad de la tierra y la desorganización de los ecosistemas, enfrentándose a la ineluctable degradación entrópica de todo proceso productivo."<sup>261</sup> Pero esta manera de dañar el medio ambiente no es consubstancial al régimen capitalista dado que, en los países con capitalismo originario, la degradación no se ha dado así. Esto ha conducido a la expansión de la creencia de que la defensa del medio ambiente, es un problema tecnológico y no de estructuras sociales de un modo de producción determinado.<sup>262</sup>

Así, surgen propuestas para una utilización "más racional" del agua de riego, para instalar plantas para el tratamiento de aguas residuales, para utilizar fertilizantes, insecticidas, fungicidas y herbicidas más amables con el medio, etcétera. Los ambientalistas hacen llamados voluntaristas al rescate del medio ambiente y muchos de

---

<sup>255</sup> Pontificia Universidad Javeriana. "El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad", p. 13.

<sup>256</sup> Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*, p. 126.

<sup>257</sup> Haubert, M. y G. Torres. "Desenlace de las crisis y ajustes al modelo de desarrollo", p. 13.

<sup>258</sup> Leff, E. *Racionalidad ambiental*, p. 397.

<sup>259</sup> Boehm Schöendube, B. *Op. Cit.*, p. 123.

<sup>260</sup> Sánchez González, D. y J. J. Batres González. "Ordenación territorial y medioambiental de las actividades turísticas en las lagunas urbana de Tamaulipas (México). El caso de la Laguna de Carpintero en Tampico, Tam.", pp. 4-5.

<sup>261</sup> Leff, E. *Op. Cit.*, p. 101.

<sup>262</sup> *Ibid.*, pp. 105-107.

ellos caen en las concepciones tecnologistas como sucede con la "Declaratoria de Chapala" que dice: "Las tecnologías que se han aplicado tradicionalmente en el sistema de riego agrícola, representan una gran pérdida del recurso, por lo cual deberán de tecnificarse y modernizarse los sistemas de riego, de tal manera que los volúmenes de agua usados en la actividad agrícola de la cuenca, se disminuyan y ello represente un significativo aumento de causal de agua tanto para los ríos Lerma y Santiago, como para el Lago de Chapala."<sup>263</sup>

Lo cierto es que la tecnologización sí se está realizando pero en terrenos cultivados por el gran capital. Conviene tomar en cuenta que, para realizar cultivos tradicionales como maíz, trigo, sorgo, garbanzo, etcétera, no es costoso, por ejemplo, el riego por goteo y que, en los casos en los que sí se introduce es en aquellos en los que la canalización es hacia la horticultura, especialmente en la realizada en invernadero. El problema se ubica en que, se ha podido observar cómo baja la producción hortícola cuando el mismo terreno es dedicado frecuentemente a ese cultivo. La alternancia ideal observada ha sido: una zafra hortícola por tres tradicionales. También se debe tomar en cuenta que el maíz y el sorgo se cultivan en período de lluvias por lo que no requieren riego.

En este mismo congreso se aportó un nuevo "deber" a la lista existente en la siguiente conclusión: "Se deben incentivar prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, especialmente la agricultura orgánica y cultivos con bajo uso de agua, por lo que se recomienda la implementación de estímulos fiscales ecológicos, créditos blandos, etc."<sup>264</sup>

La ONU habla de los proyectos ecoproductivos elaborados por SEMARNAP y hace recomendaciones para recuperar suelos con policultivos y otras prácticas,<sup>265</sup> pero olvida que México es un país capitalista y que existe ya el conocimiento necesario para regenerar el medio ambiente y establecer relaciones amables con él, pero que se contraponen con el tipo de relaciones existentes, pues mientras se siga operando con la lógica de la utilidad, la generación y apropiación de plusvalor será lo que determine las prácticas productivas sociales. Mientras se siga produciendo para obtener utilidades enviando la producción a un mercado abstracto y no para satisfacer las necesidades de una comunidad específica, los criterios aplicables no pueden basarse en el respeto al medio ambiente puesto que lo que otorga sentido a la existencia individual es el consumo.

Que el lago tiende a desaparecer por el proceso de sedimentación, que la contaminación ha hecho que desaparezcan especies vegetales y animales, etcétera, todo esto y más es producto de la manera de relacionarse con el medio ambiente en una sociedad depredadora como la capitalista. Se pueden introducir muchas medidas que mejoren la situación ambiental, pero la solución de fondo se encuentra en la transformación de las relaciones sociales de producción y en la construcción de una sociedad libre del sentimiento de apropiación individual de objetos.

---

<sup>263</sup> Anón. "Declaratoria de Chapala", p. 4.

<sup>264</sup> *Id.*

<sup>265</sup> ONU. *Aspectos del desarrollo sostenible referentes a los recursos naturales en México*, pp. 6-9.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Adler Hellman, J. *La revolución*.  
<http://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri-802/lecturas/lecvmx077.html>
- Anón. "Declaratoria de Chapala", Resolutivos del *Congreso Iberoamericano de Lagos Vivos*, Chapala, Jalisco. Marzo 24-26,  
<http://www.globalnature.org/bausteine.net/file/showfile.aspx?downaid=5853&sp=S&domid=1011&fd=0>
- Barragán, D. A. "El Aniego. Lo que cuentan los viejos", en *Tzacuatl-Ayotl*, Revista Sahuayense de Cultura, Azuayo: 1987, Año 1. No. 9, 79 pp.
- Basurto, J. "Populismo en México: de Cárdenas a Cuauhtémoc", en Conniff, M. (editor), *Populismo en América Latina*,  
<http://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri-802/lecturas/lecvmx400.html>
- Boehm Schöendube, B. *Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala*,  
[www.judicas.unam.mx/publica/libre/rev/nuant/xonr/64/pr/pr6.pdf](http://www.judicas.unam.mx/publica/libre/rev/nuant/xonr/64/pr/pr6.pdf)
- Castañeda, C. "Reseñas" en *Relaciones*, revista de El Colegio de Michoacán, Zamora: 2005, No. 103, Verano, Vol. XXVI.
- Castellanos Higareda, J. *Pajacuarán. La huella de un pasado*, ed. Gobierno del estado de Michoacán de Ocampo; México: 1992.
- Cook, Sherburne F. y Woodrow Borah. *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*, ed. Siglo XXI: México; 1971, Col. Nuestra América, Nos. 2 y 13, trad. Clementina Zamora, Tomo I: 419 pp; Tomo II: 469 pp.
- De Luna Flores, M. L. *Campesinado: Objeto de estudio y sujeto de política pública*, ed. Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.: México; 2006.
- Díaz García, A. B. "Separación de ejidatarios, su concepto actual y el riesgo de ilegalidad en la certificación de derechos" en Revista *Estudios Agrarios*, Procuraduría Agraria, Año 9, Núm. 22, Nueva Época, Enero-Abril, 2003.
- Durán Juárez, J. M. y A. Torres Rodríguez. "Balance y perspectivas de la cuenca Chapala-Santiago y el desarrollo urbano de la zona metropolitana de Guadalajara" en Durán Juárez, Juan Manuel *et al.* (ed.). *El agua, en la historia de México*, ed. Universidad de Guadalajara y El Colegio de Michoacán: México; 2005.
- Florescano, E. *Patriotismo criollo, independencia y la aparición de la historia nacional*,  
<http://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri-802/lecturas/lecvmx402.html>
- Gerhard, Peter. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, ed. UNAM: México; 1986, Espacio y Tiempo No. 1, trad. Stella Mastrangelo del inglés, 493 pp.
- Gledhill, J. "¿El fin de toda ilusión? Neoliberalismo, relaciones económicas transnacionales y reforma agraria en la Ciénega de Chapala, Michoacán" en *Relaciones*, Revista de El Colegio de Michoacán, Zamora: 1997; No. 71, Verano, Vol. XVIII.
- González y González, Luis. *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, ed. El Colegio de México, México; 1968.
- González y González, Luis. *Sahuayo*, ed. Gobierno del estado de Michoacán, Morelia; 1979.
- González Jácome, A. "Nota sobre las concepciones de Ángel Palerm acerca del ambiente y la agricultura" en *Ciencia Ergo Sum*, revista de la Universidad Autónoma del Estado de México: Toluca; 2000, Num. 2.

- González Sánchez, I. *El Obispado de Michoacán en 1765*, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán: México; 1985.
- Guzmán Arroyo, M., S. Peniche Camps y H. Pegueros Oseguera. *La Cuenca del Río Lerma y el Lago de Chapala*.  
[http://www.pvemjalisco.org.mx/principal/biblioteca/chapala/files/01\\_LERMA:PDF](http://www.pvemjalisco.org.mx/principal/biblioteca/chapala/files/01_LERMA:PDF)
- Guzmán Arroyo, M., S. Peniche Camps y H. Pegueros Oseguera. *Las obras en el Lago de Chapala*.  
[www.pvemjalisco.org.mx/principal/biblioteca/chapala/files/02-obras.PDF](http://www.pvemjalisco.org.mx/principal/biblioteca/chapala/files/02-obras.PDF)
- Jiménez Moreno, Wigberto. "Síntesis de historia pretolteca de Mesoamérica" en Jiménez Moreno, Wigberto *et al. Esplendor del México Antiguo*, ed. T.I.E.V.: México; 1959, 2 vols.
- Haubert, M. y G. Torres. "Desenlace de las crisis y ajustes al modelo de desarrollo", "Desenlace de las crisis y ajustes al modelo de desarrollo" en *Universidad de Guadalajara*, revista de la Universidad de Guadalajara; Guadalajara: 2003.
- Ianni, Octavio. *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, ed. Era: México; 1985, Col. Serie, No. 51, 146 pp.
- Kay, C. "El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina rural" en *Nueva Sociedad*, 1995, No. 137.
- Leff, E. *Racionalidad ambiental*, ed. Siglo XXI; México: 2004.
- Martínez de Lejarza, Juan José. *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*, ed. Fimax: Morelia 1974, Col. Estudios Michoacanos, No. IV, XXIV + 321 pp.
- Montes Ayala, Francisco Gabriel. *Ensayo histórico y estadístico de Venustiano Carranza y su municipalidad*, ed. Presidencia Municipal de V. Carranza, H. Ayuntamiento Constitucional 90-92: Sahuayo; 1991, 175 pp.
- Montes Ayala, F. G. *Guarachita historias de otros tiempos*, ed. Presidencia Municipal de Villamar: Sahuayo; 1999, 216 pp.
- Moreno García, H. *Haciendas de tierra y agua*, ed. El colegio de Michoacán: México; 1989.
- Moreno García, H. *Geografía y paisaje de la antigua Ciénega de Chapala*, ed. Colegio Michoacano de Cultura; Morelia: 1988.
- Morin, Claude. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII* (Crecimiento y desigualdad en una economía colonial), ed. FCE: México; 1979, Col. Tierra Firme, trad. Roberto Gómez Ciriza del francés, 328 pp.
- Ochoa, Álvaro. *Jiquilpan*, ed. Gobierno del Estado de Michoacán: Morelia; 1978, 231 pp.
- Ochoa Serrano, A. *Jiquilpan-Huanímban. Una historia confinada*, ed. Morevellano-Instituto michoacano de Cultura; México: 1999.
- Organización de las Naciones Unidas. *Aspectos del desarrollo sostenible referentes a los recursos naturales en México*.  
[www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/mexico/natur.htm](http://www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/mexico/natur.htm)
- Ortiz Segura, Carlos. "'Todo tiempo pasado fue mejor', o la pesca en el lago de Chapala antes de la desecación de su ciénega" en *Gazeta de Antropología*, ed. CIESAS: México; 2001, No. 17.
- Piel, J. "Problemática de las desamortizaciones en hispanoamérica en el siglo XIX", en Jürgen, H. y Martínez de los Cobos (Coords.). *Cuadernos de Historia Latinoamericana*, ed. Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos: Holanda; 1999.



- Piña Chan, Román. *Una visión del México prehispánico*, ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas: México; 1967.
- Pontificia Universidad Javeriana. "El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad" en *Nueva ruralidad*, ed. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura: San José, Costa Rica: 2000.
- Rangel M., J. L. "Transferencia de tecnología y cambio social en la Ciénaga de Chapala, siglo XXI" en Durán, *et al.* (ed.), *El agua, en la historia de México*, ed. Universidad de Guadalajara y El Colegio de Michoacán; México: 2005.
- Salinas Callejas, E. "Balance general del campo mexicano 1988-2002" en *El Cotidiano*, ed. UAM-Azcapotzalco: México; 2004, marzo-abril, año/vol. 19, número 124.
- Sánchez González, D. y J. J. Batres González. "Ordenación territorial y medioambiental de las actividades turísticas en las lagunas urbana de Tamaulipas (México). El caso de la Laguna de Carpintero en Tampico, Tam." Ponencia en el *VIII Congreso Nacional y 2º Internacional de Investigación Turística*, Monterrey, México, del 14 al 16 de junio de 2006.  
[www.sectur.gob.mx/work/resources/LocalContent/13173/1/Sánchez-Batres.uat.pdf](http://www.sectur.gob.mx/work/resources/LocalContent/13173/1/Sánchez-Batres.uat.pdf).
- Sánchez, Ramón. *Bosquejo estadístico e histórico del Distrito de Jiquilpan de Juárez*, ed. Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz: Morelia; 1896, 232 pp.
- Tortolero, Alejandro. "Modelos europeos de aprovechamiento del paisaje agrario: la desecación de los lagos en México entre el porfiriato y la revolución", Ponencia en el *XIII Economic History Congress. Buenos Aires, 2002* de la International History Association, del 22 al 26 de julio de 2002Buenos Aires; 2002.
- Vargas González, Pablo Elías. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, ed. El Colegio de Michoacán, Zamora; 1993, 286 pp.

## **IMPACTO.**

El material resultante de esta investigación es único en su tipo y constituye una aportación metodológica en los procesos de investigación en la región, dado que no se ajusta a los sistemas de investigación usados por la historiografía, ni a sus maneras de presentar los resultados. La investigación permitió percibir una enorme cantidad de enigmas convertibles en objeto de investigación, pero que se salen del territorio disciplinario en el que el director de este proyecto está formado académicamente y en el que se ubica su línea de investigación, pero que pueden y merecen ser estudiados por especialistas de otras ramas del conocimiento y que seguramente constituirían aportaciones valiosas para el conocimiento histórico-social de la Ciénaga de Chapala. Se considera que estudiantes de licenciatura y posgrado, así como investigadores sociales o agronómicos de la región, tienen en este Informe una buena cantidad de elementos que les permiten percibir los diferentes momentos de desarrollo de la agricultura en la Ciénaga de Chapala.

---

<sup>i</sup> Morin, C. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, pp. 254-255.